



**La patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito como aporte al desarrollo
turístico**

Bolaños Villarreal, Dagmar Karolina y Calderón Galora, Susana Belén

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Administración Turística y Hotelera

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciada en Administración Turística y
Hotelera

Mgs. Álvarez Calupiña, Gabriela Fernanda

30 de julio del 2022



Tesis para copleaks Bolaños y Calderón.docx

Scanned on: 16:41 August 11, 2022 UTC



Identical Words	506
Words with Minor Changes	88
Paraphrased Words	613
Omitted Words	338



GABRIELA FERNANDA
ALVAREZ CALUPIÑA



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Administración Turística y Hotelera

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: **“La patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito como aporte al desarrollo turístico”** fue realizado por las señoritas **Bolaños Villarreal, Dagmar Karolina y Calderón Galora, Susana Belén**; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Sangolquí, 11 de agosto de 2022

Firma:



Firmado electrónicamente por:
**GABRIELA FERNANDA
ÁLVAREZ CALUPIÑA**

Álvarez Calupiña, Gabriela Fernanda

C.C.: 1714354634



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Administración Turística y Hotelera

Responsabilidad de Autoría

Nosotras, **Bolaños Villarreal, Dagmar Karolina y Calderón Galora Susana Belén**, con cédulas de ciudadanía n°1719272070 y n°1726488628, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **La patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito como aporte al desarrollo turístico es de nuestra autoría y responsabilidad**, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 11 de agosto de 2022

Firma

Bolaños Villarreal, Dagmar Karolina

C.C.: 1719272070

Firma

Calderón Galora, Susana Belén

C.C.: 1726488628



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Administración Turística y Hotelera

Autorización de Publicación

Nosotras **Bolaños Villarreal, Dagmar Karolina y Calderón Galora Susana Belén**, con cédulas de ciudadanía n°1719272070 y n°1726488628, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **La patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito como aporte al desarrollo turístico** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 11 de agosto de 2022

Firma

Bolaños Villarreal, Dagmar Karolina

C.C.: 1719272070

Firma

Calderón Galora, Susana Belén

C.C.: 1726488628

Dedicatoria

A mi madre, por todo su apoyo y amor incondicional, es mi guía, una mujer admirable y luchadora, ejemplo a seguir.

A mí hermana Alisson por sus consejos, sus enseñanzas, un ser humano admirable que me motiva día a día a seguir y luchar por lo que quiero.

A mí angelito que está en el cielo, mi padre Francisco Bolaños, por haber sido un ejemplo y enseñarme a ser perseverante.

Dagmar Bolaños

El presente proyecto de investigación se lo dedico a Dios y la Virgen María, por esta maravillosa vida que me permiten disfrutar y ser feliz.

A mi esposo Oscar Chicaiza, por su apoyo, ánimo, consejos y amor que me brinda diariamente para no decaer en mis metas.

A mis padres Segundo Calderón y María Galora, por su ejemplo, sus valores, apoyo incondicional, amor, paciencia y sabios consejos que guían mi vida por el camino del bien.

A mis hermanos y demás familia, que de cierta forma me han cuidado y apoyado a lo largo de mi vida, especialmente en la parte académica.

A mis amigas, quienes han hecho de mis momentos de estrés, momentos de diversión.

Belén Calderón

Agradecimientos

En primer lugar, a Dios y a mi familia por su guía durante todo este largo camino.

A mi madre Maryorie por todos sus sacrificios y su constante esfuerzo para ayudarme a conseguir mis metas.

A mi familia en general por su motivación constante y su apoyo.

A mi tutora de tesis Gabriela Álvarez por su arduo trabajo en esta investigación y su importante apoyo.

A Belén, mi compañera de tesis, quién dio un arduo esfuerzo y dedicación constante para la culminación de nuestra tesis.

Dagmar Bolaños

A Dios y la Virgen María, por la vida que me dan, la familia, la salud, el trabajo, los estudios y la sabiduría para tomar las mejores decisiones.

A toda mi familia que han estado a mi lado apoyándome diariamente y brindándome ánimo para continuar con el cumplimiento de mis objetivos.

A todos los docentes que formaron parte de mi recorrido universitario, especialmente a mi directora de tesis. Ing. Gabriela Álvarez, quien pacientemente ha sabido guiarme para lograr obtener este título, pero más allá de eso, el conocimiento.

A mi compañera de tesis, Dagmar Bolaños, quién ha colaborado incansablemente para que este trabajo pueda surgir y ser un aporte importante para el sector de turismo y hotelería.

Belén Calderón

Índice de contenidos

Carátula	1
Similitud de Contenido	2
Certificación del autor	3
Responsabilidad de autoría.....	4
Autorización de publicación.....	5
Dedicatoria.....	6
Agradecimientos	7
Índice de contenidos	8
Índice de Tablas.....	14
Índice de Figuras	15
Resumen	19
Abstract.....	20
Introducción	21
Antecedentes	21
Planteamiento del problema	23
Objetivos	24
Objetivo General.....	24
Objetivos Específicos.....	24
Capítulo I	25
Marco Teórico.....	25
Teoría del desarrollo local	25

Teoría de la cultura.....	29
Origen del Patrimonio y su evolución	30
Marco legal	36
Convenciones internacionales de la UNESCO	36
Constitución de la República del Ecuador	38
Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura.....	39
Ley de Patrimonio Cultural	40
Ordenanzas Municipales	42
Marco referencial	43
Marco conceptual.....	50
Turismo cultural.....	50
Patrimonialización	51
Patrimonio cultural.....	51
Patrimonio arquitectónico	51
Conservación	52
Preservación	52
Salvaguardar	52
Patrimonio cultural material	52
Patrimonio cultural inmaterial	52
Bienes muebles.....	53
Bienes inmuebles	53

	10
Modernización	53
Folklore	53
Arqueología	53
Leyendas.....	54
Centro Histórico.....	54
Capítulo II	55
Centro Histórico de Quito	55
Ubicación de Quito	55
Ubicación del Centro Histórico de Quito	56
Diagnóstico territorial.....	57
Características, escala y distribución de la población	57
Accesibilidad y vialidad.....	58
Crecimiento y expansión urbana	59
Equipamientos y servicios	59
Movilidad y conectividad.....	60
Exposición a las amenazas, vulnerabilidad y riesgos en el Centro Histórico de Quito	60
La conservación del patrimonio edificado	61
El ambiente.....	62
Lo urbano.....	62
Vivienda.....	63
Patrimonio edificado	63

Sistema Turístico de Molina	64
Análisis del sistema turístico de Sergio Molina en el Centro Histórico de Quito	66
Superestructura	66
Infraestructura.....	66
Agua potable y alcantarillado.....	67
Energía eléctrica.	67
Puntos de información turística.	67
Demanda turística.....	69
Equipamiento e instalaciones.....	70
Comunidad receptora	71
Atractivos turísticos.....	71
Capítulo III	76
Marco Metodológico.....	76
Por el alcance Descriptivo	76
Enfoque de la Investigación Mixto	76
Herramientas de investigación	77
Encuestas	82
Encuesta a turistas nacionales.....	82
Encuesta a turistas extranjeros que hablan español.....	84
Encuesta a turistas extranjeros que hablan inglés.....	87
Encuesta a residentes.....	90

Entrevistas	93
Entrevista aplicada al Subsecretario de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Patrimonio.....	93
Entrevista aplicada al Inspector de tráfico ilícito de bienes muebles culturales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.	94
Entrevista aplicada al director del Museo Camilo Egas del Ministerio de Cultura y Patrimonio.....	95
Entrevista aplicada al jefe de operaciones e investigación de Quito Turismo.	96
Entrevista aplicada a la directora ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio.....	97
Determinación de la población y tamaño de la muestra.....	99
Fórmula población finita aplicada a turistas	100
Fórmula población finita aplicada a residentes	101
Análisis e interpretación de resultados.....	101
Análisis de entrevistas aplicadas	101
Personas entrevistadas y las entidades a las que pertenecen	101
Tabulación de encuestas aplicadas a los residentes del Centro Histórico de Quito.....	108
Tabulación de encuestas aplicadas a los turistas nacionales del Centro Histórico de Quito	119
Tabulación de encuestas aplicadas a los turistas extranjeros del Centro Histórico de Quito	129
Tabulación de encuestas aplicadas a los turistas extranjeros que hablan inglés del Centro Histórico de Quito.....	139
Capítulo IV	150
Estrategias.....	150

Superestructura.....	151
Infraestructura.....	153
Demanda turística.....	155
Equipamiento e instalaciones.....	157
Comunidad receptora.....	158
Atractivos turísticos.....	162
Conclusiones.....	168
Recomendaciones.....	170
Bibliografía.....	171
Apéndices.....	182

Índice de Tablas

Tabla 1. Principales hitos de la evolución del patrimonio	35
Tabla 2. Puntos de información turística	68
Tabla 3. Sitios más visitados del Centro Histórico de Quito.....	69
Tabla 4. Atractivos turísticos de Patrimonio cultural material del Centro Histórico de Quito	72
Tabla 5. Atractivos turísticos de Patrimonio cultural inmaterial del Centro Histórico de Quito	73
Tabla 6. Atractivos más visitados del Centro Histórico de Quito.....	75
Tabla 7. Ficha técnica del proceso metodológico de turistas nacionales y extranjeros del Centro Histórico de Quito.....	80
Tabla 8. Perfil sociodemográfico de los turistas que visitan el Centro Histórico de Quito.....	80
Tabla 9. Ficha técnica del proceso metodológico a residentes del Centro Histórico de Quito....	89
Tabla 10. Perfil sociodemográfico de residentes del Centro Histórico de Quito	90
Tabla 11. Datos para el cálculo de la muestra de turistas.....	99
Tabla 12. Datos para el cálculo de la muestra de residentes del Centro Histórico de Quito	100
Tabla 13. Valoración cualitativa	103
Tabla 14. Plan de seguridad en el Centro Histórico de Quito	152
Tabla 15. Zonas posibles en las cuales se realizarán la implementación de las baterías sanitarias	154
Tabla 16. Programación de actividades	156
Tabla 17. Horario de atención actual de dicho punto de información turística y el nuevo horario que se propone.....	158
Tabla 18. Plan de capacitación virtual	160

Índice de Figuras

Figura 1. Mapa del Distrito Metropolitano de Quito	55
Figura 2. Mapa del Centro Histórico de Quito	56
Figura 3. Género de los residentes encuestados	108
Figura 4. Edad de los residentes encuestados.....	109
Figura 5. Nivel de estudios de los residentes encuestados	110
Figura 6. Actividad económica de los residentes encuestados.....	110
Figura 7. Sector de servicios turísticos al que pertenecen los residentes.....	111
Figura 8. Actividad beneficiosa en el Centro Histórico de Quito	111
Figura 9. Atractivos turísticos más visitados por los residentes del Centro Histórico.....	112
Figura 10. Nivel de importancia de medios de comunicación por donde se promociona el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito	113
Figura 11. Beneficios de la declaratoria de patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito .	114
Figura 12. Nivel de calidad de los servicios dentro del Centro Histórico de Quito	115
Figura 13. Nivel de percepción de los pobladores del Centro Histórico de Quito acerca de la preservación y valoración del patrimonio cultural	116
Figura 14. Estado de preservación del patrimonio cultural	116
Figura 15. Apoyo por parte de entidades internacionales para el cuidado, preservación y protección del patrimonio cultural.....	117
Figura 16. Realización de un trabajo adecuado por parte de entidades nacionales para la preservación, protección y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial	118
Figura 17. Capacitación a los residentes relacionada con la actividad turística.....	118
Figura 18. Género de los turistas nacionales	119
Figura 19. Edad de los turistas nacionales.....	120
Figura 20. Lugar de procedencia de turistas nacionales	120
Figura 21. Nivel de estudios de turistas nacionales.....	121

Figura 22. Nivel de ingresos mensuales de turistas nacionales	121
Figura 23. Nivel de importancia de la declaratoria de Patrimonio cultural en el desarrollo turístico	122
Figura 24. Conocimiento a través de un medio acerca del patrimonio cultural	123
Figura 25. Nivel de satisfacción de los atractivos	124
Figura 26. Nivel de calidad de los servicios.....	125
Figura 27. Temporada de viaje de turistas nacionales al Centro Histórico de Quito	126
Figura 28. Acompañante con quién visita el Centro Histórico de Quito	126
Figura 29. Días que permanece de visita en el Centro Histórico de Quito.....	127
Figura 30. Dinero gastado diariamente en actividades turísticas de patrimonio cultural	127
Figura 31. Visitar nuevamente el patrimonio cultural.....	128
Figura 32. Probabilidad de recomendar la visita al patrimonio cultural	128
Figura 33. Género de turistas extranjeros que hablan español	129
Figura 34. Edad de turistas extranjeros que hablan español	130
Figura 35. Lugar de procedencia de turistas extranjeros que hablan español	130
Figura 36. Nivel de estudios de turistas extranjeros que hablan español	131
Figura 37. Nivel de ingresos mensuales de turistas extranjeros que hablan español	131
Figura 38. Nivel de importancia que tiene la declaratoria del Patrimonio cultural en el desarrollo turístico	132
Figura 39. Conocimiento a través de un medio acerca del patrimonio cultural de los turistas extranjeros que hablan español	133
Figura 40. Nivel de satisfacción de los atractivos turísticos de los turistas extranjeros que hablan español.....	134
Figura 41. Nivel de calidad de los servicios.....	135
Figura 42. Temporada en la que los turistas extranjeros que hablan español viajan al Centro Histórico de Quito	136

Figura 43. Acompañante con quién visita el Centro Histórico de Quito	136
Figura 44. Días que los turistas extranjeros permanecen en el Centro Histórico de Quito	137
Figura 45. Dinero en que los turistas extranjeros estarían dispuestos a gastar diariamente en actividades turísticas de patrimonio cultural	137
Figura 46. Visitar nuevamente el patrimonio cultural por parte del turista extranjero que habla español	138
Figura 47. Probabilidad de recomendar visitar el patrimonio cultural por parte del turista extranjero que habla español	139
Figura 48. Género de los turistas extranjeros que hablan inglés	139
Figura 49. Edad de los turistas extranjeros que hablan inglés.....	140
Figura 50. Lugar de procedencia de turistas extranjeros que hablan inglés	141
Figura 51. Nivel de estudio de los turistas extranjeros que hablan inglés.....	141
Figura 52. Nivel económico mensual de los turistas extranjeros que hablan inglés.....	142
Figura 53. Nivel de importancia que tiene la declaratoria del Patrimonio cultural en el desarrollo turístico, turistas extranjeros que hablan inglés.....	143
Figura 54. Conocimiento a través de un medio acerca del patrimonio cultural de los turistas extranjeros que hablan inglés	144
Figura 55. Nivel de satisfacción de los atractivos turísticos de los turistas extranjeros que hablan inglés.....	145
Figura 56. Nivel de satisfacción de los servicios de los turistas extranjeros que hablan inglés.....	146
Figura 57. Temporada en la que los turistas extranjeros que hablan inglés viajan al Centro Histórico de Quito	147
Figura 58. Días que los turistas extranjeros que hablan inglés permanecen en el Centro Histórico de Quito	147
Figura 59. Días en los que el turista extranjero que habla inglés permanece de visita en el Centro Histórico de Quito	148

Figura 60. Dinero en que los turistas extranjeros que hablan inglés estarían dispuestos a gastar diariamente en actividades turísticas de patrimonio cultural.....	148
Figura 61. Visitar nuevamente el patrimonio cultural por parte del turista extranjero que habla inglés	149
Figura 62. Probabilidad de recomendar visitar el patrimonio cultural por parte del turista extranjero que habla inglés	149
Figura 63. Post para redes sociales sobre plan de capacitación virtual a negocios y residentes del Centro Histórico de Quito	161

Resumen

El Ecuador posee diversas muestras del Patrimonio cultural, una de ellas es la ciudad de San Francisco de Quito, que fue declarada como Patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO el 8 de septiembre de 1978, por poseer el Centro Histórico mejor conservado de toda Latinoamérica, el valor de su centro urbano y paisajístico, el valor estético y la relación de las edificaciones con su contexto lo hacen un lugar maravilloso. La capital del Ecuador es dueña de la infraestructura colonial más extensa que representa una obra única y trascendental. En la presente investigación se ha optado por el estudio de la patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito como aporte al desarrollo turístico. Pero, además, como recurso representativo para el aporte a su preservación. Sin embargo, existen varias causas del desconocimiento y destrucción de los aspectos y atractivos que abarca el Patrimonio cultural que van desde impactos por COVID 19, hasta la globalización y modernización, mismos que causan la amenaza, destrucción y desaparición del Patrimonio cultural (PC) del Centro Histórico de la ciudad de Quito, además que produce un bajo aporte al desarrollo turístico. El objetivo principal de la patrimonialización es preservar las actividades que son públicas en relación al Patrimonio cultural, además de crear valor y aprecio, de producir una continuidad entre pasado, presente, futuro y definir una relación entre personas y prácticas, pero en ocasiones se observa destrucción o una mala gestión, por tal motivo es importante educar en defensa y crear estrategias que aporten a su preservación.

Palabras clave: patrimonialización cultural, desarrollo turístico, preservación, Centro Histórico de Quito.

Abstract

Ecuador has several examples of cultural heritage, one of them is the city of San Francisco de Quito, which was declared a World Heritage Site by UNESCO on September 8, 1978, for having the best preserved historic center of all Latin America, the value of its urban center and landscape, the aesthetic value and the relationship of the buildings with their context make it a wonderful place. The capital of Ecuador is the owner of the most extensive colonial infrastructure that represents a unique and transcendental work. In this research we have chosen to study the cultural heritage of the Historic Center of Quito as a contribution to tourism development. But also, as a representative resource for the contribution to its preservation. However, there are several causes of ignorance and destruction of the aspects and attractions that encompass the cultural heritage, ranging from impacts by COVID 19, to globalization and modernization, which cause the threat, destruction and disappearance of the cultural heritage (CP) of the Historic Center of the city of Quito, in addition to producing a low contribution to tourism development. The main objective of patrimonialization is to preserve the activities that are public in relation to cultural heritage, in addition to creating value and appreciation, to produce a continuity between past, present, future and define a relationship between people and practices, but sometimes destruction or mismanagement is observed, for this reason it is important to educate in defense and create strategies that contribute to its preservation.

Key words: cultural patrimonialization, tourism development, preservation, Historic Center of Quito

Introducción

Antecedentes

El patrimonio cultural, encierra un gran potencial por lograr promover el acceso a la diversidad cultural. Del mismo modo, es un legado que recibimos del pasado para así transmitirlos a las futuras generaciones. El patrimonio cultural abarca varias expresiones heredadas de nuestros antepasados, como artes del espectáculo, tradiciones, usos sociales, rituales, prácticas relacionadas con la naturaleza, técnicas vinculadas con la artesanía (UNESCO, 2021).

El desarrollo turístico, se refiere al mejoramiento de las instalaciones y servicios con la finalidad de satisfacer las necesidades de turistas, de tal forma, el desarrollo turístico es aquella contribución económica que hay en un lugar por parte del consumo y demanda de los visitantes.

El Centro Histórico de Quito, corazón cultural y patrimonio de la ciudad, es uno de los Centros Históricos más extensos y mejor conservados de Latinoamérica. Ubicado en el centro sur de la ciudad de Quito cuenta con alrededor de 375 hectáreas, declarado por la UNESCO el primer Patrimonio Cultural de la Humanidad el 8 de septiembre de 1978 (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2022).

Existen varias causas por las que no se preserva el Patrimonio cultural tanto material como inmaterial del Centro Histórico de Quito, entre las principales se encuentra la globalización y modernización, seguido de conflictos sociales como manifestaciones violentas que provocan efectos tales como la amenaza, destrucción y desaparición del patrimonio cultural del Centro Histórico de la ciudad de Quito, además provocan un bajo aporte al desarrollo turístico, entre otros.

El presente trabajo busca crear estrategias que aporten a la preservación de la nominación de patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito y que además,

beneficien al desarrollo turístico, basado en puntos de vista de expertos en el tema y mediante la investigación.

De tal manera, el presente trabajo se organiza de la siguiente forma: en primer lugar, se realiza el desarrollo del fundamento teórico acerca de las teorías y definiciones que abarcan el tema, en segundo lugar se presenta un diagnóstico de la ciudad de Quito y análisis del sistema turístico de Sergio Molina aplicado al Centro Histórico, como tercera parte se tiene el marco metodológico y el análisis de sus resultados, y como último se adjuntan las estrategias propuestas relacionadas con el tema de investigación.

Planteamiento del problema

Para la presente investigación se ha optado por el estudio de la patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito y su aporte al desarrollo turístico, el cual sirva como apoyo a su preservación.

La actual conducta y comprensión de la cultura, y del patrimonio que ella genera, presenta conceptos mucho más amplios e inclusivos. Ya no se entiende la cultura como una variable decorativa, sino como uno de los derechos constitutivos de la dignidad de los seres humanos.

Sin embargo, en la actualidad existen varias causas del desconocimiento y destrucción de los aspectos y atractivos que abarca el patrimonio cultural que van desde la globalización y modernización hasta el impacto tras la pandemia de COVID 19, y conflictos sociales suscitados como protestas violentas, que provocan efectos tales como la amenaza, destrucción y desaparición del patrimonio cultural del Centro Histórico de la ciudad de Quito, además provocan un bajo aporte al desarrollo turístico. El objetivo principal de la gestión de patrimonio es preservar todas las actividades que tienen relación con el patrimonio cultural, y deben ir enfocadas en estrategias u objetivos de proteger y difundir, pero en ocasiones se observa destrucción del mismo o una mala gestión, de nada servirán estas acciones si no se educa en defensa y valorización.

Finalmente, es importante recalcar que para la elección del tema se indagó en buscadores digitales y artículos científicos a través de los cuales se pudo determinar que el tema no ha sido desarrollado en ocasiones anteriores, por lo tanto, se considera como un aporte para la carrera. La información que se requiere para el desarrollo del tema se obtendrá mediante la UNESCO, el INPC y demás fuentes primarias y secundarias de consulta que permitirán dar solución al problema de estudio planteado.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito como aporte a la preservación y protección para el desarrollo turístico.

Objetivos Específicos

Identificar las bases teóricas a través de la revisión de fuentes de información que contribuyan al tema de investigación.

Establecer la importancia y los factores de la patrimonialización cultural como recurso representativo del Centro Histórico de la ciudad de Quito.

Investigar los efectos ambientales, económicos, socioculturales e institucionales, político-administrativos y formación de RR.HH. que ha tenido la patrimonialización cultural del Centro Histórico de la ciudad de Quito en el desarrollo turístico.

Proponer estrategias de preservación y continuidad del título de Patrimonio Cultural de la Humanidad del Centro Histórico de Quito para el desarrollo turístico.

Capítulo I

Marco Teórico

Teoría del desarrollo local

Para Boisier (1999), la definición de desarrollo local conlleva a varias discusiones con respecto al tema, el cual manifiesta que existe confusión académica. El autor manifiesta que “el desarrollo es la utopía social por excelencia”, es por ello que, Boisier afirma que dicha utopía no es única, sino que radica en varias dimensiones.

Desde el abordaje del mismo autor, manifiesta que el origen del desarrollo surge a ciertas respuestas específicas que son relacionados con las racionalidades de tres tipos: centro-periferia, eurocéntrica y globalizada. El autor menciona dimensiones a tomar en cuenta como: económica, sociocultural y política-administrativa.

La dimensión económica, hace referencia al eje central el cual busca lograr el aumento de la productividad y de la competitividad, y su característica especial es que está relacionado con la confianza y el conocimiento.

La dimensión sociocultural se relaciona al conjunto de varios actores que está caracterizada por un sistema de relaciones económicas, sociales, políticas y legales.

La dimensión política-administrativa que se encuentra en un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo económico. Esto permite que surjan de manera más localizada y real, necesidades y aspiraciones (Boisier, 1999).

Por otro lado, Rodríguez (1996) afirma que, la teoría del Desarrollo Local es una aplicación de la ciencia social, y pronuncia que sobre los problemas vitales se avanza en un camino de compromiso para asistir a organizar la acción social sobre el territorio. De tal modo que, si se entiende al Desarrollo Local como una acción territorial global, imperiosamente se habrá de conjugar cuatro dimensiones que se entrelazan en la localidad y cuyo manejo integrado aporta a la calificación del desarrollo y lo ubican en una dimensión sostenible y racional. Entre las cuatro dimensiones se encuentran:

La dimensión económica, organizada desde proyectos empresariales específicos para llevar a cabo estrategias de productos viables en el mercado.

La dimensión cultural, organizada sobre el mantenimiento de la biodiversidad, relacionada en este caso a los géneros de vida, pues la preservación de distintas memorias colectivas, es una forma de garantizar la supervivencia de la especie, desde lo cual será posible dar soluciones a determinados problemas.

La dimensión ambiental, puede ser considerada como referente de muchos negocios, es también la preocupación común por dejar a los hijos un entorno en iguales o en mejores condiciones, es lo que permite hablar de desarrollo sostenible.

La dimensión política, contiene la principal vertiente participativa del Desarrollo Local, su especificidad reside en la implicación en todas las fases de ésta de los actores o entes territoriales, las nuevas tareas exigen nuevas estructuras políticas. Se trata de redefinir un juego que abarca al personaje público, a los emprendedores locales, al líder-animador, al agente de desarrollo, a grupos políticos, corporaciones y asociaciones locales, entre otros (Rodríguez, 1996).

La teoría del desarrollo se muestra como un proceso de cambio con el fin de mejorar las condiciones de vida de una determinada localidad para alcanzar su bienestar y desarrollo. El propósito del desarrollo se centra en satisfacer las necesidades que son fundamentales para el ser humano, pero al mismo tiempo en preservar los sistemas que son bases para la vida (Alarcón & Gonzáles, 2018). Se puede establecer que la teoría del desarrollo, hace referencia a la especificidad de la cultura local como parte fundamental e inicial de la cultura material y espiritual, apoyándose en las mismas tradiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro del territorio (Rodríguez & Chávez, 2016).

Por ello, se puede definir al desarrollo local como un proceso de transformación de la economía y la sociedad locales, direccionados a superar las dificultades y retos existentes; que busca mejorar las condiciones de vida de su población, por medio de una actuación decidida y

acordada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales tanto públicos como privados, para el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes (Alburquerque, 2004).

Alburquerque propone 5 dimensiones para el desarrollo local que se detallan a continuación:

La dimensión ambiental reconoce como base de la vida y eje de desarrollo al medio ambiente, donde las personas forman parte integral del mismo, así como también de sus efectos positivos y negativos. La dimensión ambiental debe analizarse, en un sentido amplio, es decir en sus aspectos naturales como son el suelo, flora, fauna además como de contaminación en este caso aire, agua, suelo, residuos, y de valor paisajístico, de alteración de costumbres humanas, de impactos sobre la salud de las personas, etc. Es por esto que existe la necesidad de proteger y preservar los recursos naturales además de recuperar los que han sido afectados por la acción humana. Resulta vital la participación ciudadana para propiciar conciencia, un cambio y generar un equilibrio entre la producción y la conservación.

Por otro lado, con respecto a la dimensión socio-cultural e institucional, esta se encuentra relacionada con la diversidad cultural ya que son los propios habitantes y actores quienes deben gestionar su proceso de desarrollo y entender la diversidad cultural como un recurso que potencie el bienestar común. Así también vela por la importancia de los valores culturales e instituciones locales. Además, es relevante hablar de territorio ya que este es el espacio donde se desarrolla la población a través de actividades productivas, sociales, económicas y culturales, es así que esta dimensión está formada por los usos, costumbres y valores que caracterizan a una sociedad.

En cuanto a la dimensión económica, esta se relaciona con el potencial económico de generar recursos que son competitivos y necesarios tanto para el presente como para el futuro de la población y su capacidad productiva. Además, forma parte de esta la creación de mercados para actividades sostenibles como el turismo, el establecimiento de industrias locales y su promoción, además de la valoración de recursos naturales en el ámbito local por medio de

una gestión eficiente y la constante inversión tanto pública como privada. Esta dimensión debe mantenerse en armonía con las dinámicas de relacionamiento de los entornos sociales y ambientales.

Por lo que se refiere a la dimensión político-administrativa, tiene como eje fundamental a la democracia y a la participación ciudadana donde la democracia hace referencia a la reasignación y distribución equitativa de recursos entre grupos sociales y diferentes actividades. Esta dimensión se enfoca en el fortalecimiento institucional, la participación ciudadana en la toma de decisiones y la autonomía administrativa de los gobiernos y sus comunidades. Aquí se agrupan los sistemas públicos y privados, las ONG's, organizaciones gremiales, etc., para los procesos de toma de las decisiones y a su vez, que sean favorables para el desarrollo productivo y empresarial.

Y por último se encuentra la dimensión formación de recursos humanos, donde se procura generar vínculos por medio de los cuales los emprendedores en conjunto con actores de capacitación intervengan en la oferta de conocimientos innovadores y competitivos en los sistemas productivos locales. Es un componente fundamental para el correcto desempeño, además de ser un mecanismo para asegurar una correcta dotación de las habilidades humanas. Las empresas del sector turístico deben asegurarse de tener a los perfiles más adecuados como personal de contacto, es decir aquel que va a interactuar con los clientes en la entrega del servicio, para garantizarles la mejor experiencia posible.

El autor dentro de esta teoría considera que los factores intangibles son fundamentales para la iniciativa del desarrollo local, impulsando el carácter endógeno a construir un ambiente cultural y político que genere actividades productivas. Todos estos indicadores mencionados con anterioridad son de gran relevancia y tienen directo y fuerte impacto en el desarrollo turístico del Centro Histórico de la ciudad de Quito y más que todo ayudarán en temas que respecta a la preservación y continuidad de su patrimonio cultural tanto material como

inmaterial. Con la ayuda de estas dimensiones también es posible plantear estrategias que aporten a la identidad cultural y al desarrollo turístico.

De acuerdo a cada una de las teorías de desarrollo local tratadas con anterioridad se puede realizar un análisis comparativo entre lo propuesto por cada uno de los autores, dando como resultado la selección de la teoría de desarrollo local del autor Albuquerque para la presente investigación, ya que es la más completa a diferencia de los demás autores y se relaciona con las dimensiones que en la actualidad se manejan en la sociedad, al contar con 5 elementos que son de gran aporte para la investigación., socio-cultural e institucional, económica, ambiental, político-administrativa y formación de recursos humanos, que tienen relación e impacto con el tema propuesto. Estas dimensiones son muy difundidas y además, se han enriquecido en el debate de lo multidisciplinar.

Teoría de la cultura

En la actualidad la sociedad está interconectada y globalizada, cada cultura es diferente, aunque tengan el mismo lenguaje o se hallen en el mismo territorio, es por esto la importancia de explorar la creación de significados y la forma de cómo estos estructuran la sociedad. La teoría de la cultura inicia de un conjunto de conocimientos con algunos enfoques lo que se vincula a una gama amplia de saberes antropológicos que se proyectan hacia la transformación social, institucional e individual, es así que, desde sus inicios esta disciplina ha permitido que la dimensión social, cultural, política, económica y cultural- ideológica influyan en el comportamiento de personas de una cultura (Merino, 1989).

El autor Williams Raymond (1980), considera cuatro dimensiones como parte fundamental de la teoría de la cultura:

Base y superestructura: base ideológica de las prácticas institucionales, políticas y culturales, estas forman un modelo cultural social.

Determinación: son los términos que guían a un proceso que está relacionado con el ser humano.

Las fuerzas productivas: son los medios sociales que ayudan al desarrollo de actividades en donde se toma en cuenta el manejo de recursos para obtener beneficios.

La hegemonía: hace referencia a la ideología de valores, ideas y creencias con respecto a la relación existente de todos los actores.

Para el mismo autor, la hegemonía ayuda a vincular recursos los cuales integran la mayor parte de la realidad de una cultura, de este modo se obtiene una relación entre las dimensiones política, económica, cultural y social, logrando el funcionamiento dentro de cada proceso de transformación. Es así que, es un gran aporte de la Antropología al estudio del comportamiento del ser humano es la creación de la Teoría Cultural ya que además lo que procura en términos del significado que ejerce en la transformación de la vida individual y social, son los rasgos como valores, actitudes, normas, creencias, las percepciones y que influyen en el comportamiento de los individuos de una cultura.

La teoría de la cultura vincula diferentes dimensiones, estas dependen de políticas y acciones que garantizan condiciones para que el patrimonio se mantenga y prospere, de esta forma se protege la herencia de los pueblos. Los pueblos consideran al patrimonio cultural como una fuente de ingreso para generar beneficios dentro de sus comunidades. El valor que posee el patrimonio cultural permite contemplar el grado de preservación, gestión y valorización, las mismas pueden ir fortaleciendo con el fin de enriquecer y transformar el significado cultural. Una correcta gestión del patrimonio cultural debe hacer énfasis en la sostenibilidad, es decir encontrar un equilibrio adecuado dentro de las comunidades de tal modo que puedan aprovechar todos sus recursos. Muchos de los pueblos consideran el patrimonio cultural como una fuente de ingresos económicos que generan nuevos retos (Manzanillas, 2021).

Origen del Patrimonio y su evolución

El término patrimonio en su origen significa el conjunto de varios bienes heredados a lo largo del tiempo. Para varios científicos el origen del patrimonio tendría lugar con el

Humanismo en el Renacimiento, debido a que en esta parte empieza a existir un interés por el pasado, pero también por la proyección que tiene el hombre hacia un futuro.

Es así que, surge el interés por parte de los coleccionistas, también se la considera como la época de formación de los estados modernos. Con la Revolución Industrial se va adquiriendo una nueva ideología, es así que, los museos se convierten en los espacios óptimos de exposición visible de esta cosmovisión.

Dentro de los mismos, no sólo se glorifica los logros de la Patria y de los antepasados sino también tomamos las palabras de Krzystof Pomian (1987), "incluso los objetos procedentes de otras sociedades o de la naturaleza ilustran la nación que los ha recogido, ya que es ella quien ha sabido reconocer su valor y hacer los sacrificios necesarios para obtenerlos" (Krzystof, 1987 citado por Prats, 1997) declaración que ilustra al Colonialismo que supone esta ideología.

La evolución del Patrimonio Cultural inicia en la Edad antigua, el término Patrimonio se entendía como la colección de riquezas, y antigüedades las cuales representaban lujo, poder y prestigio.

La semántica del Patrimonio Cultural ha ido evolucionando con el tiempo. A inicios del siglo XIX, el término hacía referencia a las antigüedades clásicas, seguidamente se fueron añadiendo conceptos arquitectónicos y artísticos (monumentos).

El término patrimonio en la antigüedad hacía referencia a nuevas formas de expresión de cierta cultura. Algunos de los términos como patrimonio histórico ampliaron su campo en el siglo XX, es importante considerar que el Patrimonio Cultural es visto como un conjunto de bienes que representan simbólicamente una identidad (García, 2008).

La expansión de los niveles educativos elementales a la mayoría de la sociedad, trajo consigo una mayor inmersión de las personas en los aspectos culturales. Este esfuerzo educativo empezó a dar frutos iniciando el siglo XX. Además, en esta época en Europa se movilizaron valiosas iniciativas sociales con el fin de reconstruir el patrimonio arquitectónico, destruido en gran medida por la Primera Guerra Mundial. Por tal motivo, y para recuperar

aspectos culturales y tradiciones en riesgo de desaparición, se pusieron en marcha actividades, en las que tomaron parte activa y solidaria las clases populares. La normativa relacionada con la conservación del patrimonio histórico en Europa en los primeros años del siglo XX, adoptó la significación educativa y social que debían tener los bienes culturales para la población. Tal premisa, nacida de la opinión generalizada de que el patrimonio compone una herencia común y un derecho inalienable de la sociedad, se plasmó en leyes de la época.

La terrible destrucción que alcanzó el patrimonio artístico a fines de la Segunda Guerra Mundial provocó la imperiosa necesidad de su reconstrucción, la cual se ejecutó con una participación activa de todos los sectores sociales. La sensación de fracaso debido a lo anteriormente mencionado tuvo como resultado un profundo replanteamiento de las relaciones internacionales, que buscan objetivos comunes con relación a la paz y el respeto a los derechos humanos. Es así que serían justamente los organismos internacionales quienes dedicarían una mayor atención a la cultura y al patrimonio, estableciendo sus bases teóricas y los criterios más convenientes para su preservación y gestión. En el año de 1954 en la Convención de La Haya, la UNESCO empleó por primera vez la expresión "bienes culturales", con el propósito de incorporar una visión más amplia y actualizada al concepto de patrimonio histórico artístico, incluyendo en esa categoría tanto los bienes muebles e inmuebles mismos que son de importancia cultural.

La cultura elitista accesible sólo para unos cuantos, obligaba a emprender desde la acción política variados proyectos de difusión o "democratización de la cultura", que colocaran el patrimonio al alcance de la mayor cantidad de personas. De esta manera, la cultura dejaría de corresponder exclusivamente a una oligarquía social que parecía la única que podía disponer de los medios necesarios para interpretarla y crearla. Como resultado de este impulso democratizador se ha desarrollado una fuerte gestión cultural, tanto pública como privada, que ha convertido a las poblaciones en espectadores y consumidores. La creación de exposiciones de arte, festivales de cine, certámenes de teatro, conciertos y actividades como conferencias,

ferias de libros, fiestas en la calle, se han dado gracias a mecanismos de organización y financiación cada vez más modernos y sofisticados.

La cultura como negocio ha alcanzado una forma de expresión interesante por medio de las industrias editoriales, audiovisuales y publicitarias enfocadas a la reproducción y comercialización de música, cine, obras de arte, libros, etc., que tratan de despertar en la población hábitos de consumo. La mayoría de estas actividades se orientan al ocio y al turismo, donde el disfrute de la cultura es una alternativa interesante para el tiempo libre del ser humano. Por tal motivo, se han desarrollado variadas estrategias comerciales en espacios culturales, direccionados a ofertar servicios de manera atractiva, como la aplicación de descuentos, abonos, etc. Debido al aumento del nivel de vida de la sociedad occidental, la democratización del espacio y del tiempo libre, y la legitimación moral del hedonismo, se han transformado las actividades turísticas, culturales y de ocio en fenómeno de masas. Este consumo masificado ha provocado una enorme difusión del conocimiento sobre el patrimonio, que en ocasiones ha estado relacionado además con una actitud de valoración y preocupación hacia el mismo. Pero, por otra parte, no hay duda de que el impacto del actual volumen de visitas hacia los atractivos culturales es colosal, y que ello está alterando la percepción social y el uso que se le ha dado al patrimonio. Las industrias culturales y de ocio han acercado el patrimonio a las personas de la calle casi hasta su vulgarización, pero al masificarlo, sin mucha crítica en ocasiones, han generado miles de millones de consumidores compulsivos que devoran la cultura de forma pasiva y superficial, sin reflexionar debidamente sobre ella.

La necesidad de abordar una relación sostenible, desde una perspectiva más educativa y ética, entre el patrimonio cultural y la población, es lo que ha llevado a preguntarse cuál debería ser la forma más idónea de interactuar entre ambas partes. Es así que surge a finales de la década de los años 70 la noción de "democracia cultural", cuyo fin es convertir la cultura en un ámbito de participación social y desarrollo personal. Según esta idea, defendida por la UNESCO y por el Consejo de Europa, entre otros organismos, la gente debe implicarse de

forma activa en los procesos culturales, transformándose en protagonista de los mismos. De esta manera, la cultura adopta plena significación social y, por su carácter participativo, conforma una alternativa eficaz al consumismo pasivo de la etapa anterior, mostrándose como una opción complementaria a las políticas de gestión. Pues ahora, ya no se busca solamente acercar a la población los bienes culturales para su consumo, sino favorecer que la gente configure por ella misma su acervo cultural, por medio de la recuperación de la identidad que define a cada población y el aprendizaje significativo.

Las variadas formas de relación entre el patrimonio histórico y el hombre, como por ejemplo el turismo, se deben empezar a entender desde el concepto de sostenibilidad, ya que es importante mantener un equilibrio entre los intereses de la población y el cuidado que necesitan esos elementos significativos del acervo cultural. Actualmente se habla de "turismo sostenible", en un ánimo de reducir las fricciones provocadas de las dificultosas interacciones que se dan entre los visitantes, la industria turística, el medio ambiente, las comunidades anfitrionas y sus bienes culturales. Lo que busca este planteamiento es tener en cuenta las necesidades de la población nativa, y así tratar de que haya una sana interacción entre los intereses turísticos comerciales y el estilo de vida de la población. Es aquí que adquiere importancia la sociedad civil y su papel en asegurar la conservación del patrimonio.

En el entorno político, se descentralizan cada vez más competencias administrativas desde el gobierno central hacia los municipios y las comunidades autónomas, de tal manera que la responsabilidad diaria de mantener en buen estado los bienes culturales, recae sobre las poblaciones que tienen un contacto directo con ellos. Estos grupos de personas están empezando a participar más a menudo en su desarrollo cultural por medio de fundaciones, asociaciones y colectivos que dirigen sus inquietudes e intereses culturales desde la conciencia de que el patrimonio es suyo. En las últimas décadas, las diferentes leyes y documentos normativos promovidos por los organismos internacionales han recomendado lo conveniente de garantizar la asistencia de todas las fuerzas sociales en el afán de proteger los monumentos,

como garantía para asegurar la obtención de beneficios socioculturales y económicos procedentes de su correcta explotación.

El patrimonio ahora se entiende como "riqueza colectiva" y el objetivo de su regulación es la protección, transmisión y acrecentamiento de la misma a las generaciones venideras. Se requiere así un deseo de implicar a la sociedad civil en la tarea de salvaguardia. La preocupación de preservar el patrimonio cultural es un hecho cotidiano que corresponde a los comportamientos habituales de los ciudadanos, y su correcta transmisión a las generaciones futuras es una decisión que únicamente puede partir desde la concienciación social (Llull, 2005).

En conclusión, la acción dirigida por los gobiernos o demás organismos puede ser insuficiente, se debe procurar reeducar a la sociedad, y hacer que intervenga de manera proactiva y positiva en todo lo que tiene que ver con los bienes culturales.

A continuación, se muestra una tabla a manera de resumen sobre los principales hitos relacionados a la evolución del concepto de patrimonio tratados anteriormente en esta investigación.

Tabla 1

Principales hitos de la evolución del patrimonio

Época	Concepción de Patrimonio	Principales ideas
Edad Antigua	Colección de riquezas y antigüedades extraordinarias de gran valor material. Indicadores de lujo y prestigio.	Trofeos, tesoros, ofrendas religiosas y funerarias, inaccesibilidad y disfrute individual
Grecia, Roma y Edad Media	Modelo a imitar de vestigios de civilizaciones consideradas superiores. Interés educativo y valoración estética.	Tráfico y copia de obras de arte y reliquias, excavaciones arqueológicas, coleccionismo selectivo y exposiciones públicas de elementos con fines propagandísticos.

Época	Concepción de Patrimonio	Principales ideas
Renacimiento y siglos XVI-XVIII	Objetos artísticos bellos, valorados por su historia. Obra de arte considerada como documento para conocer sobre el pasado.	Cultura de intención educativa. Coleccionismo científico y artístico. Primeros estudios históricos de arte riguroso. Cierta nivel de accesibilidad.
Siglo XIX y principios del XX	Expresiones materiales e inmateriales que expresan históricamente la identidad sociocultural de un país y que deben ser conservados y restaurados.	Nacionalismo. Importancia del folklore. Legislación protectora y educación popular. Restauraciones monumentales. Bibliotecas, museos a disposición del público.
1945-1980	Elemento primordial para la libertad intelectual, el desarrollo cultural y el mejoramiento de la calidad de vida. Se empieza a notar la importancia de su potencial, cultural, educativo y económico	Reconstrucción del patrimonio destruido. Exposiciones para dar a conocer el patrimonio y gestión educativa. Difusión publicitaria de los bienes culturales. Turismo de masas.
Actualidad	Riqueza colectiva de gran importancia para la democracia cultural. Se requiere compromiso ético de todos los ciudadanos para garantizar su correcta explotación y preservación.	Legislación. Plena accesibilidad. Participación de la sociedad civil. Descentralización. Turismo sostenible.

Nota. Elaborado a partir de (Llull, 2005).

Marco legal

Para la presente investigación se han tomado como referencia varias regulaciones y normas establecidas en Ecuador mismas que son la Constitución de la República del Ecuador (2008), Ley de Patrimonio Cultural (2004), Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura (2017), Ordenanzas y Convenciones Internacionales de la UNESCO.

Convenciones internacionales de la UNESCO

La importancia de la UNESCO radica en su afán por promover el diálogo de paz e intercambio entre las culturas preservando el legado para las generaciones futuras, además de

preservar el patrimonio de la humanidad con relación a varios aspectos como lo son lo arquitectónico, histórico, cultural.

Existen siete convenciones de la UNESCO en materia de cultura y patrimonio y de derechos de autor, direccionadas a la preservación y salvaguardia del patrimonio cultural, pero entre las más relevantes para la presente investigación destaca:

La convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado (1954), ratificado en Ecuador en (02/10/1956), cuyo propósito es proteger los bienes culturales en caso de conflicto armado y establecer un sistema reforzado de protección para los bienes culturales especialmente designados. Además, está la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972), ratificado en Ecuador en (16/06/1975), su objetivo es conservar bienes culturales y naturales inscritos en la lista de patrimonio mundial, y que cuentan con los criterios de valor universal excepcional, integridad y autenticidad. De igual manera está la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), ratificado en Ecuador en (13/02/2008), donde su fin es salvaguardar las expresiones de las comunidades interesadas que definen los valores transmitidos de generación en generación, que las recreen de forma constante y sean parte de su identidad. Y por último la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005), ratificado en Ecuador en (08/11/2006), donde lo que busca es reconocer la diversidad cultural como una gran riqueza para las personas y las sociedades que debe ser protegido, promovido y mantenido como una condición esencial para el desarrollo sostenible en aporte y beneficio a las generaciones actuales y futuras (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2014).

La UNESCO es un ente de gran importancia al momento de reforzar los vínculos entre las naciones como gobiernos y actores locales para así promover y preservar el patrimonio cultural y la igualdad entre todas las culturas mediante acuerdos y marcos reglamentarios para el fomento del pluralismo cultural. Las convenciones constituyen una plataforma mundial única para la cooperación internacional que tratan de preservar el patrimonio cultural del planeta,

además que fomentan la creatividad, la innovación y el surgimiento de sectores culturales dinámicos.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador es la norma suprema, a la que se somete toda la legislación ecuatoriana, en la cual se establecen las normas fundamentales que amparan las libertades, derechos y obligaciones de toda la ciudadanía, así como las del Estado y sus instituciones.

Ecuador constituye un país rico en atractivos turísticos naturales y culturales, por tal motivo se ha tomado el artículo 3 donde menciona que “son deberes primordiales del Estado, en su numeral 7 proteger el patrimonio natural y cultural del país”.

Por otro lado, el artículo. 21 menciona que “las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución”.

Es importante también mencionar el artículo 83 donde menciona que “son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley en su numeral 13, conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos”.

De igual manera en el artículo 377 se detalla que “el sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales”.

Y por último en el artículo 379, se manifiesta que “son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, en el numeral 1 las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo, en el numeral 2 las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, en el numeral 3 los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, y en el numeral 4 las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas”.

“Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador se mencionan varios artículos basados en la preservación y el cuidado del patrimonio. Cabe destacar que, es fundamental y primordial que los ecuatorianos cumplan con los deberes y responsabilidades en relación al Patrimonio donde deberán preservar y mantener tanto el patrimonio natural como cultural del Ecuador.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura

La patrimonialización del Centro Histórico de Quito es un acontecimiento que merece ser difundido con responsabilidad, por tal motivo el artículo 3 del reglamento manifiesta que “el ente rector de la cultura a través de la emisión de normas técnicas definirá los mecanismos para acceder, recoger, almacenar datos del sector de la cultura y el patrimonio cultural; y transformarlos en información relevante. Así mismo, establecerá los lineamientos de administración, levantamiento y procesamiento de la información, así como sus estándares de

calidad y pertinencia, que serán aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Cultura. La información contenida en el sistema tendrá carácter oficial y público. Los datos serán de libre acceso, salvo en los casos que señale la ley”.

Además considerando que el Centro Histórico de Quito al ser declarado patrimonio cultural debe ser preservado, se ha tomado en cuenta el artículo 19 del subsistema de Memoria Social y el Patrimonio Cultural, literal c) menciona “Promover la preservación, conservación, recuperación, registro y salvaguarda del patrimonio cultural, así como la activación de la memoria social para el fortalecimiento de la identidad cultural y su conocimiento por parte de las futuras generaciones” (Presidencia de la República del Ecuador, 2017).

El Centro Histórico de Quito al ser declarado patrimonio cultural de la humanidad merece su respectiva difusión responsable regida en los lineamientos que establece el Reglamento general a la Ley Orgánica de Cultura, además que debe ser salvaguardada para las generaciones venideras y el fortalecimiento de su identidad cultural.

Ley de Patrimonio Cultural

La presente ley tiene como fin proteger, defender, preservar y recuperar los bienes que integran el patrimonio cultural del Estado, donde su principal protagonista es el Instituto de Patrimonio Cultural mismo que en su artículo 4 menciona “tendrá las siguientes funciones y atribuciones en el literal a) investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país; b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada; c) Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el País; d) Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley; y, e) Las demás que le asigne la presente Ley y Reglamento”.

Por otro lado, el artículo 13 es ratificante con respecto a que “no puede realizarse reparaciones, restauraciones ni modificaciones de los bienes pertenecientes al Patrimonio

Cultural sin previa autorización del Instituto. Las infracciones de lo dispuesto en este artículo acarrearán sanciones pecuniarias y prisión de hasta un año. Si como resultado de estas intervenciones se hubieran desvirtuado las características de un bien cultural el propietario estará obligado a restituirlo a sus condiciones anteriores, debiendo el Instituto imponer también una multa anual hasta que esta restitución se cumpla. Las multas se harán extensivas a los contratistas o administradores de obras, autores materiales de la infracción, pudiendo llegar inclusive hasta la incautación”.

Además, es importante recalcar lo que se menciona en el artículo 14, “las municipalidades y los demás organismos del sector público no pueden ordenar ni autorizar demoliciones, restauraciones o reparaciones de los bienes inmuebles que pertenezcan al Patrimonio Cultural del Estado sin previo permiso del Instituto, siendo responsable de la infracción el funcionario que dio la orden o extendió la autorización, quien será penado con la multa que señale la Ley”.

Es relevante también tomar al artículo 15 que menciona que “las municipalidades de aquellas ciudades que posean Centros Históricos, conjuntos urbanos o edificios aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de ser preservadas deberán dictar ordenanzas o reglamentos que los protejan y que previamente hayan obtenido el visto bueno por el Instituto de Patrimonio Cultural”.

Es importante indicar también lo que menciona el artículo 16 “queda prohibido todo intento de adulteración de los bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado, procurándose por todos los medios de la técnica su conservación y consolidación, limitándose a restaurar, previa la autorización del Instituto de Patrimonio Cultural, lo que fuese absolutamente indispensable y dejando siempre reconocibles las adiciones”.

Debe también permitirse lo indicado en el artículo 17 “los organismos del sector público, las instituciones religiosas, las sociedades o personas particulares que posean bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado, tienen la ineludible obligación de permitir, a

solicitud del Instituto, su visita en días y horas previamente señaladas, para la observación, el estudio y la reproducción fotográfica o dibujada de los objetos sujetos a esta Ley que les pertenezcan o que tengan en posesión. Es facultad del Instituto inspeccionar los lugares donde existiesen bienes culturales por medio de sus delegados, previa presentación de las respectivas credenciales”.

Y por último el artículo 22 menciona que “los bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural que corrieren algún peligro podrán ser retirados de su lugar habitual, temporalmente por resolución del Instituto, mientras subsista el riesgo” (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2004).

El Instituto de Patrimonio Cultural es el principal ente rector encargado de proteger, defender, preservar y recuperar los bienes que integran el patrimonio cultural del país, lo que en este caso para la presente investigación también se relaciona con el Centro Histórico de Quito, estos bienes deben ser salvaguardados y no podrán ser modificados sin previa autorización del Instituto mencionado, y los daños causados a los mismos conllevarán sanciones.

Ordenanzas Municipales

Por otro lado, existe la Ordenanza Metropolitana N°001 que contempla la delimitación, protección y gestión del patrimonio en el Distrito Metropolitano de Quito; actualmente en proceso de reforma acogiendo lo que establece la Ley Orgánica de Cultura.

A fin de evitar futuros deterioros y alteraciones del Centro Histórico es necesario reforzar la aplicación de la Ordenanza N°2342 y las acciones de la Comisión del Centro Histórico, mediante la correcta aplicación de la ley de Patrimonio Cultural (Gobiernoabierto, 2016).

En definitiva, las ordenanzas mencionadas anteriormente servirán para evitar daños y deterioros en el Centro Histórico de Quito, mismas que están regidas y aplicadas a través de la ley de Patrimonio Cultural.

Marco referencial

La UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura –, es la entidad responsable de la protección jurídica internacional del Patrimonio cultural. El término Patrimonio cultural surge en el siglo XX apoyado por la UNESCO, entidad que asume desde un inicio la responsabilidad de preservar la herencia cultural recibida del pasado, estableciendo así su obligación de velar por la preservación y protección del patrimonio universal y para lo cual establece cartas y convenciones con determinadas definiciones en torno a este tema.

Según la (UNESCO, 2003), el Patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

(Cepeda, 2018) afirma que, se entiende por Patrimonio cultural a los usos, las representaciones, expresiones, técnicas y conocimientos que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su Patrimonio cultural.

Mientras que el Patrimonio cultural inmaterial (PCI), queda claramente definido en el texto elaborado por la “Convención para su salvaguardia celebrada en París”, refiriéndose a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte integrante de su Patrimonio cultural (UNESCO, 2003). Esta Convención establece cinco ámbitos diferentes que permiten ubicar al Patrimonio cultural inmaterial para su registro; las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, técnicas artesanales tradicionales.

(Lazo et al, 2018) afirma que, el Patrimonio cultural inmaterial, está relacionado con bienes intangibles que se transfieren de generación en generación y ayudan a identificar a un

individuo o colectivo. Muchas veces los gestos, las expresiones o formas suelen despertar curiosidad en los turistas y motivan a conocer más sobre su historia, leyendas, fiestas, tradiciones, platos típicos, entre otros.

Por otra parte, según (Loza, 2021) el Patrimonio cultural inmaterial es un potencial de las ciudades, que amerita especial atención por sus características propias, es importante también pensar en políticas públicas destinadas a salvaguardar el patrimonio en los diferentes contextos urbanos. Es un sector donde intervienen múltiples actores con finalidades e intereses diversos, a veces contradictorios, que en ciertos casos es escenario de conflictos.

Según, (Conti, 2015) en la actualidad el Patrimonio cultural hace hincapié en la idea de construcción social, donde se comprende que el Patrimonio no existe en la naturaleza, sino que se trata de una creación humana inducida desde recortes ideológicos y legitimada después por el cuerpo social. La preservación patrimonial es un fenómeno moderno. Según su enfoque, la modernización se refiere a un proceso de desarrollo social.

Se sabe que el Patrimonio cultural es el legado a través del cual un pueblo se reconoce a sí mismo, en su propia identidad, en su memoria colectiva y rasgos históricos y sociales singulares (Torre et al., 2009).

En la actualidad el Turismo cultural se ha convertido en una de las modalidades de mayor crecimiento, es una práctica compleja con múltiples motivaciones. Como señala la Organización mundial del turismo (OMT), una de las principales razones para viajar es la de conocer lugares y monumentos de otras partes del mundo; o bien acudir a teatros, museos, exhibiciones, etc., que suponen manifestaciones del "Turismo cultural" (OMT, 2001).

Como lo menciona (Donaire, 2012) se va desde definiciones etimológicas hasta antropológicas planteando que la cultura es cómo uno imagina y construye al otro, un elemento de encuentro entre el turismo y la cultura, es el patrimonio, y con él, el interés de protegerlo.

Una parte del auge del Turismo cultural se podría deber en buena medida al aumento de visitantes culturales "ocasionales", que dedican parte de sus vacaciones a visitar lugares

culturales, en contraste con la menor cantidad de visitantes culturales “específicos” que viajan expresamente para consumir cultura (Prada et al., 2018).

Por otro lado, la aprobación de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial por parte de la UNESCO, fue motivada por la necesidad de preservar el bagaje cultural de los grupos sociales en contraposición con un mundo que, enfrentaba la transformación de los medios tecnológicos de información y comunicación. En consecuencia, se observa el incremento del interés de los países miembros y comienzan a generar legislación de protección de su “Patrimonio” e incorporar articulados relativos al tema, en las reformas constitucionales.

Es así que es importante conocer como es el panorama de la legislación tanto a nivel europeo, latinoamericano y nacional con respecto al Patrimonio cultural.

El Patrimonio cultural inmaterial en España está regido por la convención UNESCO para la salvaguardia de 2003 y las legislaciones autónomas que contienen referencias a este Patrimonio. En estos documentos legales se muestra la definición, criterios y límites para lograr delimitar un concepto amplio. La diferencia con la convención UNESCO es la inclusión en la ley española de la toponimia tradicional, la gastronomía, los aprovechamientos específicos de los paisajes naturales, las formas de socialización colectiva y organizaciones, y las manifestaciones sonoras, música y danza tradicional (Velasco, 2020).

Según (Echenagusía, 1996) desde el año de 1987 existe el Plan de Rehabilitación Integral para el conjunto de Ciutat Vella -centro histórico de Barcelona- el cuál ha tenido como objetivo desarrollar diferentes programas sectoriales de intervención que han transformado profundamente el distrito. Dicho Plan ha respondido a varios criterios y entre ellos se menciona la conservación del patrimonio arquitectónico. Además, el Plan de Rehabilitación Integral aporta varios elementos importantes en donde se pone en valor la ciudad construida, se mejoran las infraestructuras, propiciando su reciclaje y conservando el patrimonio edificado. El mismo colabora a enriquecer la identidad cultural.

La ciudad de Lyon y su centro histórico llamado “Le Vieux Lyon”, ha sabido desarrollar un modelo basado en la gestión patrimonial la cual genera protección, conservación y rehabilitación del mismo. El centro histórico de Lyon ha pasado por procesos de recuperación y por varias series de modificaciones de conservación. Antes y después de ser declarado Patrimonio Mundial, Lyon ha mantenido lógica orgánica de cómo desarrollar su patrimonio. Cabe destacar que, varios de los procesos de recuperación han tenido una visión de recuperar - conservar mas no de quitar vida a su ciudad, esto gracias a las iniciativas que se han tomado en la sociedad de Lyon por medio de distintas asociaciones como: *La Unión de interés local de Lyon (1960)* la cual ha permitido que la comunidad se relacione en las decisiones de la política local, ayudándose a través de la puesta en valor del patrimonio histórico de la ciudad. También, *la Asociación Lyonesa de salvaguardia de sitios arqueológicos medievales (1973)* la cual busca la protección de espacios arqueológicos (Roldán, 2015).

Mientras que la Constitución política del Perú contempla el derecho de toda persona a su identidad étnica y cultural. Perú cuenta con la Ley 28296 general de patrimonio cultural de la nación, que establece políticas nacionales de defensa, promoción, propiedad, régimen legal y el destino de los bienes que del Patrimonio cultural de la nación. Además, con dos proclamas en la Lista de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad: una que comparte con Ecuador es el Patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo Zápara (2001) y la otra, el arte textil de Taquile (2005) (Paredes, 2020).

El Centro Histórico de Lima se encuentra inscrito en la lista de Patrimonio Mundial desde el año 1991, conserva hasta la actualidad los más ilustres modelos de arquitectura monumental española. Los monumentos históricos públicos más representativos son variedad de iglesias y conventos, a su vez también casonas que aún conservan la tradición del barroco hispanoamericano (Perú Ministerio de Cultura, 2022). Este Centro Histórico, enfrenta por otro lado varios aspectos destructivos a su patrimonio como construcción de centros comerciales, transporte público y privado que genera contaminación y la emigración desde otras regiones,

pero existen varias entidades encargadas de su conservación como el Municipio Metropolitano de Lima que es el encargado de la gestión del Centro Histórico de Lima con el Municipio del Distrito del Rímac, de igual manera se encuentra el Ministerio de Cultura y la Empresa Municipal de Bienes Raíces de Lima (EMILIMA), todos estos organismos se encargan de establecer pautas, proyectos e intervenciones relacionados con varios temas como la estructura urbana, uso del suelo, transporte, etc. (USMP, 2018).

Por otro lado, a partir del año 2003 se incluye al Centro Histórico de la ciudad puerto de Valparaíso - Chile, en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, dicha denominación ha traído consigo varios cambios culturales, sociales y económicos generando de esta manera movimientos sociales encaminados a procesos de empoderamiento y mayor participación en la toma de decisiones públicas. Pero a partir del año 1990 el Gobierno de Chile y la Municipalidad de Valparaíso empiezan a ver al patrimonio cultural de esta ciudad como una nueva forma de generar actividades económicas, pero para lograrlo es fundamental desarrollar una planificación estratégica adecuada y mecanismos que incluyan participativamente a las comunidades en la gestión de políticas aplicables sobre sus territorios. Finalmente, como resultado de esta nominación paulatinamente se empezó a considerar y valorar la importancia de la intangibilidad del patrimonio y de la organización ciudadana que habían estado drásticamente eludidas (Sepúlveda, 2016).

De igual manera en Argentina existe una comisión denominada “Monumentos, Lugares y Bienes Históricos”, la misma tiene a cargo la identificación y declaratoria de monumentos, lugares y bienes históricos para su conservación y restauración. La comisión propuso una primera lista de monumentos a declarar. En una primera etapa la declaración de monumentos nacionales se centró específicamente en ejemplos de arquitectura colonial.

En un inicio se logró la identificación y valoración de un patrimonio cultural nacional, las dos más importantes tuvieron por objetivo fundamentar el nacimiento de Argentina como nación independiente: el Cabildo de Buenos Aires y la Casa de la Independencia en San Miguel de

Tucumán. En el caso analizado, es claro que la definición de valores y objetos que integrarían el patrimonio de la nación no se basó en la complejidad de la sociedad sino, en una construcción de la identidad nacional que intentaba borrar, las diferencias para exaltar rasgos que pudieran ser reconocidos por toda la comunidad, en un momento en que se consideraba la inmigración había debilitado la identidad cultural de la Nación. Se trata de una identidad única y homogénea (Conti, 2016).

Por otro lado, los estudios de patrimonio en México están enfocados en edificaciones históricas. Sin embargo, en los últimos diez años se han propuesto iniciativas para considerar prácticas relacionadas con lo inmaterial. Se reflexiona acerca de procesos de patrimonialización desde un punto de vista general para revisar luego problemáticas específicas de su aplicación en México.

La discusión no debe ser si la tradición cambia o no, sino en el tipo de interacción social que se desea exista en toda la complejidad que tiene su cultura. Lo contradictorio es que mientras más se toma conciencia del valor del patrimonio cultural, mayor es la amenaza de que el turismo afecte a la propia manifestación. Y esto sólo puede ser evitado vía el conocimiento de las tradiciones y atender al proceso lento de intervención, por parte del promotor, como del mismo turista. La política cultural de este país ha llevado la pseudo-tradición a las zonas urbanas donde llega el turista, y no se ha promovido la interacción con los verdaderos portadores. Mostrando desinterés por ese ámbito que presenta, carencias económicas que sería vergonzoso mostrarle al turista. En lugar de mejorar las condiciones de vida de estos protagonistas de la cultura, se prefiere contratar a artistas profesionales que monten el espectáculo recreado para que el turista aplauda y pague. Con lo anterior se observan grandes contradicciones entre lo que se propone hacer en el papel y lo que en realidad se hace por los entornos comunitarios de la tradición cultural (Martínez De La Rosa, 2015).

Con relación a nivel nacional, la (Constitución Política de la República del Ecuador, 2008) en la sección quinta dedicada a la cultura, el artículo 380, inciso 1 dice que serán

responsabilidades del Estado velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del Patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador. Mientras que en el artículo 379 menciona que los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del Patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

Cuenta con un Reglamento general a la ley orgánica de cultura, que protege los bienes culturales y con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural cuyos objetivos son la investigación, conservación, preservación, restauración, exhibición y promoción del Patrimonio cultural del Ecuador y la regulación de todas las actividades que de este tipo se realicen que son valiosas para evitar la destrucción de su patrimonio cultural y continuar preservando su legado e historia tanto material como inmaterial. También se encarga de elaborar un inventario de bienes del patrimonio cultural, sean de propiedad pública o privada, velar por el cumplimiento de la Ley de Patrimonio cultural, así como por la salida del país de este Patrimonio. Desarrolla actividades de conservación, preservación de bienes muebles, edificaciones y sitios históricos, conservación, excavación e investigación de yacimientos arqueológicos.

En cuanto a Ecuador, la infraestructura de la capital es la más extensa, coherente y la mejor conservada a nivel de las capitales hispanoamericanas lo cual representa una obra trascendental por tal motivo, San Francisco de Quito, fue declarada Patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO el 8 de septiembre de 1978. Entre los criterios de elegibilidad para la declaratoria de Patrimonio está: la Escuela Quiteña, fue reconocida en el aspecto cultural en lo que respecta al arte, folklore, arquitectura. pintura y escultura.

Su Centro Histórico fue declarado como parte del Patrimonio cultural del Ecuador en el año de 1984, y entre algunos de los aspectos considerados para su declaración se destacan el valor de su centro urbano y paisajístico, valor histórico y testimonial, valor estético, y por ser el mejor conservado con relación a capitales hispanoamericanas (Cultura y Patrimonio, s.f.).

Marco conceptual

Para brindar una mejor comprensión del presente trabajo de investigación, se presenta una lista de conceptos de varios autores y organizaciones, para tener una interpretación clara de los principales términos que son parte de esta investigación.

Turismo cultural

“El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico” (OMT, 2019, p. 31).

Se señala, además, al Turismo cultural “como un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación” (Santana, 2003, p. 37).

Se puede afirmar que:

El Turismo Cultural nace e integra dos áreas, Turismo y Cultura, que han recorrido distintas fases de evolución, encuentros y desencuentros conceptuales y teóricos, pero también administrativos y políticos. Pretendemos responder a la necesidad de definición que estos términos y su combinación han desarrollado, detectando debilidades, fortalezas, tendencias y oportunidades, hasta configurar una categoría de Turismo, el Turismo Cultural, herramienta de competitividad y crecimiento económico, y con un enorme potencial de generación de empleo. (Lizarralde, 2013, p. 9)

Patrimonialización

Según (Bustos, 2004, p. 11) “La patrimonialización es un proceso voluntario de incorporación de valores socialmente construidos, contenidos en el espacio-tiempo de una sociedad particular y forma parte de los procesos de territorialización que están en la base de la relación entre territorio y cultura.”

Según (Villaseñor & Zola, 2012, p. 93, como se citó en Hafstein, 2009, p. 93) “La patrimonialización conlleva la valoración y jerarquización de determinadas obras o expresiones a expensas de otras”.

Patrimonio cultural

Según (Cultura y Patrimonio, s.f.), “Patrimonio es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales”.

Un cúmulo de bienes o propiedades heredados por una persona y que son libres de vender o transmitir. Tal es el caso de las ciencias sociales modernas, en donde aparece el término patrimonio cultural, significando entonces ese cúmulo de cosas culturales o naturales que pertenecen a una comunidad entera. (Hormaza & Torres, 2020, p. 387)

Patrimonio arquitectónico

La arquitectura es el testimonio insobornable de los pueblos. Esta frase creada por el filósofo mexicano Octavio Paz, sintetiza la necesidad y el compromiso histórico de todos los pueblos del mundo, de hacer respetar y defender la arquitectura patrimonial del pasado como el más tangible testimonio de la historia social de los pueblos y es por esta razón que existen organismos e instituciones internacionales y nacionales que tienen la responsabilidad de defender y rescatar, de ser el caso, el patrimonio edificado y urbanístico. (Díaz, 2015, p. 9)

Como lo menciona (Mardones, 2019, p. 73), se entiende por patrimonio arquitectónico al “Conjunto de construcciones en las que cada sociedad reconoce un valor cultural y que considera debe ser protegido y conservado”.

Conservación

Según (UNESCO, 2017), “La conservación comprende todas las medidas y acciones dirigidas a preservar los yacimientos y objetos culturales para estabilizar su estado y garantizar que se preserven para el disfrute del público y las generaciones venideras”.

Preservación

(UNESCO Perú, 2016) afirma que, “preservación es resguardar anticipadamente algún objeto, lugar o tradición de posibles daños (aplicado para patrimonio material e inmaterial)”.

Salvaguardar

Según (UNESCO Perú, 2016), salvaguardar hace referencia a “mantener viva la transmisión de conocimientos, técnicas o tradiciones, para que no se pierdan en el tiempo (aplicado más para patrimonio inmaterial)”.

Patrimonio cultural material

(UNESCO, 2013, p. 4) afirma que, “El patrimonio cultural material abarca monumentos (obras arquitectónicas, esculturas, pinturas y obras de carácter arqueológico), conjuntos (construcciones aisladas o reunidas), lugares (obras del hombre y la naturaleza) y artefactos culturales”.

Patrimonio cultural inmaterial

Según (UNESCO, 2004, p. 4), “Son el conjunto de manifestaciones culturales, tradiciones que se transmiten de generación en generación. Forman parte del patrimonio inmaterial las lenguas, relatos y cuentos populares, la música y la danza, las artes marciales, las fiestas, las artes culinarias, la artesanía”.

Bienes muebles

“Aquellos objetos producidos por el ser humano como testimonio de un proceso artístico, científico, documental, etc. Son objetos susceptibles de ser movilizados y su clasificación varía de acuerdo con las legislaciones propias de cada región o país” (Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, 2014, p. 7).

Bienes inmuebles

“Los bienes inmuebles son aquellas obras o producciones humanas que no se pueden trasladar de un lugar a otro y están íntimamente relacionadas con el suelo” (Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, 2014, p. 17).

Modernización

“Proceso de cambio en una sociedad o una institución social según el cual las costumbres, ideas y estilos más recientes son adoptados o adquiridos” (UNESCO, 2019).

Folklore

Tiene la virtud de rastrillar las entrañas mismas de la tierra y de su gente para enseñarnos a respetar todos los matices de la tradición que nuestros abuelos nos legaron como patrimonio cultural que agrada tanto saborearlos como vino de odres añejo. Contribuye a vigorizar los lazos de fraternidad entre distintos grupos, pueblos y naciones haciendo el milagro de inyectar la ampolleta del profundo amor al pueblo para construir la verdadera conciencia nacional y humana. (Quijano, 2018, pág. 16)

Arqueología

La arqueología como parte de las ciencias sociales se encarga de reconstruir la historia de los pueblos pasados que no dejaron un récord escrito de su existencia. Para ello se basa en los vestigios (restos culturales) tangibles y en las huellas dejadas por las diferentes actividades humanas. (Montalvo, 2017, pág. 10)

Leyendas

“La leyenda es una narración tradicional fantástica esencialmente admirativa, generalmente puntualizada en personas, época y lugar determinados” (Palacios, 2017, p. 3).

Centro Histórico

“Todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo” (El País, 1977).

Capítulo II

Centro Histórico de Quito

Ubicación de Quito

Quito se encuentra en una ubicación geográfica de $0^{\circ}13'12''$ latitud Sur y $78^{\circ}30'45''$ longitud Oeste, en relación a la línea equinoccial y al meridiano de Greenwich, respectivamente. Quito, se encuentra a una altitud 2.850 msnm. Quito es la capital del Ecuador, el Distrito Metropolitano de Quito está asentado sobre la Meseta de Quito, forma parte de la Hoya del Guayllabamba, en la provincia de Pichincha (UDLA, 2021).

Figura 1

Mapa del Distrito Metropolitano de Quito



Nota. El gráfico muestra las parroquias rurales y la cabecera distrital del Distrito Metropolitano de Quito, por Distrito Metropolitano de Quito, 2013.

Ubicación del Centro Histórico de Quito

El Centro Histórico de Quito se ubica en el centro sur de la ciudad de Quito, en la provincia de Pichincha, Ecuador, sobre una superficie de 375,2 hectáreas (3,75 km²) y es considerado como “un lugar que ha sido testigo de la subsistencia de valores tanto culturales e históricos”, fue declarado por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1978, gracias a ser el “Centro Histórico mejor conservado y más grande de Latinoamérica” (quitoinforma, 2021). Dentro de esta nominación se encuentran: iglesias, conventos, plazas, viviendas, entre otros.

Figura 2

Mapa del Centro Histórico de Quito



Nota. El gráfico muestra el mapa del Centro Histórico de Quito por Codeso, 2022.

Diagnóstico territorial

El Centro Histórico de Quito construido sobre los 2850 m.s.n.m. posee el Centro Histórico más extenso de América Latina. Sin embargo, el Centro Histórico de Quito es percibido como una zona de inseguridad, microtráfico, entre otros.

Además, presenta varias condiciones no favorables como ruido, contaminación ambiental, acumulación de basura, congestionamiento vehicular y peatonal. Cabe señalar que el cambio del uso del suelo y la baja rentabilidad financiera para vivienda ha provocado ha provocado una sustitución por otros usos más rentables como los de turismo (hoteles), comercio, bodegas, etc.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010) la población determinada en la circunscripción 2 está distribuida en 10 parroquias urbanas (Centro Histórico, La Tola, El Dorado, San Roque, La Marín, La Guaragua, La Loma Grande, San Marcos, La Vicentina, El Tejar). A estos barrios se añade La Mariscal que es un lugar catalogado como zona patrimonial y turística de gran importancia para el desarrollo de la ciudad.

Toda su riqueza cultural, histórica y natural enfrenta en la actualidad crisis de desarrollo local ocasionado en su mayoría por la falta de interés de la población y por la falta de políticas públicas de estímulo a la participación ciudadana, denota que la población ha perdido el sentido de comunidad y solidaridad (Reyes, 2019).

Características, escala y distribución de la población

En la actualidad, el Centro Histórico de Quito, abarca un espacio urbano de aproximadamente 376 hectáreas, en donde se localiza una población relativa de 40.000 habitantes, y su estructura vial está definida por una retícula cuadrangular que se relaciona con la topografía actual del Centro Histórico.

La población residente en el Centro Histórico de Quito muestra un porcentaje alto de edad adulta de un 28 %, que comprende edades entre los 36 a 64 años y un 8% que sobrepasa los 65 años. Por otro lado, el nivel socio económico de la población es de clase

media y media baja, porcentaje correspondiente al 50.2 %, y desde el punto de vista cultural, el 84% de residentes se reconocen como mestizos, el 13% como indígenas y el 3% como afro ecuatorianos.

La población localizada dentro del Centro Histórico de Quito presenta un alto porcentaje de desempleo, acompañada de falta de identidad con el sector, pese a que es una zona con índices altos de concurrencia y con presencia de varios servicios, varias de las personas perciben que no es un espacio que brinda oportunidades para desarrollar su trabajo.

Sin embargo, el Centro Histórico de Quito, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en las últimas décadas registra una disminución poblacional, de una población de 58.300 habitantes registrada en 1990, a 40.587 habitantes en el 2010 (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2017).

Accesibilidad y vialidad

La trama urbana del Centro Histórico definida por sus calles estrechas resulta insuficiente para la cantidad de vehículos y transporte público que circulan por el sector para la conectividad de norte sur y sur norte

Debido a la gran cantidad de vehículos estos son los causantes de producir efectos de contaminación ambiental (insalubridad, ruido, contaminación visual), además de la inseguridad vial y peatonal. Añadiendo la preocupante desorganización del transporte público que ingresa y cruza por el sector.

El espacio público (veredas, plazas) son mal utilizados, gran parte de los habitantes lo usan para estacionar sus vehículos, y otros para la comercialización (vendedores informales y ambulantes), ocasionando problemas que se relacionan a la inseguridad, insalubridad, deterioro del Centro Histórico de Quito (Distrito Metropolitano de Quito, 2013).

Las condiciones geográficas en las que se encuentra el Centro Histórico de Quito, ocasionan un conflicto con la movilidad tanto de ingreso como de salida del lugar, la cual la convierte en una zona de paso obligada, cabe recalcar que es un sitio con alta demanda y muy

concurrido debido a que es una centralidad administrativa, comercial y de servicios que concentra equipamientos y servicios (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2017).

Crecimiento y expansión urbana

Lejos de considerarse como una parte más del tejido urbano de la ciudad, sus características tanto históricas, culturales y geográficas lo sitúan como un referente para la identidad de la población ecuatoriana, y un patrimonio de carácter estratégico para el desarrollo económico del país.

Declarado por la UNESCO como el primer Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año de 1978, es catalogado como uno de los conjuntos históricos más importantes de América Latina. Cuenta con alrededor de 5000 inmuebles inventariados y aproximadamente 130 edificaciones de carácter monumental.

A pesar de los grandes avances que se han producido en los últimos años, el Centro Histórico de Quito sigue presentando varios problemas estructurales, como, por ejemplo, altos índices de delincuencia, mala conservación de algunos inmuebles patrimoniales, el deterioro del espacio público (Reyes, 2019).

Equipamientos y servicios

Durante los últimos años se han venido realizando acciones dirigidas a la dotación de espacio público y a la puesta en valor y recuperación del Centro Histórico de Quito, sin embargo la estructura de la ciudad necesita reforzarse con respecto a sus espacios públicos abiertos donde se integren la arquitectura, el paisaje y las actividades, dando importancia al sistema vial y el equipamiento de aceras para asegurar un acceso universal a la población, además de ser incorporado el soterramiento de cables eléctricos con la finalidad de mejorar la seguridad y la imagen urbana del espacio público.

Con respecto a los servicios básicos, más del 90 por ciento de la población del CHQ cuenta con luz, agua, alumbrado público, teléfono. Pero aún es necesario un proceso de mantenimiento y de renovación de estos servicios (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2019).

Movilidad y conectividad

Aunque se han realizado intervenciones en sistemas de movilidad como por ejemplo el transporte, la gestión del tráfico y la movilidad se desarrollan en situaciones deficientes afectando a la economía, pero sobre todo a la seguridad de la ciudadanía.

La inversión exigida por el sistema vial es de montos altos que incluso incrementan aún más por factores de la naturaleza y por procesos incontrolados de uso de suelos que en muchos casos sobrepasan el accionar o la capacidad de respuesta municipal, lo que requiere una adecuada gestión de financiamiento.

Por otro lado, el sistema de transporte público es la mayor forma de movilización, sin embargo, el nivel de servicio es relativamente bajo con respecto al confort y confiabilidad. Lo cual ha llevado a una mayor demanda de vehículos particulares que traen consigo problemas como la congestión vehicular, la contaminación ambiental, mal uso del espacio público y disminución de la calidad de vida de los ciudadanos.

Las principales causas relacionadas a las congestiones vehiculares se deben a la falta de gestión eficiente con respecto a la semaforización y señalización, lugares de estacionamiento, entre otros. Todos estos factores generan inseguridad vial, ruido, contaminación, por lo cual es necesario la creación de estrategias para disminuir estas tendencias.

Para todas estas problemáticas el (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2019) trata de desarrollar en su Plan parcial para el desarrollo integral del Centro Histórico de Quito, donde se incluye una red de movilidad peatonal que permita a los residentes y demás usuarios acceder desde distintos sectores de la ciudad de Quito a los barrios del Centro Histórico, así como también a sus áreas verdes.

Exposición a las amenazas, vulnerabilidad y riesgos en el Centro Histórico de Quito

El Centro Histórico de Quito y sus alrededores, son zonas altamente vulnerables frente a amenazas naturales volcánicas, geomorfológicas, hidroclimáticas, sísmicas y además de tipo

antrópico como incendios, contaminaciones, accidentes de transporte, también la falta de preparación de planes de contingencia y su socialización con la población frente a desastres, problemas de accesibilidad y densidad poblacional, etc.

La alta concentración de bienes y servicios en zonas de amenaza es otro factor de vulnerabilidad como en el Centro Histórico de Quito, debido a que gran cantidad de personas acuden a este sector a adquirir los productos y servicios que se prestan y los vuelve vulnerables en caso de desastres naturales o antrópicos lo que dificultaría las acciones por parte de hospitales, bomberos, centros de salud, etc.

Por tal motivo, representantes del Instituto Metropolitano de Patrimonio y Cuerpo de Bomberos Quito se reúnen con la finalidad de conocer y desarrollar el Plan de Gestión de Riesgos ante desastres para el Núcleo Central del Centro Histórico de Quito. Se trata de una hoja de ruta que deben seguir todas las personas que ya sea de forma directa o indirecta trabajan con el patrimonio cultural, el plan busca por ejemplo prevenir eventualidades como incendios en edificios patrimoniales mediante protocolos de acción (Alcaldía de Quito, 2019).

La conservación del patrimonio edificado

Pese a la inversión y programas realizados por parte del DMQ direccionados a la conservación y rehabilitación del patrimonio edificado del Centro Histórico de Quito, este se encuentra en constante deterioro debido a varios factores tanto urbanos, ambientales, constructivos que inciden y afectan de manera directa a bienes patrimoniales ya que se dan condiciones negativas para su mantenimiento.

A continuación, se detallan los principales factores, que influyen de forma negativa en el patrimonio edificado:

El ambiente

- La población identifica al Centro Histórico de Quito como un lugar peligroso y deteriorado ambientalmente, pese a los esfuerzos y las inversiones realizadas y de su valor de Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- La mayoría de los habitantes del Centro Histórico de Quito consideran que es un lugar de hábitat transitorio, ya que únicamente la minoría piensa continuar habitando esta zona.
- Poco reconocida su dimensión real como ámbito patrimonial de trascendencia mundial y como un recurso de gran relevancia para el desarrollo económico local.
- Desequilibrios ambientales que se producen por la subutilización de los espacios públicos debido a las actividades urbanas.
- La apropiación colectiva del espacio público como parqueo en aceras, comercio informal, manifestaciones y eventos no autorizados.

Lo urbano

- Uso de suelos diferenciados ya que existen zonas de mayor población en las que se presentan deficiencias de equipamiento y servicios de salud, cultura, recreación, etc, mientras que en zonas de menor población hay exceso de equipamiento como de educación, de abastecimiento de productos, etc.
- Flujos de gran concentración en horarios de trabajo convencional creando fricción entre las actividades más frecuentes, mientras que en la noche surge un abandono lo que causa actividades problemáticas, peligrosas y de alto riesgo en términos sociales como la inseguridad y el temor, lo cual genera a su vez problemas de funcionalidad urbana.
- La conectividad del Centro Histórico de Quito es limitada con el resto de la ciudad debido a la escasez de fluidez y continuidad, ya que existen más accesos que salidas.

- Subsisten alrededor de 30 líneas de transporte público en el Centro Histórico de Quito pese a que la mitad de los usuarios sólo están de paso.
- Existen tres núcleos grandes de actividad que son generadores de disfuncionalidad urbana y presión como La Marín, La Ipiliales-Tejar, y San Roque.

Vivienda

- La principal causa del deterioro de las viviendas es la mala adaptación de viviendas que en un inicio eran unifamiliares al uso multifamiliar. Es por esto que es normal que se creen servicios higiénicos en patios, en dormitorios que se creen cocinas, etc.
- Gran número de residentes no cuenta con vivienda propia, existen bajas condiciones de habitabilidad, estructuras que limitan la rehabilitación, mal estados de instalaciones y conexiones, etc.

Patrimonio edificado

- El daño y deterioro del patrimonio edificado se relaciona con la intensidad de actividades y usos, déficit de servicios, infraestructuras, equipamientos, contaminación, etc.
- Fuerte incidencia de otros usos comerciales como bodegas.
- Escaso interés de propietarios, inquilinos y herederos para desarrollar mejoras y reparaciones de las instalaciones.
- Elevados costos en intervenciones de mantenimiento y restauración.
- Intervenciones clandestinas y poco control de soporte técnico especializado que alteran las condiciones esenciales del inmueble.
- Imagen de gran complejidad, demora y desconocimiento de procedimientos para licencias de construcción y aprobación de planos.

- Intervenciones de forma agresiva, por medio de la instalación de muros, columnas, vigas y otro tipo de construcciones de hormigón que adulteran la naturaleza de las edificaciones con el fin de obtener únicamente rentabilidad.
- Daños estructurales a causa de apolillado de madera, humedad, mal estado de recubrimiento cerámico, deterioro de tuberías de agua potable que provocan filtraciones, hundimientos de suelo, malas cimentaciones, etc.

En definitiva, el uso intensificado del espacio público y los inmuebles del Centro Histórico de Quito, han causado el deterioro de los bienes patrimoniales, afectando la forma en que se percibe éste y reduciendo las oportunidades de desarrollo. Es así que la inversión privada se centra únicamente en intervenciones rentables en inmuebles que ya no son usados como vivienda y a su vez las instalaciones que aún son ocupadas por residentes no cuentan con condiciones funcionales, estructurales, ambientales e incluso legales para poder garantizar su estabilidad, pese a los proyectos desarrollados por el Distrito Metropolitano de Quito, causando una mala percepción y calidad de vida (Distrito Metropolitano de Quito, 2012).

Sistema Turístico de Molina

El enfoque sistémico ha sido utilizado de forma frecuente para poder describir la actividad turística ya que permite analizar su complejidad, además permite explicar el turismo como un conjunto de actores y actividades que se interrelacionan, y a su vez muestra las repercusiones negativas y positivas que se generan en determinado territorio (Varisco, 2013).

Este sistema es de tipo abierto, ya que posee una relación fuerte con el ambiente, los insumos que ingresan al sistema desde el ambiente son materiales, energía e información. Dichos insumos los procesa el sistema turístico exportando al ambiente productos o servicios que logren satisfacer las necesidades de la población, el sistema es dinámico debido a que estos procesos se encuentran en constante cambio (Abitia, 2013).

Dentro del Sistema Turístico de Molina (1991) y como una forma complementaria se analiza a los diferentes actores que intervienen tales como el turista, los empresarios, los

trabajadores, los residentes y los representantes de instituciones. Sin embargo, como primera línea de análisis del sistema es la descripción de cada uno de los subsistemas tales como la superestructura, infraestructura, demanda turística, equipamiento e instalaciones, comunidad receptora y atractivos. A continuación, se detalla cada uno de los subsistemas.

La superestructura abarca entidades públicas y privadas, las mismas cumplen con parámetros fundamentales de desarrollo y promoción para dar solución a los problemas que se presenten. Cabe recalcar que hay diferentes tipos de organizaciones entre ellas dos que son las más importantes, iniciando con las organizaciones que tienen relación con el gobierno, seguido de las organizaciones que están sujetas a la organización privada.

La infraestructura son los bienes y servicios con los que cuenta un lugar determinado, es así que dentro de la infraestructura se encuentran: aeropuertos, carreteras, comunicaciones, energías, entre otros.

La demanda turística es el número de personas que desean realizar un viaje y al mismo tiempo usar las instalaciones turísticas y los servicios que ofrecen los establecimientos fuera del lugar de residencia.

Equipamiento e instalaciones, se refiere a los establecimientos que se especializan en la prestación de servicios turísticos y demás instalaciones que se conforman en un sitio o destino turístico.

La comunidad receptora, se conforma por la población local que tiene gran relevancia con respecto al desarrollo local ya que puede mejorar su calidad de vida ya sea de forma directa o indirecta a través de la actividad turística, y a su vez puede ser caracterizada por su grado de participación en la dirección del sistema turístico.

Los atractivos turísticos son considerados como el origen del sistema turístico porque de manera territorial el sistema se desarrolla alrededor de estos. Pueden ser naturales o culturales y son jerarquizados con relación a su capacidad de originar una demanda o acorde a su potencial de desarrollo (Panosso, 2012).

Análisis del sistema turístico de Sergio Molina en el Centro Histórico de Quito

Superestructura

El Ministerio de Cultura y Patrimonio es una entidad que se encarga de proteger y promover la diversidad de las expresiones y la política cultural. Dicha entidad busca fortalecer la identidad Nacional y la Interculturalidad, tiene como objetivo estar en contacto con el Sistema Nacional de Cultura, además de incentivar la formación artística libre y salvaguardar el patrimonio cultural y garantizar los derechos culturales (Cultura y Patrimonio, 2022).

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, es una entidad pública de ámbito nacional, entre sus competencias están la de promover, difundir y gestionar la preservación, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, a través de la investigación y el control técnico conforme a las políticas públicas emitidas por el ente rector, para su apropiación social (Cultura y Patrimonio, 2022).

El Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito (IMP), es una entidad ejecutora pública de la conservación del Patrimonio de Quito, la misma se encarga del cuidado y vela por la memoria histórica de la capital ecuatoriana. Entre sus competencias están la de registrar, proteger y promocionar el patrimonio cultural y de manera particular las áreas aledañas históricas del Distrito Metropolitano de Quito (IMP, 2022).

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo -, tiene el objetivo principal desarrollar y promocionar turísticamente el Distrito Metropolitano de Quito, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero, la empresa promueve las mejores prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación en la comunidad y la ciudad (QuitoTurismo, 2022).

Infraestructura

El Centro Histórico de Quito, está ubicado en el centro sur de la capital sobre una superficie de 376 hectáreas, además, de ser considerado como uno de los más importantes conjuntos históricos de América Latina. Cuenta con alrededor de 130 edificaciones

monumentales de suma importancia donde se puede encontrar gran variedad de arte escultórico y pictórico y 5000 inmuebles que están registrados en el Inventario Municipal de bienes patrimoniales. El Centro Histórico de Quito en total, cuenta con 5.149 edificaciones.

Agua potable y alcantarillado. Por otro lado, el agua que abastece al Centro Histórico de Quito es proveniente de aguas superficiales del río Pita. La planta de “El Placer” es la encargada de distribuir el agua tratada para el sector, además el sistema de alcantarillado del Centro Histórico de Quito es de tipo combinado, es decir un solo sistema de alcantarillado recoge las aguas servidas y las aguas de lluvia y las descargas se hacen a las quebradas que han sido entubadas y que recogen los caudales que acarrear todo tipo de materiales.

Energía eléctrica. La energía eléctrica del Centro Histórico de Quito representa casi un total del 98%, pero, en la actualidad la visibilidad de los cables se ha convertido en un problema dañando la imagen urbana, además a esto se suma la desmejorada imagen, una deficiente disposición de los postes, aditamentos para el soporte de cableado, transformadores y lámparas de iluminación pública (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2003).

Puntos de información turística. La ciudad de Quito cuenta con cuatro puntos de información turística ubicados en lugares estratégicos para brindar ayuda a los visitantes a sacar el mayor provecho posible de su estadía en la ciudad y sus alrededores:

Tabla 2*Puntos de información turística*

Lugar	Dirección	Horario	E-mail	Teléfonos	Servicios
Centro Histórico – Quinde Visitor Center (oficina principal)	Palacio Municipal, Venezuela y Espejo	de lunes a viernes, de 9h00 a 18h00. Sábados: de 09h00 a 18h00. Domingos: de 10h00 a 16h00	sbermeo@quito- turismo.gob.ec tiendaelquinde@qu ito-turismo.gob.ec	2572 445	mapas, folletos, librería, casilleros, tienda de artesanías, internet gratuito y guía. Desde este punto de información se organizan recorridos guiados por la ciudad.
La Mariscal	Reina Victoria y Foch (Plaza El Quinde)	de lunes a miércoles de 09:00 a 17:30, de jueves a sábado de 9h00 a 19h00			entrega de material turístico (mapas, folletos)
Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (arribo internacional)	Tababela S/N, vía Yaruqui	de lunes a viernes de 06:00 a 22:00; sábados y domingos de 07:00 a 19:00	aeropuerto@quito- turismo.gob.ec	2818 363	entrega de material turístico (mapas, folletos)
Terminal Terrestre Quitumbe	Av. Cóndor Ñan y Av. Mariscal Sucre	de lunes a domingo de 08:00 a 18:00	quitumbe@quito- turismo.gob.ec	3824 815	entrega de material turístico (mapas, folletos)

Nota. La tabla muestra los puntos de información turística en la ciudad de Quito

En Quito hay centros de atención al turista coordinados por el Ministerio de Turismo del Ecuador, además la Empresa Metropolitana Quito Turismo ofrece varios puntos de información ubicados en los lugares más visitados por los turistas, como: el Centro Histórico. Algunos de los servicios que prestan a los turistas y visitantes son: distribución de mapas y planos, folletos, librería, casilleros, tienda de artesanías, servicio de Internet gratuito, consejos y guía (Moya, 2012).

Demanda turística

Según datos de (Quito Turismo, 2021) los sitios más visitados del Distrito Metropolitano de Quito de acuerdo a datos de llegadas del año 2017 - 652,912 turistas (datos estimados), es el Centro Histórico con un aproximado del 67% correspondiente a Iglesias, El Panecillo; La Ronda, la Basílica y la Plaza de la Independencia (incluye Palacio de Carondelet).

A continuación, se detalla los lugares visitados, tomando en cuenta sólo los atractivos del Centro Histórico de Quito.

Tabla 3

Sitios más visitados del Centro Histórico de Quito

Lugar visitado en Quito	Porcentaje en el total (%)	# visitantes no residentes 2017 (de acuerdo a datos de llegadas 2017 - 440,226 turistas) (datos estimados)
CENTRO HISTÓRICO	67,43	440.226
Centro histórico (en su conjunto)	29,81	194.655
El Panecillo	11,28	73.656
La Ronda	9,22	60.177
La Basílica	5,69	37.163
Plaza de la Independencia incluye Palacio de Carondelet	1,84	11.998
Compañía de Jesús	1,60	10.460
La Catedral	1,47	9.615

Lugar visitado en Quito	Porcentaje en el total (%)	# visitantes no residentes 2017 (de acuerdo a datos de llegadas 2017 - 440,226 turistas) (datos estimados)
Museo de cera	1,39	9.070
San Francisco	1,03	6.733
Museo del agua	0,81	5.265
Museo de la ciudad	0,66	4.282
La Merced	0,23	1.524
Teatro Sucre	0,22	1.451
Plaza del Teatro	0,19	1.222
Sto. Domingo	0,16	1.036
San Agustín	0,13	864
El Carmen Alto	0,05	317

Nota. La tabla muestra los sitios más visitados del Centro Histórico de Quito en el año 2017.

Equipamiento e instalaciones

Son muy importantes y necesarios para que los visitantes se encuentren satisfechos tanto en lo relacionado a hospedaje y alimentación, pero también a servicios de transporte turístico, intermediación y operación, recreación, diversión y esparcimiento, médicos y de consumo.

Dentro de los sectores turísticos más representativos se encuentra el alojamiento turístico, es así que en el Centro Histórico de Quito se encuentran variadas opciones, tales como el Hotel Patrimonial San Agustín, Casa Gangotena Hotel Boutique, Hotel Carlota, Hostal Masaya, etc. Por otra parte, con lo relacionado al sector de alimentos y bebidas se puede encontrar gran variedad de establecimientos de restauración que ofertan platos típicos en la calle La Ronda, de igual manera en La Plaza Grande se ofrecen los famosos sánduches, en la Cruz Verde las colaciones, los motes en San Juan, las guatitas de La Colmena, entre otros (Visit Quito, 2022).

Comunidad receptora

Según datos del INEC (2010), en las últimas décadas el Centro Histórico de Quito registra una importante disminución poblacional, ya que de una población de 58.300 habitantes que se registró en el año de 1990, para el año 2010 disminuyó a 40.587 habitantes, y para el año 2014 a 36.610 habitantes, donde el decrecimiento es del 2.5 por ciento.

Por otro lado, de acuerdo a la tendencia de decrecimiento se proyecta que para el año 2022 se llegue a un número poblacional de 26.727 habitantes en el Centro Histórico de Quito (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2016).

Atractivos turísticos

El Centro Histórico de Quito es dueño de una riqueza arquitectónica inimaginable, tiene alrededor de 130 edificaciones monumentales y cerca de cinco mil inmuebles registrados en el inventario de bienes patrimoniales.

Cuenta con barrios históricos como El Tejar, San Juan, San Marcos, San Roque, La Tola, cerca de 17 museos entre ellos el Museo de la Ciudad, Museo de El Panecillo, Museo del Carmen Alto, Museo de Arte Colonial, entre otros, además cuenta con 24 iglesias como a Compañía de Jesús, Iglesia de San Francisco, Sagrario, etc., plazas tales como la Plaza Grande, Plaza del Teatro, Plaza de Santo Domingo, además de centros culturales como el Centro Cultural Metropolitano, conventos como el de San Francisco y monasterios tales como el del Carmen Alto, Monasterio de la Inmaculada Concepción y el Monasterio de las Madres Agustinas, es decir, el Centro Histórico de Quito cuenta con un patrimonio cultural muy amplio y enriquecido que es disfrutado por todos los que lo visitan (Alcaldía de Quito, 2018).

A continuación, en la siguiente tabla se muestran cada uno de los atractivos turísticos de Patrimonio cultural material e inmaterial del Centro Histórico de Quito y además el sector al que pertenece ya sea público o privado en el caso de patrimonio cultural material, cabe recalcar que la numeración que posee cada uno de los atractivos del 0 al 28 representación la ubicación en el mapa del Centro Histórico de Quito ubicado en la parte inicial del presente capítulo:

Tabla 4*Atractivos turísticos de Patrimonio cultural material del Centro Histórico de Quito*

Atractivos turísticos de Patrimonio cultural material	Sector	Atractivos turísticos de Patrimonio cultural material	Sector
0. La Basílica del Voto Nacional	Privada	14. Palacio de Carondelet o Palacio de Gobierno	Pública
1. Monasterio de San Juan	Privada	15. Plaza Grande y Monumento a la Independencia	Privada
2. Plaza e Iglesia San Blas	Privada	16. Pasaje Espejo CC	Privada
3. Iglesia Santa Bárbara	Privada	17. La Catedral Metropolitana de Quito	Privada
4. Monasterio Carmen Bajo	Privada	18. Pasaje Baca CC	Privada
5. Plaza y Teatro Sucre	Privada	19. Monasterio Santa Catalina	Privada
6. Casa Cadisan	Privada	20. Centro Cultural Metropolitano	Privada
7. Hotel Patio Andaluz	Privada	21. Iglesia de la Compañía de Jesús	Privada
8. Iglesia la Merced	Privada	22. Plaza y Conjunto San Francisco	Privada
9. Iglesia y Monasterio de la Concepción	Privada	23. Pasaje la Manzana CC	Privada
10. Antiguo Hotel Majestic	Privada	24. Plaza y Convento de Santo Domingo	Privada
11. Pasaje Arzobispal	Privada	25. Iglesia San Roque	Privada
12. Empresa del Centro Histórico	Pública	26. Capilla del Robo	Privada
13. Plazoleta la Marín	Pública	27. Monasterio Santa Clara	Privada
		28. Museo de la Ciudad	Privada

Nota. La tabla muestra los atractivos turísticos de Patrimonio cultural material del Centro Histórico de Quito.

Tabla 5

Atractivos turísticos de Patrimonio cultural inmaterial del Centro Histórico de Quito

Componente	Subcomponente	Atractivos turísticos de patrimonio cultural inmaterial
Artes del espectáculo	Juegos tradicionales	Juego de los trompos. Ensacados. El florón. Cuarenta. La perinola. Coches de madera.
	Música	Chimbacalle, pasacalle de Rodrigo Barreno, Trío Pambil. Esta guitarra vieja, albazo de Carlos Guerra, Trío Pambil. Canción azul, pasillo de Luis Humberto Valencia, Navijio Cevallos. Van cantando por la sierra, Quinteto de metales. Esta pena mía, pasillo de Carlos Guerra Paredes, Viviana Gonzáles.
Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Elaboración de colaciones. Ponche. Canelazo. Colada morada y guaguas de pan. La fanesca. Mistelas. Pristiños y buñuelos. Dulce de guayaba. Caca de perro. Quesadillas, moncaibas y aplanchados. Rosero.
	Medicina tradicional	Productos naturales Santa Catalina. Aguas medicinales salud y vida. Medicina ancestral.
Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Fabricación de trompos de madera. Hojalatería. Juguetes de madera. Orfebrería. Oficio de marmoleros. Arte colonial quiteño.

Componente	Subcomponente	Atractivos turísticos de patrimonio cultural inmaterial
Tradiciones y expresiones orales	Leyendas	Leyenda de Cantuña. Leyenda del Padre Almeida. Leyenda de San Antonio. La carroza del jinete sin cabeza. Mariangula. La caja ronca. La casa de los siete patios. Leyenda de la casa 1028.
Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas	Semana Santa. Jesús del Gran Poder. Domingo de ramos. Viacrucis del barrio la Loma Grande. Procesión del silencio. Carnaval Quiteño en el Centro Histórico. Procesión virgen del rosario. Procesión Virgen del Quinche. Día de los difuntos.
	Oficios tradicionales	Peluquero y barbero. Sastre. Imprenta en San Roque. Muebles en miniatura. El manto sagrado.
	Ritos	Juego del Huayru. Práctica funeraria El Descanso.

Nota. Elaborado a partir de (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2022)

Como se puede observar en la anterior tabla, existe también gran variedad de riqueza cultural con lo relacionado a patrimonio cultural inmaterial, se pueden observar un sin número de festividades y celebraciones que se llevan a cabo en el Centro Histórico de Quito, siendo también de gran interés para el turista interesado en este tipo de turismo cultural y sobretodo patrimonial.

Las preferencias de visita son diferentes de acuerdo a la procedencia de los turistas que pueden ser nacionales o internacionales, sin embargo, el Centro Histórico de Quito es el atractivo turístico más visitado por parte del turismo receptor y además el que más se oferta por los operadores turísticos.

Los atractivos turísticos más visitados del Centro Histórico de Quito son los siguientes:

Tabla 6*Atractivos más visitados del Centro Histórico de Quito*

Atractivos más visitados del CHQ

La Plaza Grande

La Plaza e iglesia de San Francisco

La Plaza e iglesia de Santo Domingo

La Iglesia de la Compañía

La Iglesia de la Merced

La Basílica

La Catedral Metropolitana

El Palacio de Gobierno

El Panecillo

El Pasaje Arzobispal

La Catedral Metropolitana

El Centro Cultural Metropolitano

Nota. Elaborado a partir de (Alcaldía del Municipio del DMQ, 2014)

Capítulo III

Marco Metodológico

Por el alcance Descriptivo

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (Sampieri et al., 2014, p. 92).

El objetivo de la investigación descriptiva en el presente estudio consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres, actitudes, variables predominantes que se relacionan con la patrimonialización cultural de la ciudad de Quito específicamente o con mayor enfoque en el Centro Histórico, a través de la descripción exacta de las actividades, procesos y personas. Para exponer y resumir la información de manera cuidadosa y luego analizar minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Por tal motivo el presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo, donde su finalidad es crear conciencia acerca de toda la riqueza cultural que existe en el país, en este caso en el Centro Histórico de la ciudad de Quito y proponer una serie de estrategias que puedan llegar a proteger estos bienes materiales e inmateriales, considerando que el principal problema es el desconocimiento acerca de los aspectos y atractivos que abarca el Patrimonio cultural y su aporte al desarrollo turístico de la ciudad de Quito.

Enfoque de la Investigación Mixto

Por otro lado, el enfoque de esta investigación será de tipo mixto ya que se realizará un análisis de datos cualitativos y cuantitativos

El enfoque mixto, entre otros aspectos, logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, ayuda a formular el planteamiento del problema con mayor claridad, produce

datos más “ricos” y variados, potencia la creatividad teórica, apoya con mayor solidez las inferencias científicas y permite una mejor “exploración y explotación” de los datos. (Sampieri et al., 2014, p. 580)

Según (Villamil, 2003), los datos cualitativos consisten en descripciones detalladas minuciosamente de las situaciones, eventos, personas, comportamientos observados de la gente acerca de sus experiencias, pensamientos, creencias, entrevistas e historias de vida, dichos datos deben ser recogidos a través de instrumentos que permitan registrar la información tal y como es expresada ya sea verbal o no verbal por medio de las personas involucradas.

Es por esta razón que, se aplicará un enfoque cualitativo donde se usarán entrevistas para realizar un estudio del aporte de la patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito para el desarrollo turístico, debido a que las mismas se basan en criterios, opiniones que servirán para obtener información fundamental para la presente investigación.

Por otro lado, para Domínguez (2007) los datos cuantitativos son muy fuertes y potentes en términos de validez externa ya que, con una muestra representativa de un total, hacen inferencia a este con una seguridad y precisión definida (Domínguez, 2007).

Herramientas de investigación

Para la recolección de datos de la presente investigación se usará revisión bibliográfica de investigaciones anteriores relacionadas al tema para la recopilación de información, que aporten con el desarrollo y resultados del estudio.

Además, se hará uso de la encuesta, que es la técnica de investigación más usada, que ha trascendido el ámbito de la investigación científica ya que se ha convertido en una actividad cotidiana, en la que muchas personas participan en un momento determinado (López & Facheli, 2015).

Las encuestas son los instrumentos más usados para recolectar información. Es así que el instrumento a utilizar será la encuesta de manera virtual por medio de la herramienta Google

Forms, dirigida en primer lugar a turistas nacionales y extranjeros que visitaron la ciudad de Quito en el año 2022 con la finalidad de reconocer su accionar o punto de vista ante los atractivos que conforman el Patrimonio cultural y en segundo lugar a residentes del Centro Histórico de Quito.

La estructura general de las encuestas es la siguiente:

Primera sección

Información: En esta sección se detalla principalmente el tema de investigación, objetivo e instrucciones para el desarrollo de la encuesta.

Segunda sección

Preguntas: Aquí se empiezan a mostrar una por una las preguntas que conforman la encuesta.

Tercera sección

Agradecimiento: Al final de las preguntas se dedica un agradecimiento por haber respondido la encuesta satisfactoriamente.

Primeramente, se desarrolló encuestas piloto, donde 15 se aplicaron a residentes, 10 a turistas nacionales y 5 a turistas extranjeros del Centro Histórico de Quito, posterior a ello, se determinaron varios aspectos a ser corregidos ya que se presentaron algunas preguntas que no eran de fácil comprensión. Una vez realizados los cambios se procedió a la aplicación de las encuestas finales, 118 aplicadas a residentes y 118 aplicadas a turistas acorde a la muestra obtenida que se presenta más adelante.

Por otro lado, se pretende llevar a cabo entrevistas virtuales y presenciales dirigidas a los entes reguladores del Patrimonio cultural y sector turístico como son el (Ministerio de Cultura y Patrimonio aplicadas específicamente a la Ministra de Cultura y Patrimonio, Subsecretario de patrimonio cultural, Técnico en gestión cultural y Especialista en gestión cultural, además por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se tiene al Director de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, al Catalogador de Inventario de Bienes Materiales e Inmateriales y al Director de Gestión de Riesgos del

Patrimonio Cultural, por otro lado, en el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito se aplicará al Director de ejecución de proyectos patrimoniales y al Coordinador en investigación y diseño de proyectos patrimoniales, y por último, por parte de Quito Turismo la entrevista se direccionará a una Informadora turística y al Especialista de Investigación y Desarrollo Urbano), para recopilar información acerca de los aspectos que encaminan al proceso de patrimonialización y su preservación.

Una vez realizado el contacto con los entes reguladores anteriormente mencionados se obtuvo respuesta únicamente de los siguientes y en ciertos casos diferentes a los anteriormente planteados, pero que de igual forma su criterio sirve como aporte a la presente investigación: por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio se aplicó la entrevista a Mafla Villacreses Juan Carlos, Subsecretario de Patrimonio Cultural, además se la realizó a Fabián Paocarina Albuja, Director del Museo Camilo Egas, por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se obtuvo la entrevista con Cano Medina Ángel Michael, Inspector de Tráfico Ilícito de Bienes Muebles Culturales, por otro lado, en el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito se aplicó la entrevista a Arias Benavides Angélica Patricia, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio, y por último, por parte de Quito Turismo la entrevista se direccionó a Arias Díaz Gerson Fredy, Jefe de Operaciones e Investigación de Quito Turismo.

Los beneficios de las entrevistas son importantes, destacados y útiles ya que los objetivos de investigación se enfocan en la comprensión, experiencias, opiniones, actitudes, valores y procesos (Lemos & Navarro, 2018).

A continuación, se presenta la ficha del proceso metodológico aplicada a turistas nacionales y extranjeros del Centro Histórico de Quito.

Tabla 7

Ficha técnica del proceso metodológico de turistas nacionales y extranjeros del Centro Histórico de Quito

Ficha técnica del proceso metodológico de turistas nacionales y extranjeros del Centro Histórico de Quito	
Procedencia	Turistas nacionales y extranjeros
Universo población	Turistas mayores de 18 años
Ámbito geográfico	Centro Histórico de Quito
Número de visitantes	280.996 turistas
Muestra	118 encuestas
Procedimiento	Encuestas personales mediante un cuestionario estructurado
Periodo de realización	Mayo hasta Junio 2022
Nivel de confianza	95%, $p = q = 0,5$

Nota. Se detalla en la presente tabla el número de la muestra total obtenida que es de 118 encuestas para turistas.

A continuación, se visualiza el perfil sociodemográfico de la muestra de turistas que visitan el Centro Histórico de Quito.

Tabla 8

Perfil sociodemográfico de los turistas que visitan el Centro Histórico de Quito

Especificación	Variable
Género	Femenino
	Masculino

Especificación	Variable
Edad	18 a 25 años
	26 a 33 años
	34 a 41 años
	42 a 49 años
	50 a 57 años
	58 a 65 años
	66 o más
Nivel de estudios	Sin estudios
	Estudios primarios
	Estudios secundarios
	Estudios universitarios
	Estudios de posgrado
Procedencia	Nacional
	Provincia
	Extranjero
Ingresos económicos	País
	Menos de 425 USD/mes
	Entre 426 y 800 USD/mes
	Entre 801 y 1200 USD/mes
	Entre 1201 y 1600 USD/mes
	Entre 1601 y 1999 USD/mes
Más de 2000 USD/mes	

Nota. Se presenta en la tabla el perfil específico de turistas que visitan el Centro Histórico de Quito.

Encuestas

Encuesta a turistas nacionales.



ENCUESTA DIRIGIDA A TURISTAS QUE VISITAN AL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO. LA PATRIMONIALIZACIÓN CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO COMO APORTE AL DESARROLLO TURÍSTICO.

Objetivo: Recolectar información necesaria para determinar la importancia de la preservación de la declaratoria de patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito como aporte al desarrollo turístico.

Instrucciones:

Lea detenidamente las preguntas a continuación y de acuerdo a su criterio señale la respuesta correspondiente.

Género

Femenino

Masculino

¿Cuál es su rango de edad?

18 a 25 años

26 a 33 años

34 a 41 años

42 a 49 años

50 a 57 años

58 a 65 años

66 o más

¿Cuál es su lugar de procedencia? (Provincia)

Nivel de estudios

Sin estudios

Estudios primarios

Estudios secundarios

Estudios universitarios

Estudios de posgrado

Nivel de ingresos mensuales

Menos de 425 USD

Entre 426 USD - 800 USD

Entre 801 USD - 1200 USD

Entre 1201 USD - 1600 USD

Entre 1601 USD - 1999 USD

Más de 2000 USD

- Quito fue declarada como Patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO el 8 de septiembre de 1978 ¿Qué nivel de importancia considera usted que tiene esta declaratoria en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito?**

Bastante importante

Muy importante

Importante
Poco importante
Nada importante

2. ¿Por qué medio obtuvo principalmente conocimiento acerca del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?

Radio
Televisión
Periódicos
Páginas web
Redes sociales

3. Seleccione su nivel de satisfacción de cada uno de los atractivos turísticos del Centro Histórico de Quito

	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Regular	Muy satisfecho	Totalmente satisfecho
El Panecillo					
La Ronda					
La Basílica					
Plaza de la Independencia incluye Palacio de Carondelet					
Compañía de Jesús					
La Catedral					
Museo de Cera					
San Francisco					

4. ¿Seleccione el nivel de calidad de los siguientes servicios dentro del Centro Histórico de Quito?

Servicio	Pésimo	Muy malo	Regular	Muy bueno	Excelente
Estacionamiento					
Seguridad					
Transporte					
Información turística					
Alojamiento					
Restauración					
Servicios higiénicos					
Señalética					

5. ¿En qué temporada suele viajar al Centro Histórico de Quito?

Vacaciones
Feriados
Fines de semana
Entre semana

6. Por lo general, ¿Con quién realiza principalmente la visita al Centro Histórico de Quito?

Solo
En pareja
En familia
Con amigos

- Con compañeros de trabajo
7. **¿Cuántos días suele permanecer de visita en el Centro Histórico de Quito?**
 - 1 a 2 días
 - 3 a 4 días
 - 5 a 6 días
 - más de 7 días
 8. **¿Cuánto dinero estaría dispuesto a gastar diariamente en actividades turísticas de patrimonio cultural (*museos, iglesias, plazas, centros culturales, conventos, monasterios*) del Centro Histórico de Quito?**
 - Menos de 25 USD
 - 25 USD - 50 USD
 - 51 USD - 75 USD
 - 76 SD - 100 USD
 - 101 USD en adelante
 9. **¿Visitaría nuevamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?**
 - Sí
 - No
 10. **¿Qué tan probable es que recomiende visitar el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?**
 - Muy probable
 - Poco probable
 - Nada probable

Gracias por su colaboración

Encuesta a turistas extranjeros que hablan español.



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



ENCUESTA DIRIGIDA A LOS TURISTAS QUE VISITAN AL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.

LA PATRIMONIALIZACIÓN CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO COMO APOORTE AL DESARROLLO TURÍSTICO.

Objetivo: Recolectar información necesaria para determinar la importancia de la preservación de la declaratoria de patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito como aporte al desarrollo turístico.

Instrucciones:

Lea detenidamente las preguntas a continuación y de acuerdo a su criterio señale la respuesta correspondiente.

Género

Femenino

Masculino

¿Cuál es su rango de edad?

18 a 25 años

26 a 33 años

34 a 41 años

42 a 49 años

50 a 57 años

58 a 65 años

66 o más

¿Cuál es su lugar de procedencia? (País)

Nivel de estudios

Sin estudios

Estudios primarios

Estudios secundarios

Estudios universitarios

Estudios de posgrado

Nivel de ingresos mensuales

Menos de 425 USD

Entre 426 USD - 800 USD

Entre 801 USD - 1200 USD

Entre 1201 USD - 1600

Entre 1601 USD - 1999 USD

Más de 2000 USD

1. **Quito fue declarada como Patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO el 8 de septiembre de 1978 ¿Qué nivel de importancia considera usted que tiene esta declaratoria en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito?**

Bastante importante

Muy importante

Importante

Poco importante

Nada importante

2. **¿Por qué medio obtuvo principalmente conocimiento acerca del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?**

Radio

Televisión

Periódicos

Páginas web

Redes sociales

3. **Seleccione su nivel de satisfacción de cada uno de los atractivos turísticos del Centro Histórico de Quito**

	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Regular	Muy satisfecho	Totalmente satisfecho
El Panecillo					
La Ronda					
La Basílica					
Plaza de la Independencia incluye Palacio de Carondelet					
Compañía de Jesús					
La Catedral					
Museo de Cera					
San Francisco					

4. **¿Seleccione el nivel de calidad de los siguientes servicios dentro del Centro Histórico de Quito?**

Servicio	Pésimo	Muy malo	Regular	Muy bueno	Excelente
Estacionamiento					
Seguridad					
Transporte					
Información turística					
Alojamiento					
Restauración					
Servicios higiénicos					
Señalética					
5. ¿En qué temporada principalmente suele viajar al Centro Histórico de Quito?					
Vacaciones					
Feriados					
Fines de semana					
Entre semana					
6. Por lo general, ¿Con quién realiza principalmente la visita al Centro Histórico de Quito?					
Solo					
En pareja					
En familia					
Con amigos					
Con compañeros de trabajo					
7. ¿Cuántos días suele permanecer de visita en el Centro Histórico de Quito?					
1 a 2 días					
3 a 4 días					
5 a 6 días					
más de 7 días					
8. ¿Cuánto dinero estaría dispuesto a gastar diariamente en actividades turísticas de patrimonio cultural (<i>museos, iglesias, plazas, centros culturales, conventos, monasterios</i>) del Centro Histórico de Quito?					
Menos de 25 USD					
25USD - 50 USD					
51 USD- 75 USD					
76 USD- 100 USD					
101 USD en adelante					
9. ¿Visitaría nuevamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?					
Sí					
No					
10. ¿Qué tan probable es que recomiende visitar el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?					
Muy probable					
Poco probable					
Nada probable					

Gracias por su colaboración

Encuesta a turistas extranjeros que hablan inglés.



**SURVEY DIRECTED TO TOURISTS WHO VISIT THE QUITO'S HISTORIC CENTER.
THE CULTURAL HERITAGE OF THE QUITO'S HISTORIC CENTER
AS A CONTRIBUTION TO TOURISM DEVELOPMENT.**

Objective: Collect information necessary to determine the importance of the preservation of the declaration of cultural heritage of the Quito's Historic Center as a contribution to tourism development.

Instructions:

Read the questions below carefully and, according to your opinion, mark the corresponding answer.

Gender

Female

Male

What is your age range?

18 to 25 years old

26 to 33 years old

34 to 41 years old

42 to 49 years old

50 to 57 years old

58 to 65 years old

66 or older

Where are you from? (Country)

Educational level

No studies

Primary studies

Secondary studies

University studies

Postgraduate studies

Monthly income level

Less than 425 USD

Between 426 USD - 800 USD

Between 801 USD - 1,200 USD

Between 1,201 USD - 1,600 USD

Between 1,601 USD - 1,999 USD

More than 2000 USD

- Quito was declared a Cultural Heritage of Humanity by UNESCO on September 8, 1978. What level of importance do you consider this declaration has in the tourist development of the Quito's Historic Center?**

Considerably important

Very important

Important

Less important

- Nothing important
2. **By what means did you obtain knowledge about the cultural heritage of the Quito's Historic Center?**
- Radio
TV
Newspapers
Websites
Social networks
3. **Select your level of satisfaction of each of the tourist attractions of the Quito's Historic Center**

	Nothing satisfied	Little satisfied	Regular	Very satisfied	Totally satisfied
El Panecillo					
La Ronda					
La Basílica					
Independence Square includes Carondelet Palace					
Compañía de Jesús					
La Catedral					
Museo de Cera					
San Francisco					

4. **Select the level of quality of the following services within the Historic Center of Quito?**

Service	Appalling	Very bad	Regular	Very good	Excellent
Parking lot					
Security					
Transportation					
Tourist information					
Accommodation					
Restaurants					
Sanitary facilities					
Signage					

5. **In what season do you usually travel to the Quito's Historic Center??**
- Vacations
Holidays
Weekends
Weekday
6. **In general, with whom do you visit the Quito's Historic Center??**
- Alone
In couple
In family
With friends
With co-workers
7. **How many days do you usually stay visiting the Quito's Historic Center?**
- 1 to 2 days
3 to 4 days
5 to 6 days
More than 7 days

8. How much money would you be willing to spend daily on cultural heritage tourism activities (museums, churches, squares, cultural centers, convents, monasteries) in the Quito's Historic Center?

Less than 25 USD

25 USD - 50 USD

51 USD - 75 USD

76 USD - 100 USD

More than 101 USD

9. Would you visit again the cultural heritage of the Quito's Historic Center?

Yes

No

10. How likely is it that you recommend visiting the cultural heritage of the Quito's Historic Center?

Very likely

Unlikely

Not likely

Thank you for your cooperation

Tabla 9

Ficha técnica del proceso metodológico a residentes del Centro Histórico de Quito

Ficha técnica del proceso metodológico a residentes del Centro Histórico de Quito.	
Procedencia	Residentes
Universo población	Residentes mayores de 18 años
Ámbito geográfico	Centro Histórico de Quito
Número de residentes	26.727
Muestra	118
Procedimiento	Encuestas personales mediante un cuestionario estructurado
Periodo de realización	Mayo hasta Junio 2022
Nivel de confianza	95%, $p = q = 0,5$

Nota. Se detalla en la presente tabla el número de la muestra total obtenida que es de 118 encuestas para residentes.

A continuación, se visualiza en la Tabla 10 lo que constituye el perfil sociodemográfico de residentes del Centro Histórico de Quito.

Tabla 10*Perfil sociodemográfico de residentes del Centro Histórico de Quito*

Especificación	Variable
Género	Femenino
	Masculino
Edad	18 a 25 años
	26 a 33 años
	34 a 41 años
	42 a 49 años
	50 a 57 años
	58 a 65 años 66 o más
Nivel de estudios	Sin estudios
	Estudios primarios
	Estudios secundarios
	Estudios universitarios
	Estudios de posgrado

Nota. Perfil sociodemográfico detallado

Encuesta a residentes.



ENCUESTA DIRIGIDA A RESIDENTES DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO. LA PATRIMONIALIZACIÓN CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO COMO APORTE AL DESARROLLO TURÍSTICO.

Objetivo: Recolectar información necesaria para determinar la importancia de la preservación de la declaratoria de patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito como aporte al desarrollo turístico.

Instrucciones:

Lea detenidamente las preguntas a continuación y de acuerdo a su criterio señale la respuesta correspondiente.

Género

Femenino

Masculino

¿Cuál es su rango de edad?

18 a 25 años

26 a 33 años

34 a 41 años

42 a 49 años

50 a 57 años

58 a 65 años

66 o más

Nivel de estudios

Sin estudios

Estudios primarios

Estudios secundarios

Estudios universitarios

Estudios de posgrado

1. ¿Cuál es su principal actividad económica?

Agricultura

Ganadería

Comercio

Venta de servicios

Servicios turísticos

2. En caso de poseer un negocio turístico en el Centro Histórico de Quito ¿A qué sector de servicios turísticos pertenece? (En caso de no poseer negocio turístico salte a la pregunta 3)

Alojamiento

Alimentos y bebidas

Transporte turístico

Guianza turística

Operación e intermediación Turística (Agencias de viajes y turismo)

3. ¿Considera que es beneficiosa la actividad turística en el Centro Histórico de Quito?

Sí

No

4. ¿Cuáles de estos atractivos turísticos considera que son los más visitados?**Señale los 3 más visitados.**

El Panecillo

La Ronda

La Basílica

Plaza de la Independencia incluye Palacio de Carondelet

Compañía de Jesús

La Catedral

Museo de Cera

San Francisco

5. Califique el nivel de importancia de los siguientes medios de comunicación por donde se promociona el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito.

	Nada importante	Poco importante	Regular	Muy importante	Bastante importante
Radio					
Televisión					

Periódicos
Páginas
web
Redes
sociales

6. **Por orden de importancia seleccione los beneficios de la declaratoria de patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito otorgada por la UNESCO en 1978.**

	Nada importante	Poco importante	Regular	Muy importante	Bastante importante
Desarrollo turístico					
Fuentes de empleo					
Conservación del patrimonio cultural					
Ingresos económicos					
Reconocimiento internacional					

7. **Seleccione el nivel de calidad de los siguientes servicios dentro del Centro Histórico de Quito.**

Servicio	Pésimo	Muy malo	Regular	Muy bueno	Excelente
Estacionamiento					
Seguridad					
Transporte					
Información turística					
Alojamiento					
Restauración					
Servicios higiénicos					
Señalética					

8. **¿Considera usted que los pobladores del Centro Histórico de Quito preservan y valoran su patrimonio cultural tanto material como inmaterial?**

Sí
No

9. **¿Cómo califica usted el estado de preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?**

Muy preservado
Medianamente preservado
No preservado

10. **¿Piensa usted que existe apoyo por parte de entidades internacionales para el cuidado, preservación y protección del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?**

Sí
No

11. **¿Considera usted que las entidades nacionales encargadas de la preservación, protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial realizan un trabajo adecuado?**

Sí

No

12. ¿En los últimos 3 años ha recibido capacitación relacionadas con la actividad turística del Centro Histórico de Quito por parte de alguna entidad pública o privada?

Sí

No

Gracias por su colaboración

Entrevistas

Entrevista aplicada al Subsecretario de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Patrimonio.



ENTREVISTA APLICADA AL SUBSECRETARIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Objetivo: Ampliar información sobre las gestiones en materia de patrimonio cultural y desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito.

Nombre del entrevistado:

Entrevistador:

Lugar y Fecha:

N:

1. ¿Cómo se ha venido desarrollando Las Líneas de Fomento 2022 de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural?
2. ¿Cuánto se está invirtiendo actualmente en el área de patrimonio cultural?
3. ¿Qué estrategias deben llevarse a cabo en la población del Centro Histórico de Quito para una mayor valorización de su patrimonio cultural tanto material como inmaterial?

4. ¿Se está llevando a cabo alguna gestión para controlar el comercio informal del Centro Histórico de Quito y así mejorar la imagen del sitio turístico?
5. ¿Cómo lograr que el turismo interno acceda con mayor facilidad y logre conocer ampliamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?
6. ¿Qué medidas se han tomado para mitigar la inseguridad en el Centro Histórico de Quito y brindar confianza a los turistas y residentes?
7. ¿En la actualidad se encuentran realizando nuevos proyectos enfocados en la preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito y cuánto se ha invertido en ello?

Entrevista aplicada al Inspector de tráfico ilícito de bienes muebles culturales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.



**ENTREVISTA APLICADA AL INSPECTOR DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES
MUEBLES CULTURALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO
CULTURAL**

Objetivo: Ampliar información sobre las gestiones en materia de patrimonio cultural y desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito.

Nombre del entrevistado:

Entrevistador:

Lugar y Fecha:

N:

1. ¿Cómo afecta el Tráfico Ilícito de Bienes Muebles Culturales Patrimoniales al desarrollo local y turístico del Centro Histórico de Quito?
2. ¿En los últimos 5 años se han registrado casos de tráfico ilícito de bienes muebles culturales patrimoniales específicamente en el Centro Histórico de Quito como en museos o iglesias?
3. ¿Se han recuperado piezas que han sido sustraídas de iglesias, museos, etc., del Centro Histórico de Quito?
4. ¿Cuáles son las sanciones para los ciudadanos que comercializan los bienes muebles culturales patrimoniales del Centro Histórico de Quito?
5. ¿Qué medidas o estrategias se han creado para cuidar y proteger los bienes muebles culturales patrimoniales del Centro Histórico de Quito?

Entrevista aplicada al director del Museo Camilo Egas del Ministerio de Cultura y Patrimonio.



ENTREVISTA APLICADA AL DIRECTOR DEL MUSEO CAMILO EGAS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Objetivo: Ampliar información sobre las gestiones en materia de patrimonio cultural y desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito.

Nombre del entrevistado:

Entrevistador:

Lugar y Fecha:

N:

1. ¿Cuánto se está invirtiendo dentro del museo Camilo Egas?

2. ¿Qué estrategias deben llevarse a cabo en la población del Centro Histórico de Quito para una mayor valorización de su patrimonio cultural tanto material como inmaterial?
3. ¿Se está llevando a cabo alguna gestión para controlar el comercio informal del Centro Histórico de Quito y así mejorar la imagen del sitio turístico?
4. ¿Cómo lograr que el turismo interno acceda con mayor facilidad y logre conocer ampliamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?
5. ¿Qué medidas se han tomado para mitigar la inseguridad en el Centro Histórico de Quito y brindar confianza a los turistas y residentes?
6. ¿En la actualidad se encuentran realizando nuevos proyectos enfocados en la preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito y cuánto se ha invertido en ello?
7. ¿Ha recibido capacitación de la parte pública o privada?

Entrevista aplicada al jefe de operaciones e investigación de Quito Turismo.



ENTREVISTA APLICADA AL JEFE DE OPERACIONES E INVESTIGACIÓN DE QUITO TURISMO

Objetivo: Ampliar información sobre las gestiones en materia de patrimonio cultural y desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito.

Nombre del entrevistado:

Entrevistador:

Lugar y Fecha:

N:

1. ¿En los últimos 2 años se han desarrollado nuevos proyectos de revitalización del Centro Histórico de Quito y cuánto se invirtió en el mismo?
2. ¿Qué gestiones se han realizado para mejorar la seguridad turística en el Centro Histórico de Quito y brindar así confianza al visitante?
3. ¿Se está realizando alguna gestión para controlar el comercio informal del Centro Histórico de Quito y así mejorar la imagen del sitio turístico?
4. Quito se promociona digitalmente como patrimonio mundial, por medio de la plataforma Google Arts and Culture de UNESCO. ¿Cómo se ha venido desarrollando esta estrategia de posicionamiento y promoción a nivel internacional actualmente?
5. ¿En los últimos 3 años se han llevado a cabo capacitaciones direccionadas a los prestadores de servicios turísticos del Centro Histórico de Quito y cuánto se ha invertido en ello?
6. ¿Cuál es la inversión total para proyectos de desarrollo turístico en el Centro Histórico de Quito?
7. ¿Considera que se deben implementar nuevas estrategias de preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito considerando las protestas sociales y los daños que estas puedan provocar?

Entrevista aplicada a la directora ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio.



**ENTREVISTA APLICADA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

Objetivo: Ampliar información sobre las gestiones en materia de patrimonio cultural y desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito.

Nombre del entrevistado:

Entrevistador:

Lugar y Fecha:

N:

1. ¿Cómo ha contribuido el IMP en la protección y salvaguardia del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?
2. ¿Existe algún documento que aporte a la generación de lineamientos de manejo local para mantener y preservar el patrimonio del Centro Histórico de Quito?
3. ¿Cómo se han venido desarrollando los Programas de Inversión para Edificaciones Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito como el de RECUPERA TU CASA donde se encuentra “Rehabilitación de vivienda”, “Intervención en fachadas”, “Intervención en cubiertas” y “Mantenimiento Menor” para el año 2022 específicamente en el Centro Histórico de Quito?
4. ¿En la actualidad se encuentran realizando nuevos proyectos enfocados en la preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito y cuánto se invierte en ello?
5. ¿Cuáles son las nuevas medidas de reactivación turística que se han desarrollado post COVID 19 para el Centro Histórico de Quito?
6. ¿Se está llevando a cabo alguna gestión para controlar el comercio informal del Centro Histórico de Quito y así mejorar la imagen del sitio turístico?
7. ¿Cómo lograr que el turismo interno acceda con mayor facilidad y logre conocer ampliamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?
8. ¿Qué estrategias deben llevarse a cabo en la población del Centro Histórico de Quito para una mayor valorización de su patrimonio cultural tanto material como inmaterial?

9. ¿Cómo intervino el IMP ante los daños causados al patrimonio del Centro Histórico de Quito por parte de las marchas realizadas el 8 de marzo del 2022 por el día internacional de la mujer y en general de todas las manifestaciones que se están dando actualmente?

Determinación de la población y tamaño de la muestra

El análisis de la muestra permite obtener información relevante para la realización de la presente investigación, sin embargo, es importante primero definir la población la cual corresponde al conjunto de referencia sobre la cual se va a realizar el estudio.

Como siguiente paso se definirá la muestra, la cual representa un subconjunto de la población. Por lo tanto, según cifras del año 2021 publicadas por Quito Turismo el arribo de visitantes o turistas no residentes fue de 280.996 valor que será tomado para el cálculo de la muestra (Quito Turismo, 2021).

Para el cálculo de la muestra de los turistas se empleó la fórmula con población finita, ya que Quito Turismo lleva un registro estadístico sobre el número de visitantes no residentes que arriban a la capital anualmente.

Tabla 11

Datos para el cálculo de la muestra de turistas

Equivalencia y datos	
N (Población)	280.996
p (Éxito)	0,5
q (Fracaso)	0,5
e (Error permitido)	0,09
Z (Nivel de confianza) 95%	1,96
MUESTRA	118

Nota. Se detalla en la presente tabla el número de la muestra total obtenida que es de 118 encuestas para turistas.

Fórmula población finita aplicada a turistas

$$m = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$m = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 280.996}{0,09^2(280.996 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$m = \frac{269868,55}{2277,01}$$

$$m = 118,49$$

m = 118 Personas de la población total para la muestra de turistas.

Por otro lado, para el cálculo de la muestra de los residentes del Centro Histórico de Quito, se ha tomado en cuenta la tendencia de decrecimiento que según el INEC (2010) para el año 2022 se proyecta sea de un número poblacional de 26.727 habitantes (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2016).

A continuación, se presenta el cálculo de la muestra de los residentes mediante fórmula de población finita.

Tabla 12

Datos para el cálculo de la muestra de residentes del Centro Histórico de Quito

Equivalencia y datos	
N (Población)	26.727
p (Éxito)	0,5
q (Fracaso)	0,5
e (Error permitido)	0,09
Z (Nivel de confianza) 95%	1,96
MUESTRA	118

Nota. Se detalla en la presente tabla el número de la muestra total obtenida que es de 118 encuestas para residentes.

Fórmula población finita aplicada a residentes

$$m = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$m = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 26.727}{0,09^2(26.727 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$m = \frac{25668,61}{217,44}$$

$$m = 118,04$$

m =118 Personas de la población total para la muestra de residentes del Centro Histórico de Quito.

Análisis e interpretación de resultados

Análisis de entrevistas aplicadas

Las entrevistas se llevaron a cabo de forma virtual y presencial, e incluso de forma telefónica a entes o actores públicos del sector de turismo y patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito, personas que tienen relación con el tema de investigación, con la finalidad de adquirir información que sea de gran relevancia para el aporte al desarrollo de la presente investigación.

Personas entrevistadas y las entidades a las que pertenecen

Actor 1: Mafla Villacreses Juan Carlos, Subsecretario de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Actor 2: Cano Medina Ángel Michael, Inspector de Tráfico Ilícito de Bienes Muebles Culturales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Actor 3: Fabián Paocarina Albuja, director del Museo Camilo Egas

Actor 4: Arias Díaz Gerson Fredy, Jefe de operaciones e investigación de Quito Turismo.

Actor 5: Arias Benavides Angélica Patricia, Directora ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio.

A continuación, se presenta la información y respuestas brindadas por cada una de las personas entrevistadas con la finalidad de generar aportes a la investigación. Y para que exista un mejor entendimiento de la tabla que se presenta en seguida, el cargo de cada actor ha sido identificado con un número como se muestra de la siguiente manera.

Actor 1: Subsecretario de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Actor 2: Inspector de Tráfico Ilícito de Bienes Muebles Culturales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Actor 3: Director del Museo Camilo Egas

Actor 4: Jefe de operaciones e investigación de Quito Turismo.

Actor 5: Directora ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Tabla 13*Valoración cualitativa*

N	Preguntas	Actores	Respuestas
1	¿Cómo se ha venido desarrollando Las Líneas de Fomento 2022 de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural?	1	Las líneas de fomento son recursos que se asignan para estudios, investigaciones relacionadas con el patrimonio, en todos sus ámbitos, uno puede postular a esas líneas de fomento relacionadas a la memoria social, esto se publica en la página del Ministerio, se presenta tu proyecto y participas.
2	¿Cuánto se está invirtiendo actualmente en el área de patrimonio cultural?	1	Están por los 2 millones de dólares.
3	¿Qué estrategias deben llevarse a cabo en la población del Centro Histórico de Quito para una mayor valorización de su patrimonio cultural tanto material como inmaterial?	1 3, 5	Educación, o sea que por ejemplo las escuelas traten de incluir más contenido de patrimonio. Hay que acercarse más a las nuevas generaciones por medio de nuevas tecnologías y diálogos abiertos.
4	¿Se está llevando a cabo alguna gestión para controlar el comercio informal del Centro Histórico de Quito y así mejorar la imagen del sitio turístico?	1 3,4,5	Debería haber un mayor apoyo por parte del gobierno local ya que este tema se lo está llevando con mucha improvisación. Las administraciones zonales generalmente manejan lo que es el comercio informal, en este caso la administración zonal centro. El comercio informal es prohibido en el Centro Histórico y se realizan controles diarios, lo que se procura es incentivar a los comerciantes a capacitarse para que se vayan regularizando y siendo trasladados a otros lugares donde si sea permitido.

N	Preguntas	Actores	Respuestas
5	¿Cómo lograr que el turismo interno acceda con mayor facilidad y logre conocer ampliamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?	1 3 5	Mediante alianzas estratégicas como por ejemplo con universidades. Facilitar la accesibilidad mediante parqueaderos, la peatonalización, el metro de Quito, etc.
6	¿En la actualidad se encuentran realizando nuevos proyectos enfocados en la preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito y cuánto se ha invertido en ello?	1 3,5	El INP tiene planes para salvaguardar el patrimonio, brindando mantenimiento de las edificaciones. De igual manera el IMP arregla calles de piedra, plazas, interviene inmuebles, pintura gratis en el primer piso de las edificaciones, re iluminación, etc.
7	¿Cómo afecta el Tráfico Ilícito de Bienes Muebles Culturales Patrimoniales al desarrollo local y turístico del Centro Histórico de Quito?	2	El tráfico ilícito de bienes culturales en el mundo está a nivel de tráfico de armas y droga, va de la mano al lavado de dinero, hay que comprender la magnitud de esta problemática, y en el caso del Centro Histórico de Quito, esto conlleva a una pérdida del acervo cultural, que pocas veces es recuperado. Esto hace que no sea llamativo en la parte turística.
8	¿Se han recuperado piezas que han sido sustraídas de iglesias, museos, etc., del Centro Histórico de Quito?	2	El caso más relevante se dio en 2016 que fue sustraído del Convento Máximo de San Francisco la obra "Humillación de San Francisco de Asís" serie de la vida del mismo, obra del siglo XVII-XVIII, denunciada en la FGE y reportada esta sustracción a nivel nacional e internacional, a través de la cadena de alertas virtuales de INTERPOL y de manera oficial a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; se realizaron las respectivas indagaciones y en el año 2019 fue localizada la obra mutilada.

N	Preguntas	Actores	Respuestas
9	¿Qué medidas o estrategias se han creado para cuidar y proteger los bienes muebles culturales patrimoniales del Centro Histórico de Quito?	2	Existe la Comisión de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, con las máximas autoridades de cada Ministerio, el Comité que se reúne seguidamente y analizan temas sobre la salvaguardia del patrimonio cultural, repatriaciones, y otros más; del mismo modo el INPC colabora directamente con los custodios en el levantamiento a nivel nacional en el "Plan de Emergencia y Contingencia" de repositorios a nivel nacional.
10	¿Ha recibido capacitación de la parte pública o privada?	3	Inversión concreta para el desarrollo profesional, como les dije es a costo y gasto particular.
	¿Qué gestiones se han realizado para mejorar la seguridad turística en el Centro Histórico de Quito y brindar así confianza al visitante?	4	La Policía Nacional tiene como departamentos, una unidad de turismo que son policía turística que en el Centro Histórico hay dos puntos de seguridad turística, uno en la Plaza Grande y otro en La Ronda, esta unidad de turismo de la Policía Nacional se encarga de la seguridad turística del visitante
11	Quito se promociona digitalmente como patrimonio mundial, por medio de la plataforma Google Arts and Culture de UNESCO. ¿Cómo se ha venido desarrollando esta estrategia de posicionamiento y promoción a nivel internacional actualmente?	4	Esa plataforma es para dar información de que Quito es un sitio patrimonial. El Centro Histórico en sí se vende solo en el extranjero, no necesita más promoción, lo que se está buscando ahora es que Quito le vean más allá del Centro Histórico y visiten otras cosas que tiene Quito como los barrios tradicionales o las zonas rurales
12	¿En los últimos 3 años se han llevado a cabo capacitaciones direccionadas a los prestadores de servicios turísticos del Centro Histórico de Quito y cuánto se ha invertido en ello?	4	La inversión no la podemos decir exactamente porque a veces no nos cobran o pagamos un valor simbólico porque no tienen fines de lucro las universidades que nos apoyan, y a veces contratamos capacitadores externos, lo que hemos hecho ahora y nos ha dado buenos resultados son intercambios de experiencias, llevarles a los prestadores de servicios a otros sitios para que vean como se maneja el turismo en otro lado.
13	¿Considera que se deben implementar nuevas estrategias de preservación del	4	La única solución para que el Centro Histórico sea visitado turísticamente de manera normal cuando hay protestas

N	Preguntas	Actores	Respuestas
	patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito considerando las protestas sociales y los daños que estas puedan provocar?		sociales como ahora que estamos pasando el paro y las protestas de la CONAIE, la única solución es que el Palacio Presidencial salga del Centro Histórico, es la única solución, y que sus instalaciones sirvan como un museo únicamente que genere ingresos económicos.
14	¿Cómo ha contribuido el IMP en la protección y salvaguardia del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?	5	El FONSAL y luego el IMP lo que han hecho es una escuela sobre gestión de patrimonio cultural a nivel internacional muy fuerte en Latinoamérica que esto también es un legado importante, ahora si bien nuestro Centro Histórico tiene problemáticas como cualquier área de las ciudades, yo creo que en términos generales los monumentos y edificios monumentales están en buen estado, y todos los retos que vamos teniendo se dan más que nada en el área de amortiguamiento del Centro Histórico de Quito que es en donde hay más propiedad privada de estos bienes inmuebles o sea la responsabilidad del mantenimiento recae sobre esos propietarios no solo al Municipio.
15	¿Existe algún documento que aporte a la generación de lineamientos de manejo local para mantener y preservar el patrimonio del Centro Histórico de Quito?	5	La propuesta estratégica del plan de desarrollo del Centro Histórico de Quito es un instrumento de planificación y de acción que lo tenemos desde el año 2018 y que lo interesante de este instrumento es que toma en cuenta metodologías internacionales muy contemporáneas como; los objetivos de desarrollo sostenible, la nueva agenda urbana, la estrategia de resiliencia de la ciudad, el paisaje urbano histórico y además se hizo con la misma gente del Centro Histórico, entonces me atrevería a decir que es ahorita el instrumento más importante porque es el más actualizado.
16	¿Cómo se han venido desarrollando los Programas de Inversión para Edificaciones Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito como el de	5	En octubre del año pasado del 2021, no se habían hecho programas de incentivos, eso es un bajón bastante fuerte para lo que Quito estaba acostumbrado a hacer permanentemente, alrededor de 20 al año a veces un poco más, así que este año

N	Preguntas	Actores	Respuestas
	RECUPERA TU CASA donde se encuentra “Rehabilitación de vivienda”, “Intervención en fachadas”, “Intervención en cubiertas” y “Mantenimiento Menor” para el año 2022 específicamente en el Centro Histórico de Quito?		tuvimos que recuperarnos y este año ya tenemos 30 casas que van a ser intervenidas durante el año con programas de incentivos
17	¿Cómo intervino el IMP ante los daños causados al patrimonio del Centro Histórico de Quito por parte de las marchas realizadas el 8 de marzo del 2022 por el día internacional de la mujer y en general de todas las manifestaciones que se están dando actualmente?	5	el IMP lo que hacemos es como ya saben la gestión del patrimonio cultural, entonces nosotros no solo con esa marcha si no con cualquier marcha lo que hacemos es monitorear los daños y atenderlos inmediatamente, pintamos paredes, los pisos ni hablar esos los tenemos que arreglar mucho más rápido porque además puede haber accidentes con las mismas personas que transitan por ahí, limpiamos la piedra que es difícil además pero también lo hacemos,

Nota. Esta tabla presenta las diferentes preguntas realizadas a cada uno de los entrevistados, fueron seleccionadas las más relevantes donde se brindó mayor información. Si en la celda actores se presentan varios números es decir actores, significa que dicha pregunta fue realizada a esos actores cuyos cargos fueron detallados al inicio. Y si alguna celda se encuentra vacía es porque el actor no respondió a dicha pregunta. Si determinado actor no aparece dentro de una pregunta es debido a que dicha pregunta no está dentro de sus competencias.

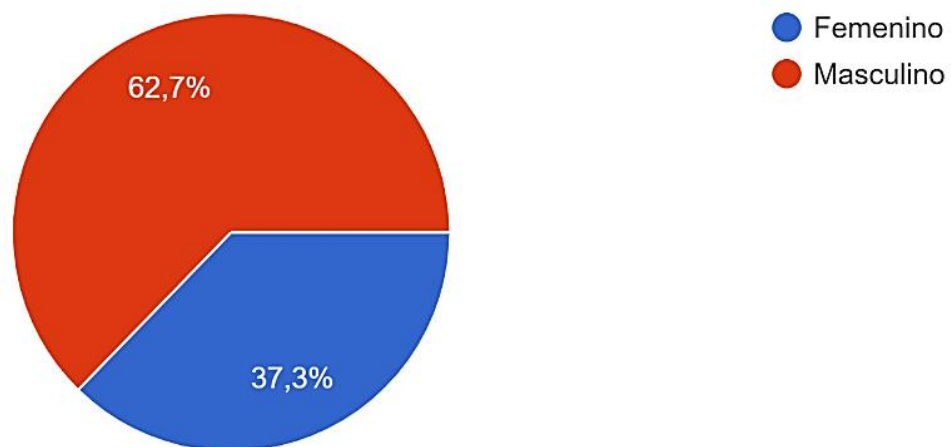
Tabulación de encuestas aplicadas a los residentes del Centro Histórico de Quito

Figura 3

Género de los residentes encuestados

Género

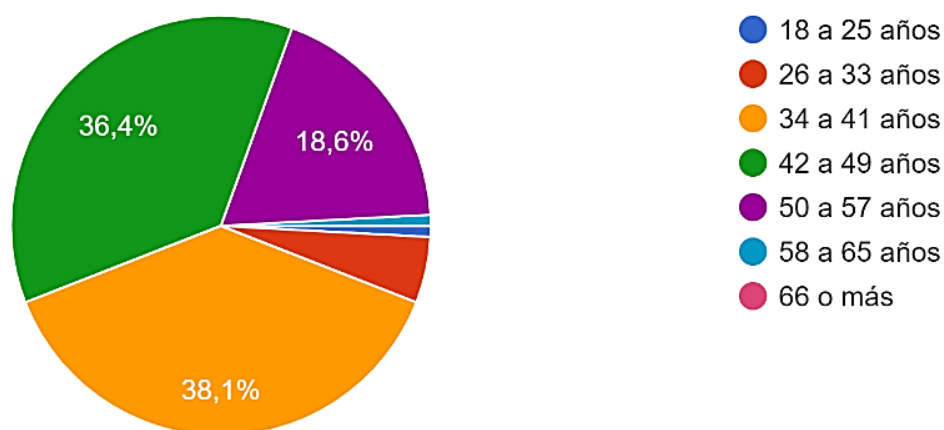
118 respuestas



De acuerdo con los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se observa que el 62,7% pertenece al género masculino, mientras que el 37,3% pertenece al género femenino. Es decir que, la mayoría de residentes del Centro Histórico de Quito son de género masculino.

Figura 4*Edad de los residentes encuestados***¿Cuál es su rango de edad?**

118 respuestas



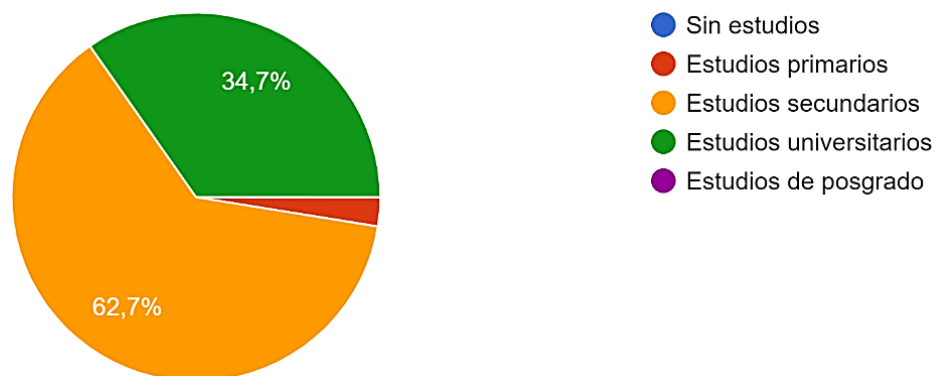
De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se puede observar que 38,1% se encuentran entre los rangos de 34 a 41 años, seguido de un 36,4% entre los rangos de edad de 42 a 49 años, seguido de un y el 18,6% pertenece a los rangos de edad entre 50 a 57 años. Es decir que, en su mayoría los residentes del Centro Histórico de Quito son personas adultas.

Figura 5

Nivel de estudios de los residentes encuestados

Nivel de estudios

118 respuestas



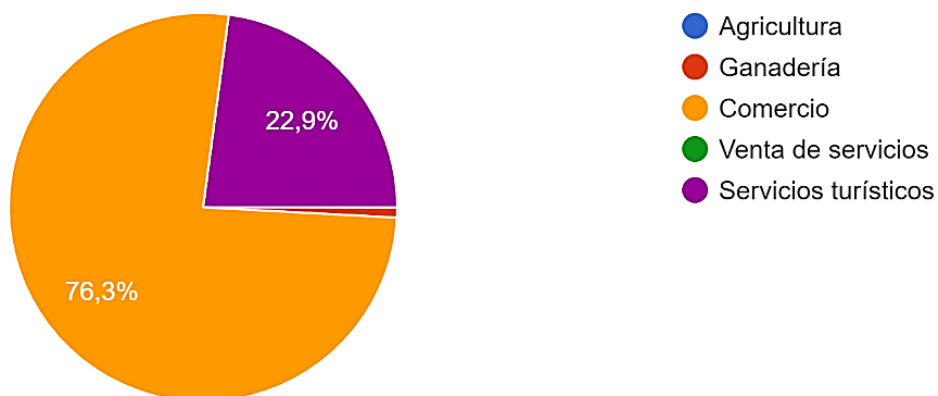
De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se observa que el 62,7% posee estudios secundarios y un 34,7% cuenta con estudios universitarios.

Figura 6

Actividad económica de los residentes encuestados

1. ¿Cuál es su principal actividad económica?

118 respuestas



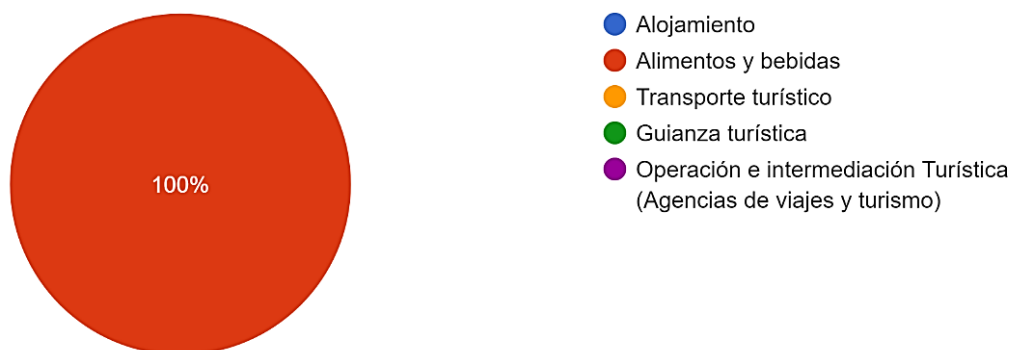
De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se puede visualizar que, el 76,3% se dedica al comercio y el 22,9% su principal actividad económica son los servicios turísticos.

Figura 7

Sector de servicios turísticos al que pertenecen los residentes

2. En caso de poseer un negocio turístico en el Centro Histórico de Quito ¿A qué sector de servicios turísticos pertenece? (En caso de no poseer negocio turístico salte a la pregunta 3)

34 respuestas



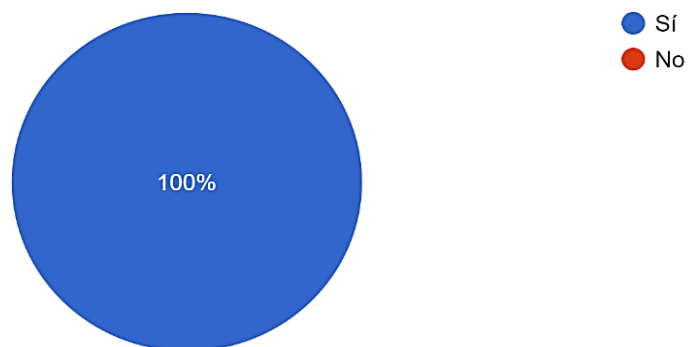
De los 34 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados que respondieron a la pregunta 2, se observa que el 100% posee un negocio turístico perteneciente al sector de alimentos y bebidas.

Figura 8

Actividad beneficiosa en el Centro Histórico de Quito

3. ¿Considera que es beneficiosa la actividad turística en el Centro Histórico de Quito?

118 respuestas

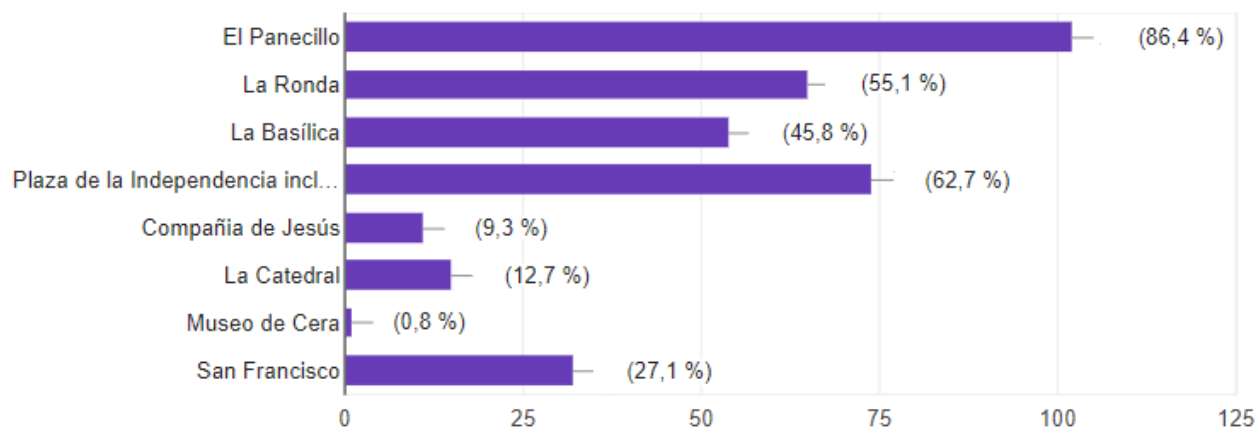


De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se visualiza que el 100% considera beneficiosa la actividad turística dentro del mismo.

Figura 9

Atractivos turísticos más visitados por los residentes del Centro Histórico

4. ¿Cuáles de estos atractivos turísticos considera que son los más visitados?
Señale los 3 más visitados.

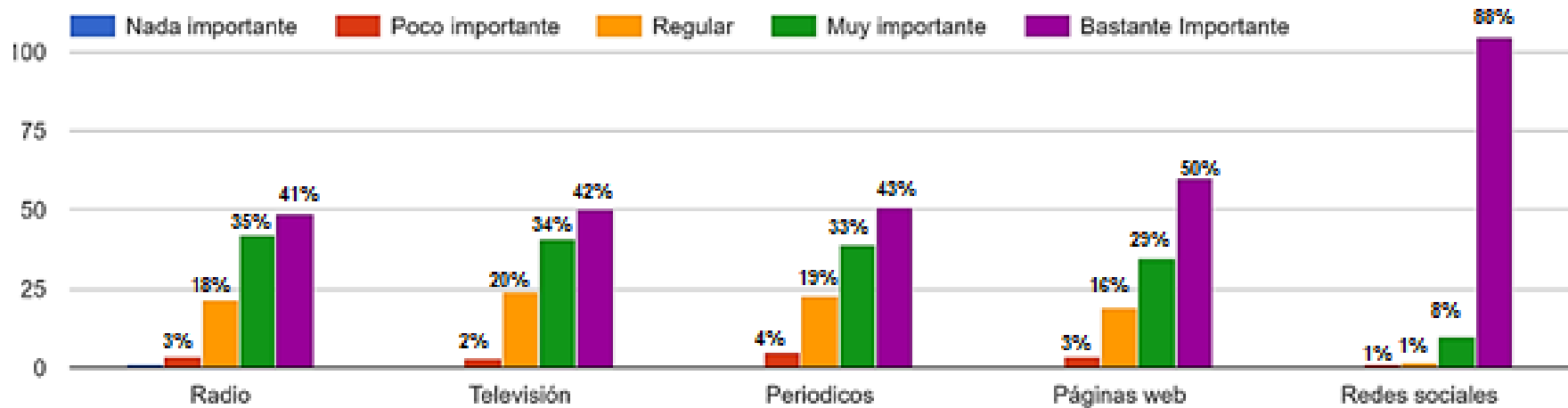


De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se observa que, 86,4% considera que El Panecillo es uno de los atractivos más visitados, seguido por el 62,7% correspondiente a la Plaza de la Independencia incluido el Palacio de Carondelet y el 55,1% correspondiente a La Ronda.

Figura 10

Nivel de importancia de medios de comunicación por donde se promociona el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito

5. Califique el nivel de importancia de los siguientes medios de comunicación por donde se promociona el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito.

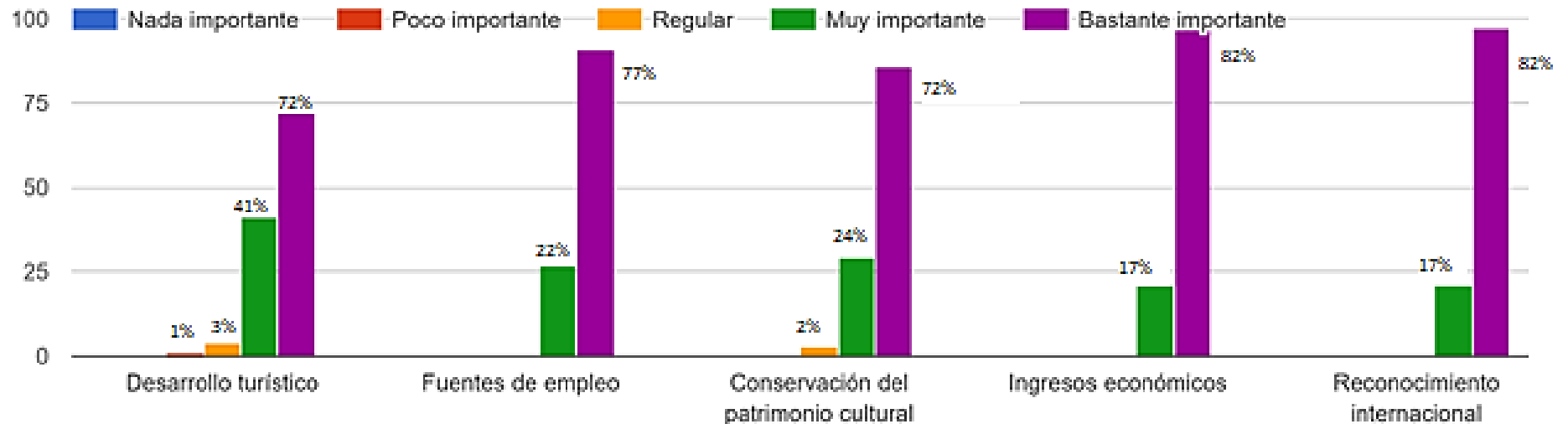


De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, el 88% considera bastante importante las redes sociales como medios de promoción del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito.

Figura 11

Beneficios de la declaratoria de patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito

6. Por orden de importancia seleccione los beneficios de la declaratoria de patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito otorgada por la UNESCO en 1978.

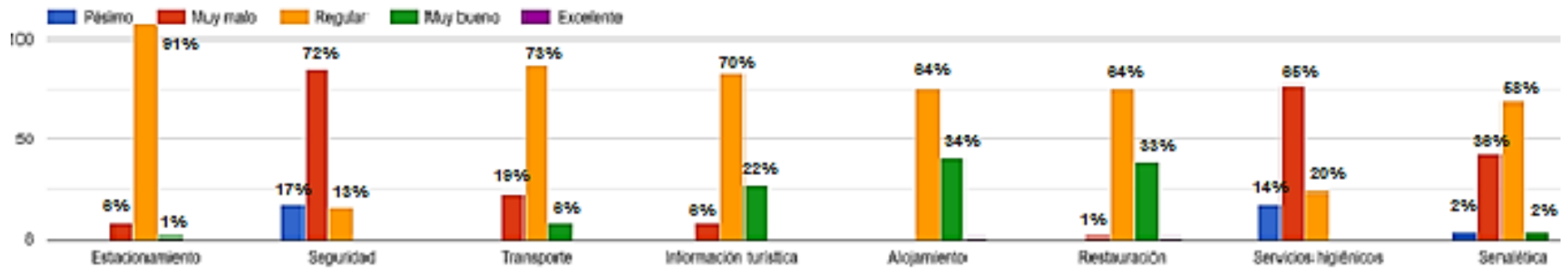


De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, el 82% considera bastante importante los ingresos económicos y el reconocimiento internacional como beneficios de la declaratoria de patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito otorgada por la UNESCO en 1978.

Figura 12

Nivel de calidad de los servicios dentro del Centro Histórico de Quito

7. Seleccione el nivel de calidad de los siguientes servicios dentro del Centro Histórico de Quito.



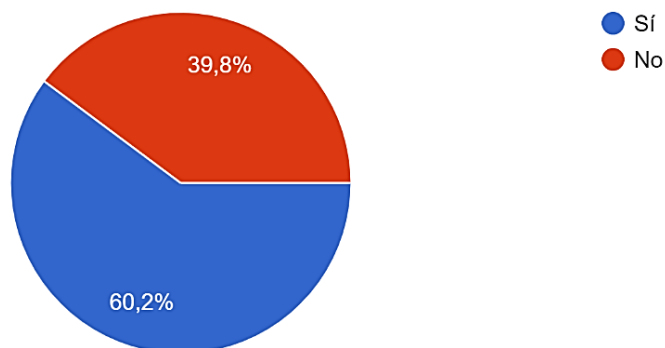
De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, el 34% considera que el nivel de calidad de los servicios de alojamiento y restauración es muy bueno, mientras que el 72% de los encuestados considera que el nivel de calidad del servicio de seguridad es muy malo.

Figura 13

Nivel de percepción de los pobladores del Centro Histórico de Quito acerca de la preservación y valoración del patrimonio cultural

8. ¿Considera usted que los pobladores del Centro Histórico de Quito preservan y valoran su patrimonio cultural tanto material como inmaterial?

118 respuestas



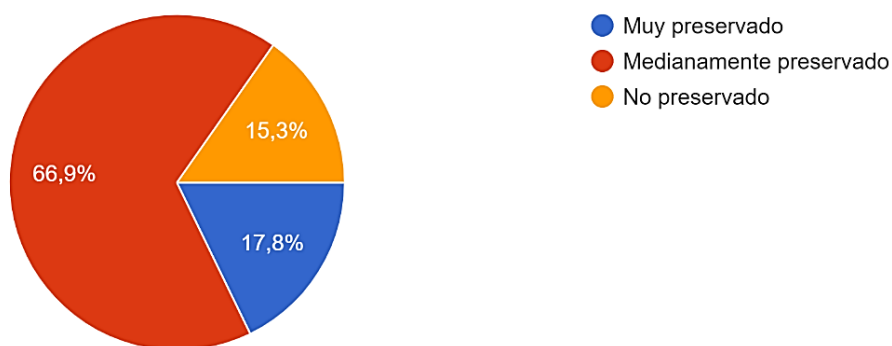
De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se observa que el 60,2% considera que los pobladores pertenecientes al Centro Histórico de Quito sí preservan y valoran el patrimonio cultural tanto material como inmaterial, mientras que el 39,8% considera que sus pobladores no preservan y valoran el patrimonio cultural.

Figura 14

Estado de preservación del patrimonio cultural

9. ¿Cómo califica usted el estado de preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?

118 respuestas



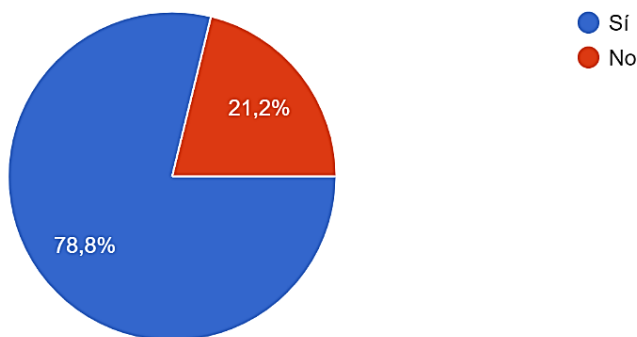
De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se visualiza que, el 66,9% califica como medianamente preservado el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito, el 17,8% considera muy preservado y el 15,3% consideran no preservado el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito.

Figura 15

Apoyo por parte de entidades internacionales para el cuidado, preservación y protección del patrimonio cultural

10. ¿Piensa usted que existe apoyo por parte de entidades internacionales para el cuidado, preservación y protección del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?

118 respuestas



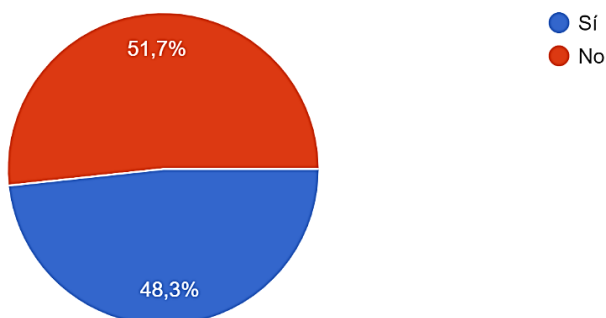
De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se observa que, el 78,8% piensa que, si existe apoyo por parte de entidades internacionales para el cuidado, preservación y protección del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito, mientras que el 21,2% considera que no existe apoyo por parte de entidades internacionales.

Figura 16

Realización de un trabajo adecuado por parte de entidades nacionales para la preservación, protección y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial

11. ¿Considera usted que las entidades nacionales encargadas de la preservación, protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial realizan un trabajo adecuado?

118 respuestas



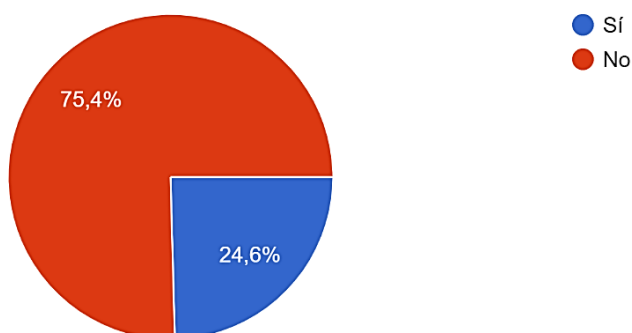
De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se visualiza que, el 51,7% considera que las entidades nacionales encargadas de la preservación, protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial no realizan un trabajo adecuado y el 48,3% considera que las entidades nacionales si realizan un trabajo adecuado.

Figura 17

Capacitación a los residentes relacionada con la actividad turística

12. ¿En los últimos 3 años ha recibido capacitación relacionadas con la actividad turística del Centro Histórico de Quito por parte de alguna entidad pública o privada?

118 respuestas



De los 118 residentes del Centro Histórico de Quito encuestados, se observa que el 75,4% no ha recibido capacitación relacionada con la actividad turística y el 24,6% si ha recibido capacitación relacionada con la actividad turística en los últimos 3 años.

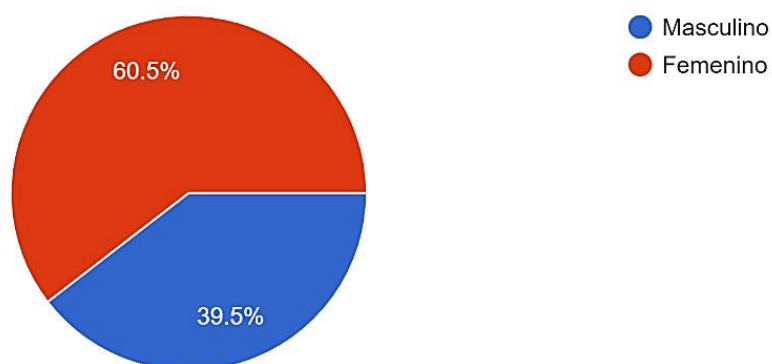
Tabulación de encuestas aplicadas a los turistas nacionales del Centro Histórico de Quito

Figura 18

Género de los turistas nacionales

Género

86 respuestas



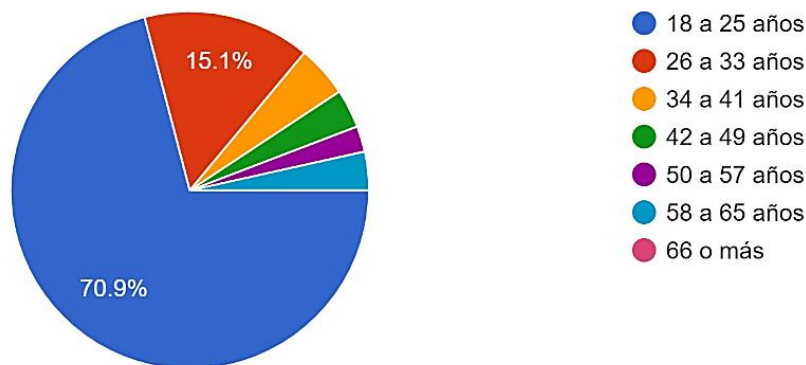
De acuerdo con los 86 turistas nacionales encuestados, se observa que el 60,5% pertenece al género femenino, mientras que el 39,5% al género masculino. Es decir que acuden a visitar el Centro Histórico de Quito en su mayoría mujeres.

Figura 19

Edad de los turistas nacionales

¿Cuál es su rango de edad?

86 respuestas



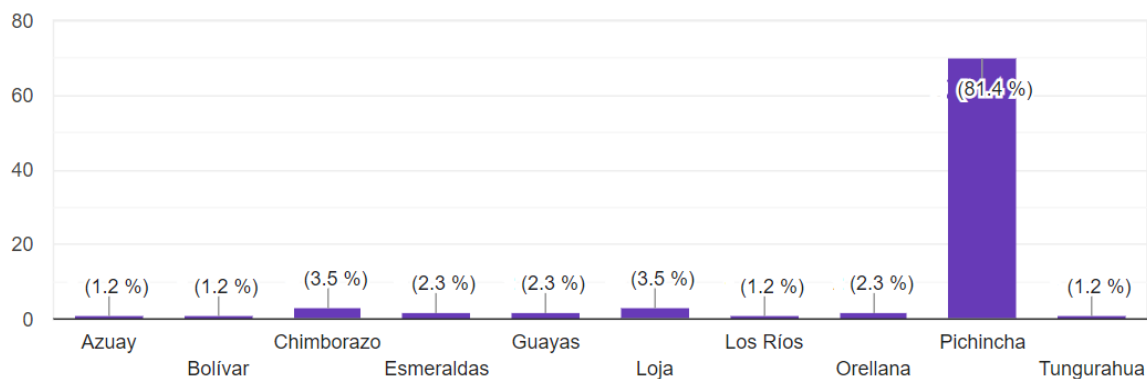
De los 86 turistas nacionales encuestados, se puede ver que el 70,9% se encuentra entre los rangos de edad de 18 a 25 años, seguido por un 15,1% entre los rangos de 26 a 33 años. Es decir que, en su mayoría visitan el Centro Histórico de Quito personas jóvenes y adultas.

Figura 20

Lugar de procedencia de turistas nacionales

¿Cuál es su lugar de procedencia? (Provincia)

86 respuestas



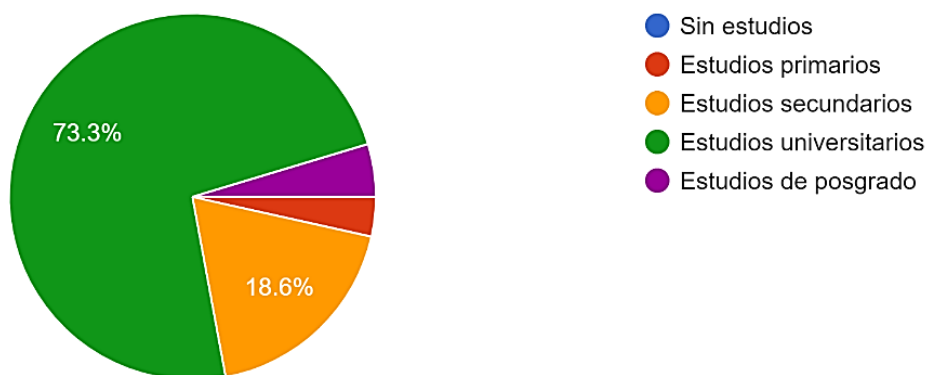
Como se puede observar en los resultados, en su mayoría, los turistas nacionales encuestados que visitan el Centro Histórico de Quito con un 81,4% son procedentes de la provincia de Pichincha.

Figura 21

Nivel de estudios de turistas nacionales

Nivel de estudios

86 respuestas



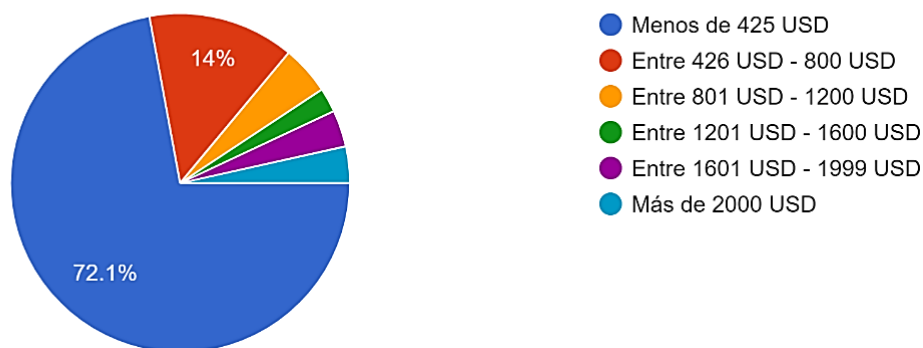
De los 86 turistas nacionales encuestados que visitan el Centro Histórico de Quito, un 73,3% posee estudios universitarios y un 18,6% cuenta con estudios secundarios.

Figura 22

Nivel de ingresos mensuales de turistas nacionales

Nivel de ingresos mensuales

86 respuestas



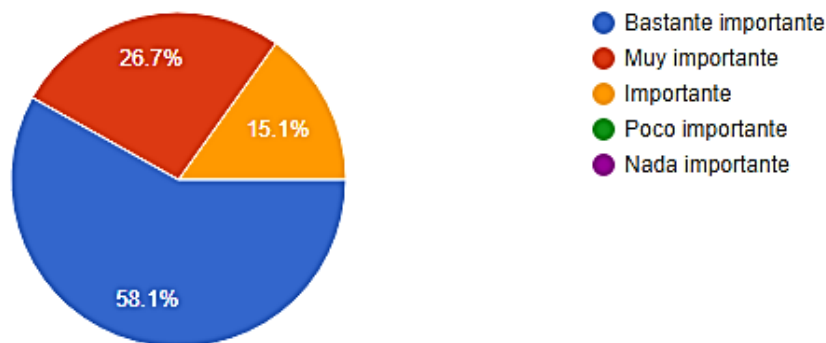
De acuerdo con los resultados se puede concluir que, con un 72,1% de turistas nacionales que visitan el Centro Histórico de Quito tienen un nivel de ingresos mensuales de menos de 425 USD, seguido por un 14% que tiene ingresos mensuales de entre 426 USD y 800 USD. Es decir que, en su mayoría los turistas nacionales perciben mensualmente menos del salario básico unificado.

Figura 23

Nivel de importancia de la declaratoria de Patrimonio cultural en el desarrollo turístico

1. Quito fue declarada como Patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO el 8 de septiembre de 1978 ¿Qué nivel de importancia considera usted que tiene esta declaratoria en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito?

86 respuestas

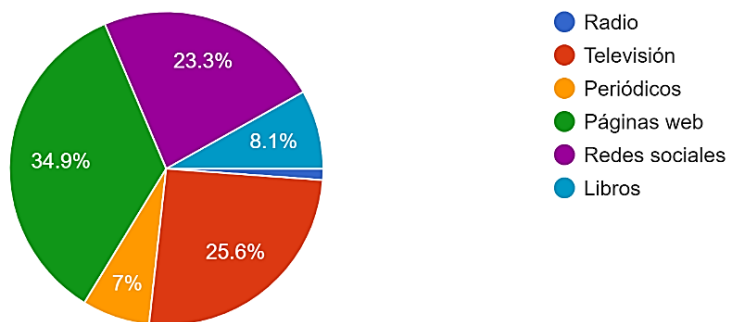


Según los resultados un 58,1% de turistas nacionales encuestados considera que la declaratoria de Patrimonio cultural de la humanidad otorgada por la UNESCO en 1978, es bastante importante en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito, y un 26,7% considera que es muy importante.

Figura 24*Conocimiento a través de un medio acerca del patrimonio cultural*

2. ¿Por qué medio obtuvo principalmente conocimiento acerca del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?

86 respuestas

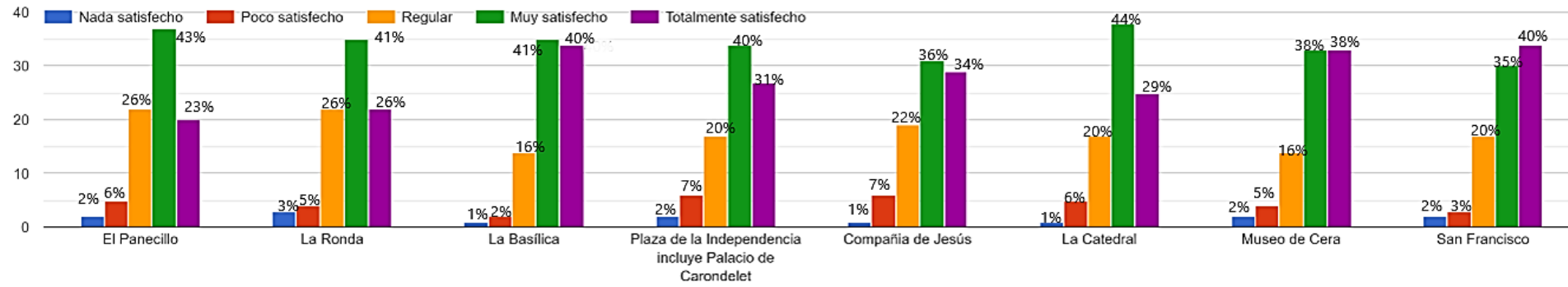


De acuerdo con los resultados se puede evidenciar que un 34,9% de turistas nacionales obtuvo conocimiento acerca del patrimonio cultural del Centro Histórico por medio de páginas web, seguido por un 25,6% que obtuvo conocimiento por medio de televisión, mientras que solo un 1,2% obtuvo conocimiento por radio.

Figura 25

Nivel de satisfacción de los atractivos

3. Seleccione su nivel de satisfacción de cada uno de los atractivos turísticos del Centro Histórico de Quito

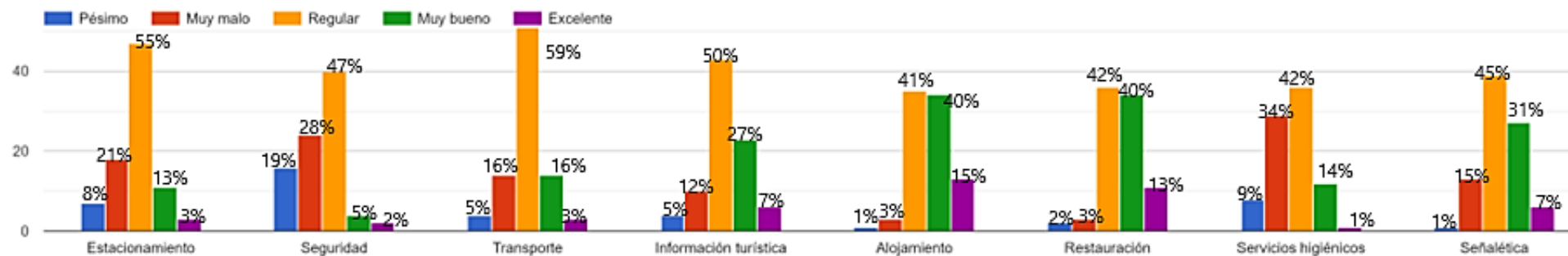


Conforme a los resultados se puede evidenciar que, de los 86 turistas nacionales encuestados, un 40% se encuentran totalmente satisfechos con el atractivo turístico de la Basílica y con igual porcentaje la Iglesia de San Francisco, mientras que un 1% se siente nada satisfecho con el atractivo turístico de la Basílica, Compañía de Jesús y la Catedral.

Figura 26

Nivel de calidad de los servicios

4. ¿Seleccione el nivel de calidad de los siguientes servicios dentro del Centro Histórico de Quito?

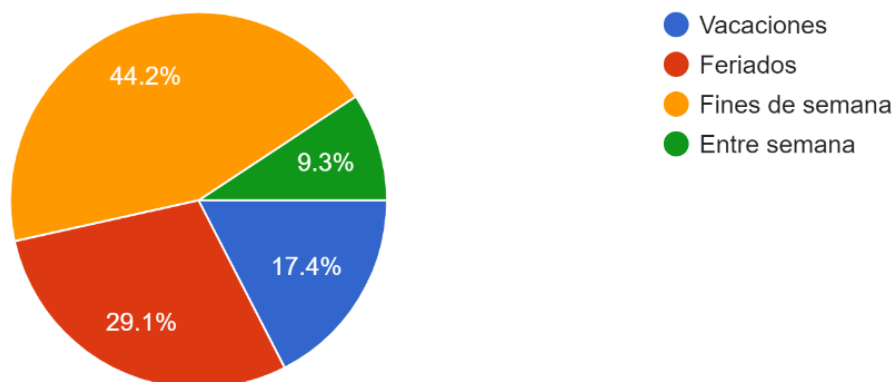


De acuerdo con los resultados obtenidos se observa que un 15% de los turistas nacionales encuestados considera que el nivel de calidad del servicio de alojamiento en el Centro Histórico de Quito es excelente y un 13% considera que el nivel de calidad del servicio de restauración en el mismo lugar es excelente también, mientras que por otro lado, un 19% considera que el nivel de calidad de la seguridad en el Centro Histórico de Quito es pésimo y un 9% considera que el nivel de calidad de los servicios higiénicos es pésimo también.

Figura 27*Temporada de viaje de turistas nacionales al Centro Histórico de Quito*

5. ¿En qué temporada suele viajar al Centro Histórico de Quito?

86 respuestas

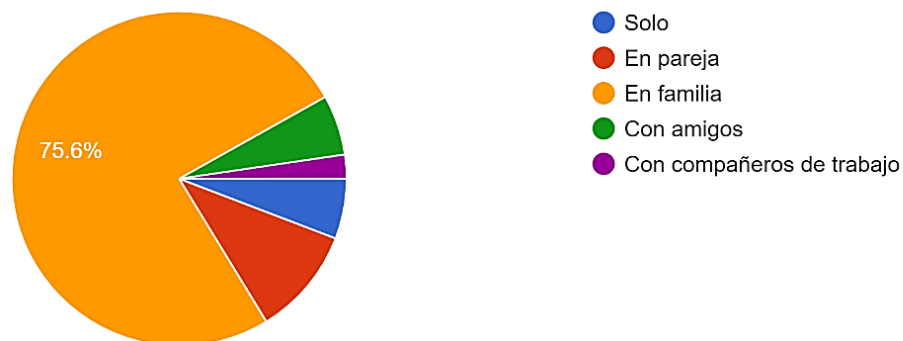


Según los resultados obtenidos se muestra que un 44,2% de los turistas nacionales encuestados suele viajar al Centro Histórico de Quito los fines de semana, mientras que solo un 9,3% realiza su visita entre semana al mismo lugar.

Figura 28*Acompañante con quién visita el Centro Histórico de Quito*

6. Por lo general, ¿Con quién realiza principalmente la visita al Centro Histórico de Quito?

86 respuestas



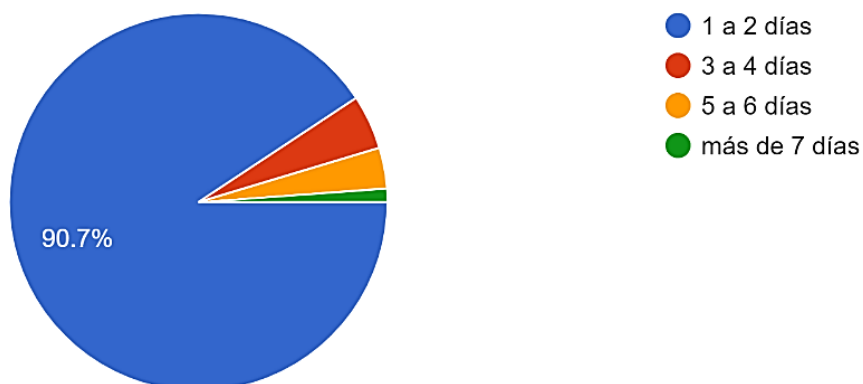
De acuerdo con los resultados, se puede identificar que un 75,6% de turistas nacionales encuestados realiza su visita en familia al Centro Histórico de Quito, es decir la mayoría, mientras que únicamente un 2,3% realiza su visita con compañeros de trabajo.

Figura 29

Días que permanece de visita en el Centro Histórico de Quito

7. ¿Cuántos días suele permanecer de visita en el Centro Histórico de Quito?

86 respuestas



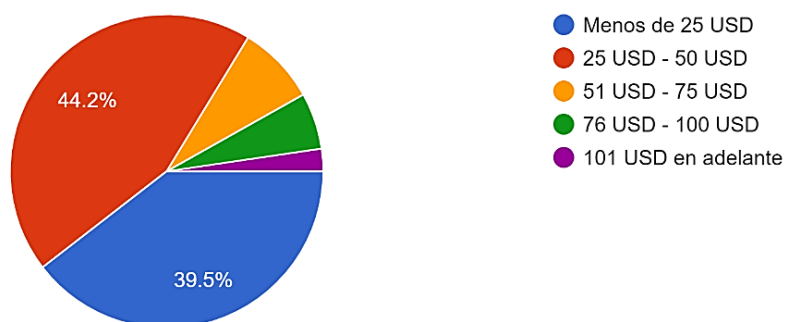
Conforme a los resultados, se muestra que un 90,7% de los turistas nacionales encuestados permanece de visita de 1 a 2 en el Centro Histórico de Quito, mientras que únicamente un 1,2% permanece de visita más de 7 días.

Figura 30

Dinero gastado diariamente en actividades turísticas de patrimonio cultural

8. ¿Cuánto dinero estaría dispuesto a gastar diariamente en actividades turísticas de patrimonio cultural (museos, iglesias, plazas, centros cultura...entos, monasterios) del Centro Histórico de Quito?

86 respuestas



De los resultados obtenidos se puede evidenciar que un 44,2% de los turistas nacionales encuestados está dispuesto a gastar diariamente entre 25 USD y 50 USD en

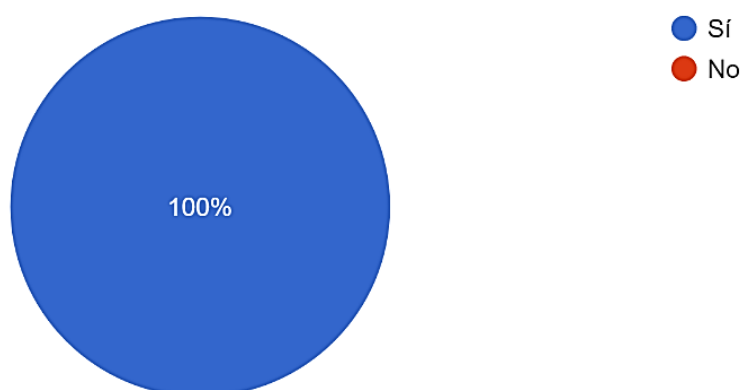
actividades de patrimonio cultural (museos, iglesias, plazas, centros culturales, conventos, monasterios), mientras que solo un 2,3% está dispuesto a pagar 101 USD en adelante.

Figura 31

Visitar nuevamente el patrimonio cultural

9. ¿Visitaría nuevamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?

86 respuestas



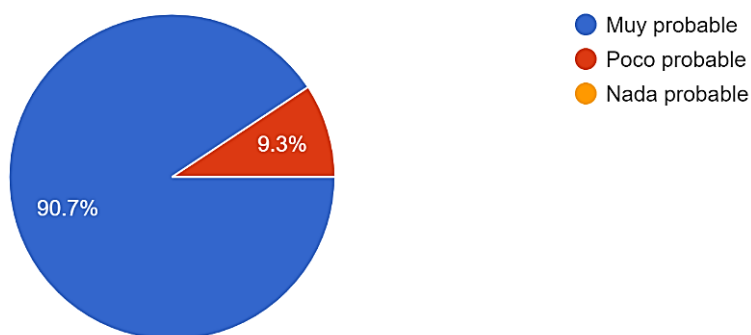
De los 86 turistas nacionales encuestados un 100% visitaría nuevamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito. Es decir que, en su totalidad el turista nacional siente atracción por visitar este lugar de nuevo.

Figura 32

Probabilidad de recomendar la visita al patrimonio cultural

10. ¿Qué tan probable es que recomiende visitar el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?

86 respuestas



De acuerdo con los resultados que se obtuvieron un 90,7% de los turistas nacionales encuestados consideran muy probable recomendar la visita al patrimonio cultural del Centro Histórico y un 9,3% considera poco probable recomendar la visita.

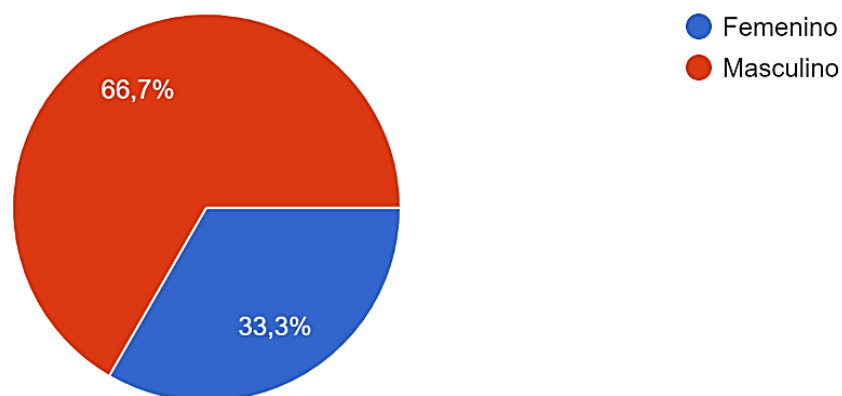
Tabulación de encuestas aplicadas a los turistas extranjeros del Centro Histórico de Quito

Figura 33

Género de turistas extranjeros que hablan español

Género

12 respuestas

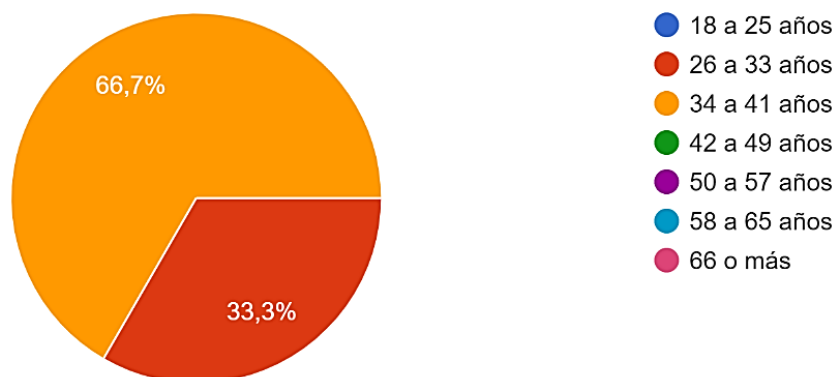


De acuerdo con los 12 turistas extranjeros de habla español encuestado, se observa que el 66,7% pertenece al género masculino, mientras que el 33,3% al género femenino. Es decir que acuden a visitar el Centro Histórico de Quito en su mayoría hombres.

Figura 34*Edad de turistas extranjeros que hablan español*

¿Cuál es su rango de edad?

12 respuestas

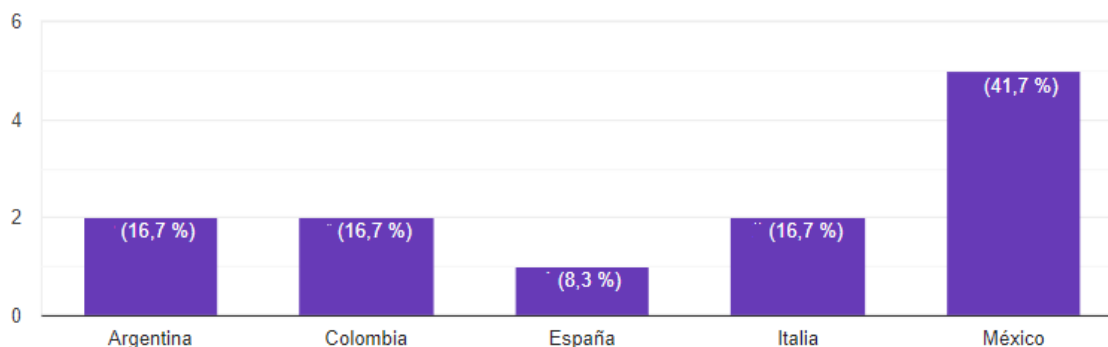


De los 12 turistas extranjeros de habla español encuestados, se puede ver que el 66,7% se encuentra entre los rangos de edad de 18 a 25 años, seguido por un 33,3% en edad de 26 a 33 años. Es decir que, en su mayoría visitan el Centro Histórico de Quito personas jóvenes.

Figura 35*Lugar de procedencia de turistas extranjeros que hablan español*

¿Cuál es su lugar de procedencia? (País)

12 respuestas



Como se puede observar en los resultados, los turistas extranjeros de habla español encuestados que visitan el Centro Histórico de Quito con un 41,7% son procedentes México,

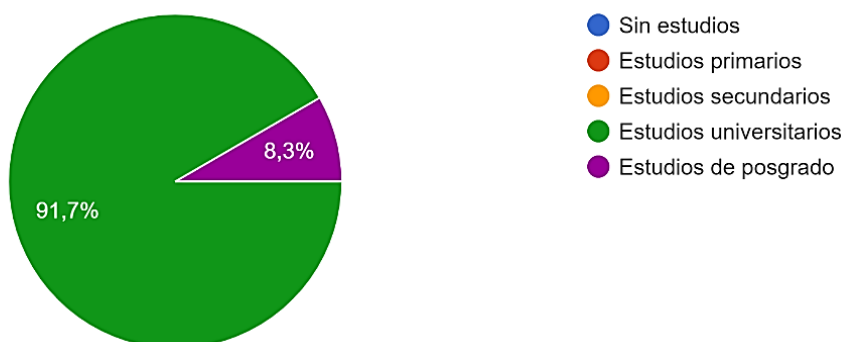
seguido por un 16,7% correspondiente a turistas extranjeros de Italia, Colombia y Argentina y un 8,3% son de España.

Figura 36

Nivel de estudios de turistas extranjeros que hablan español

Nivel de estudios

12 respuestas



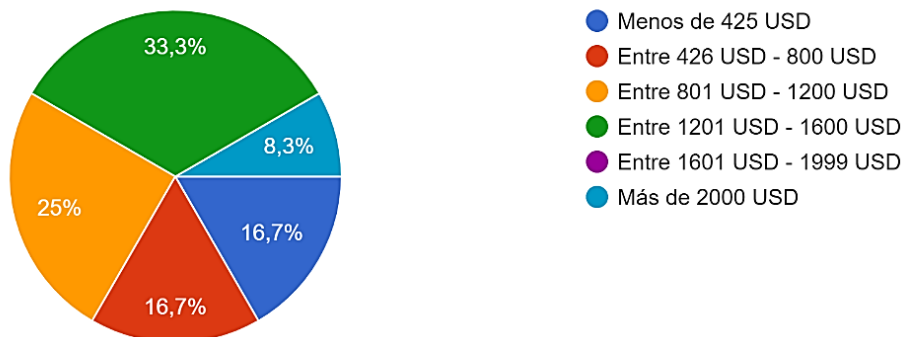
De los 12 turistas extranjeros de habla española encuestados que visitan el Centro Histórico de Quito, el 91,7% posee estudios universitarios y el 8,3% cuenta con estudios de postgrado.

Figura 37

Nivel de ingresos mensuales de turistas extranjeros que hablan español

Nivel de ingresos mensuales

12 respuestas



De acuerdo con los resultados se puede concluir que, 33,3% de turistas extranjeros de habla español que visitan el Centro Histórico de Quito tienen un nivel de ingresos mensuales de entre 1.201 USD a 1.600 USD, seguido por un 25% que tiene ingresos mensuales de entre 801 USD y 1200 USD, mientras que únicamente el 8,3% representan ingresos de más de 2.000 USD.

Figura 38

Nivel de importancia que tiene la declaratoria del Patrimonio cultural en el desarrollo turístico

1. Quito fue declarada como Patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO el 8 de septiembre de 1978 ¿Qué nivel de importancia considera usted que tiene esta declaratoria en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito?

12 respuestas



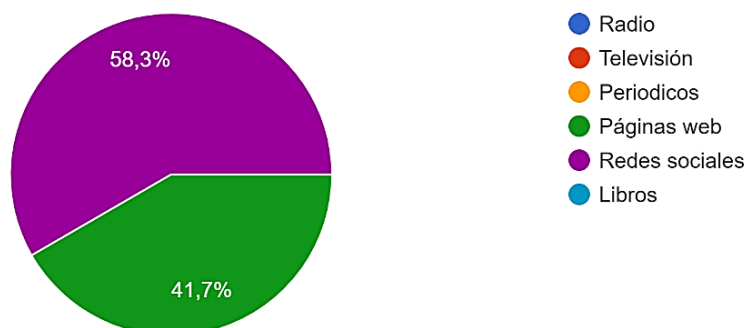
Según los resultados el 100% de turistas extranjeros de habla español encuestados consideran que la declaratoria de Patrimonio cultural de la humanidad otorgada por la UNESCO en 1978, es bastante importante en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito.

Figura 39

Conocimiento a través de un medio acerca del patrimonio cultural de los turistas extranjeros que hablan español

2. ¿Por qué medio obtuvo principalmente conocimiento acerca del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?

12 respuestas

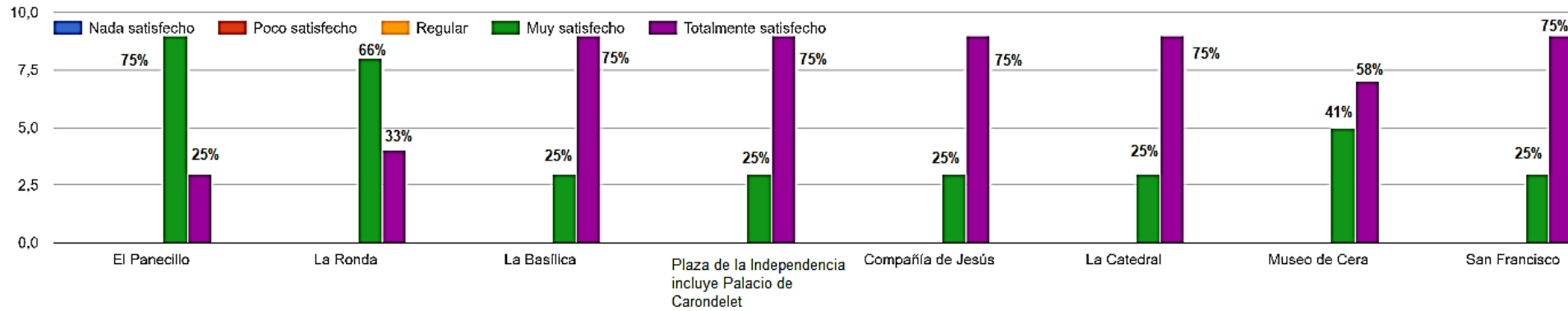


De acuerdo con los resultados se puede evidenciar que el 58,3% de turistas extranjeros de habla española obtuvo conocimiento acerca del patrimonio cultural del Centro Histórico por medio de redes sociales, mientras que el 41,7% obtuvo conocimiento a través de páginas web.

Figura 40

Nivel de satisfacción de los atractivos turísticos de los turistas extranjeros que hablan español

3. Seleccione su nivel de satisfacción de cada uno de los atractivos turísticos del Centro Histórico de Quito

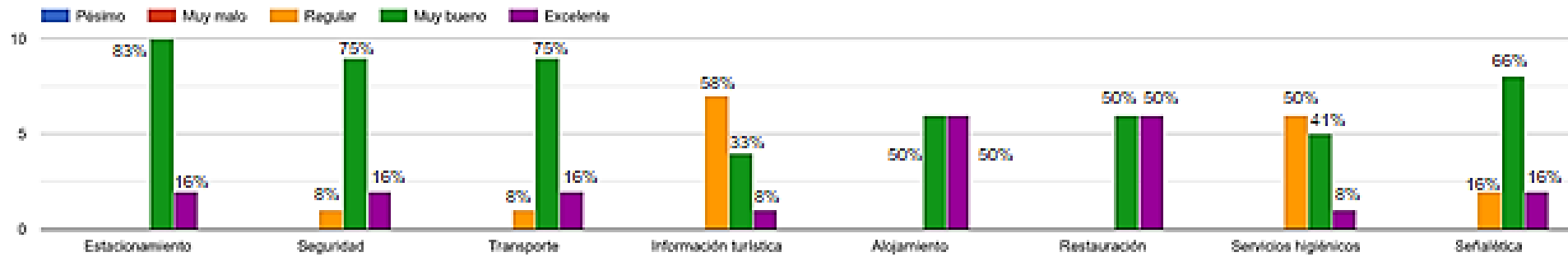


Conforme a los resultados se puede evidenciar que, de los 12 turistas extranjeros de habla español encuestados, el 75% se encuentran totalmente satisfechos con los atractivos turísticos de la Basílica, Plaza de la Independencia, Compañía de Jesús, La Catedral y La iglesia de San Francisco.

Figura 41

Nivel de calidad de los servicios

4. ¿Seleccione el nivel de calidad de los siguientes servicios dentro del Centro Histórico de Quito?



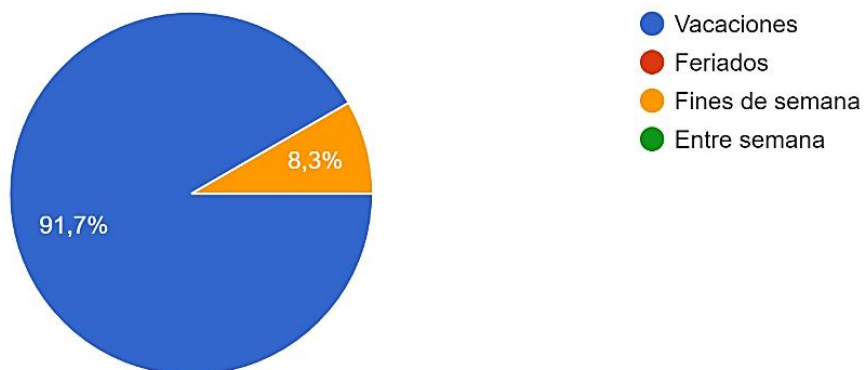
De acuerdo con los resultados obtenidos se observa que un 50% de los turistas extranjeros de habla español encuestados considera que el nivel de calidad de los servicios de alojamiento y restauración en el Centro Histórico de Quito es excelente y un 58% considera que el servicio de información turística es regular.

Figura 42

Temporada en la que los turistas extranjeros que hablan español viajan al Centro Histórico de Quito

5. ¿En qué temporada principalmente suele viajar al Centro Histórico de Quito?

12 respuestas



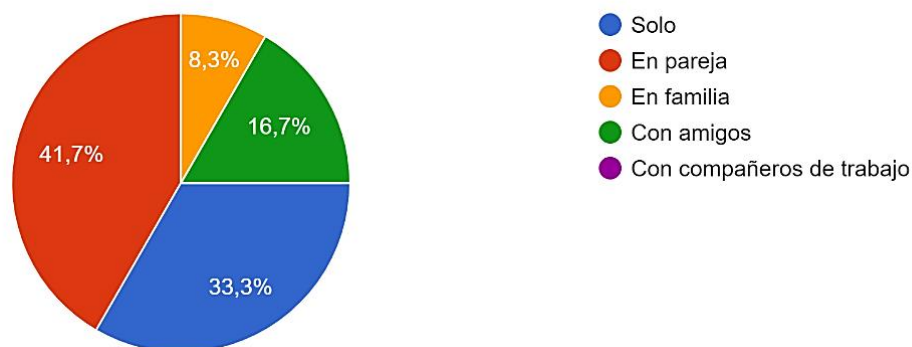
Según los resultados obtenidos se muestra que un 91,7% de los turistas extranjeros de habla español encuestados suele viajar al Centro Histórico de Quito en vacaciones, mientras que el 8,3% realiza su visita los fines de semana.

Figura 43

Acompañante con quién visita el Centro Histórico de Quito

6. Por lo general, ¿Con quién realiza principalmente la visita al Centro Histórico de Quito?

12 respuestas



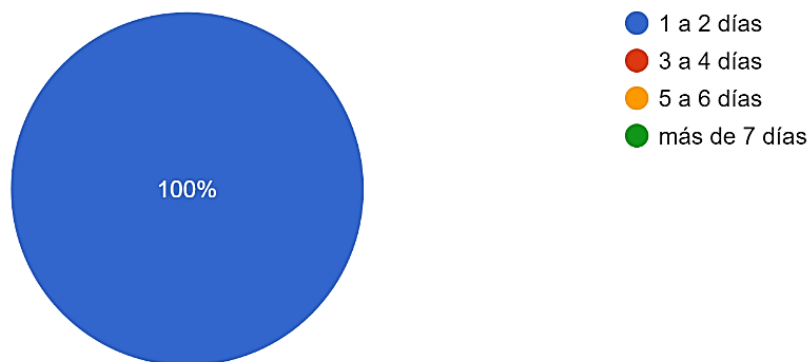
De acuerdo con los resultados, se puede identificar que el 41,7% de turistas extranjeros de habla español encuestados realiza su visita en pareja al Centro Histórico de Quito, el 33,3% realiza la visita al mismo lugar solo, y únicamente el 8,3% realiza su visita en familia.

Figura 44

Días que los turistas extranjeros permanecen en el Centro Histórico de Quito

7. ¿Cuántos días suele permanecer de visita en el Centro Histórico de Quito?

12 respuestas



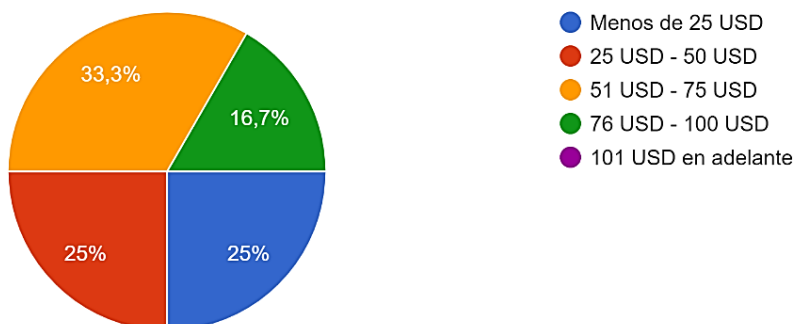
Conforme a los resultados, se muestra que 100% de los turistas extranjeros de habla español encuestados permanece de visita únicamente de 1 a 2 en el Centro Histórico de Quito.

Figura 45

Dinero en que los turistas extranjeros estarían dispuestos a gastar diariamente en actividades turísticas de patrimonio cultural

8. ¿Cuánto dinero estaría dispuesto a gastar diariamente en actividades turísticas de patrimonio cultural (Museos, Iglesias, Plazas, Centros Cultur...entos, Monasterios) del Centro Histórico de Quito?

12 respuestas



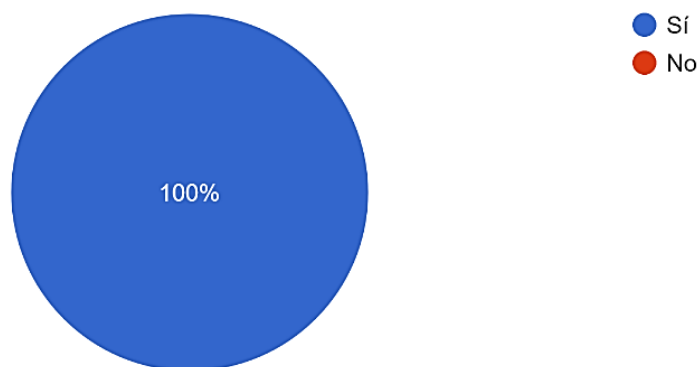
De los resultados obtenidos se puede evidenciar que el 33,3% de los turistas extranjeros de habla español encuestados está dispuesto a gastar diariamente entre 51 USD a 75 USD en actividades de patrimonio cultural (museos, iglesias, plazas, centros culturales, conventos, monasterios), y solamente el 16,7% está dispuesto a pagar entre 76 USD a 100 USD diarios.

Figura 46

Visitar nuevamente el patrimonio cultural por parte del turista extranjero que habla español

9. ¿Visitaría nuevamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?

12 respuestas



De los 12 turistas extranjeros de habla español encuestados un 100% visitaría nuevamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito. Es decir que, en su totalidad el turista extranjero siente atracción por visitar este lugar de nuevo.

Figura 47

Probabilidad de recomendar visitar el patrimonio cultural por parte del turista extranjero que habla español

10 . ¿Qué tan probable es que recomiende visitar el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito?

12 respuestas



De acuerdo con los resultados que se obtuvieron el 100% de los turistas extranjeros de habla español encuestados consideran en su totalidad muy probable recomendar la visita al patrimonio cultural del Centro Histórico.

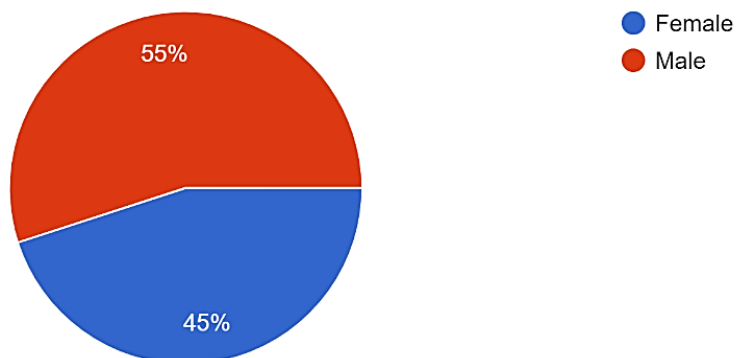
Tabulación de encuestas aplicadas a los turistas extranjeros que hablan inglés del Centro Histórico de Quito

Figura 48

Género de los turistas extranjeros que hablan inglés

Gender

20 respuestas



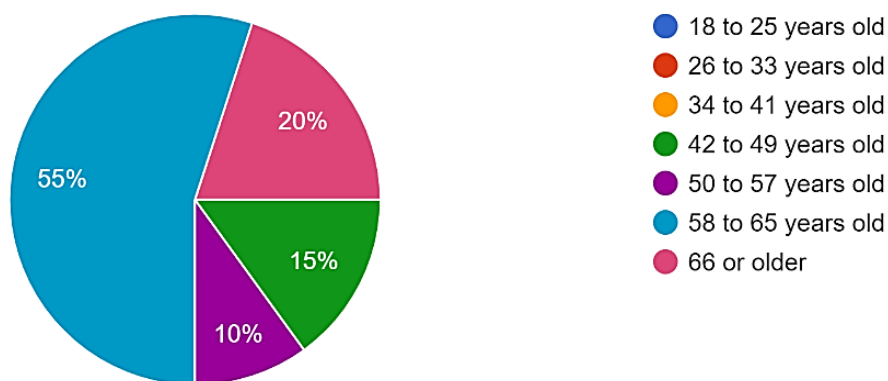
De acuerdo con los 20 turistas extranjeros de habla inglesa encuestados, se observa que el 55% pertenece al género masculino, mientras que el 45% al género femenino. Es decir que acuden a visitar el Centro Histórico de Quito en su mayoría hombres.

Figura 49

Edad de los turistas extranjeros que hablan inglés

What is your age range?

20 respuestas



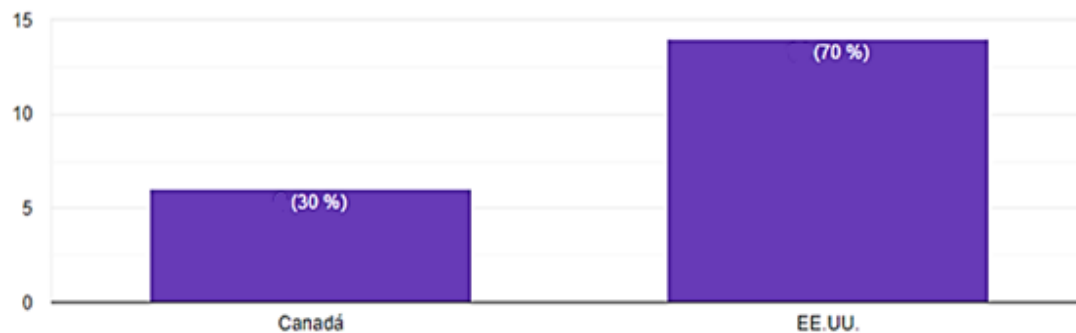
De los 20 turistas extranjeros de habla inglesa encuestados, se puede ver que el 55% se encuentra entre los rangos de edad de 58 a 65 años, seguido por un 20% en edad de 66 años en adelante. Es decir que, en su mayoría visitan el Centro Histórico de Quito personas mayores.

Figura 50

Lugar de procedencia de turistas extranjeros que hablan inglés

Where are you from? (Country)

20 respuestas



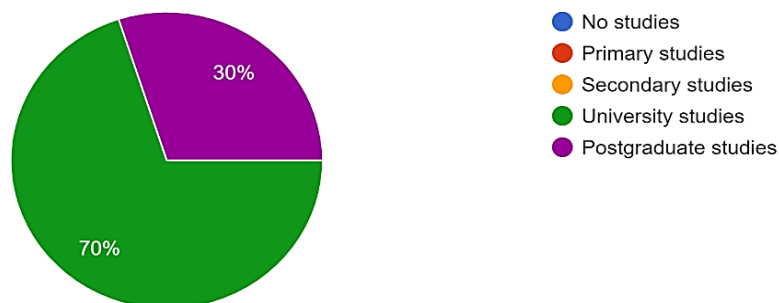
Como se puede observar en los resultados, en su mayoría, los turistas extranjeros de habla inglesa encuestados que visitan el Centro Histórico de Quito con un 70% son procedentes de EE. UU., mientras que un 30% son originarios de Canadá.

Figura 51

Nivel de estudio de los turistas extranjeros que hablan inglés

Educational level

20 respuestas



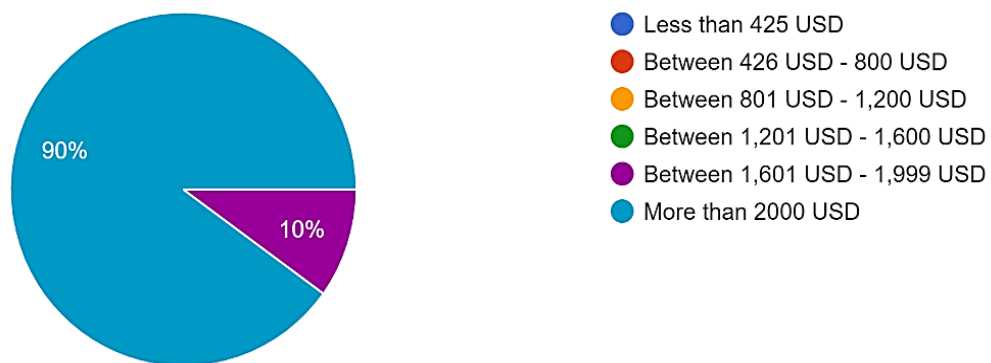
De los 20 turistas extranjeros de habla inglesa encuestados que visitan el Centro Histórico de Quito, un 70% posee estudios universitarios y un 30% cuenta con estudios de postgrado.

Figura 52

Nivel económico mensual de los turistas extranjeros que hablan inglés

Monthly income level

20 respuestas



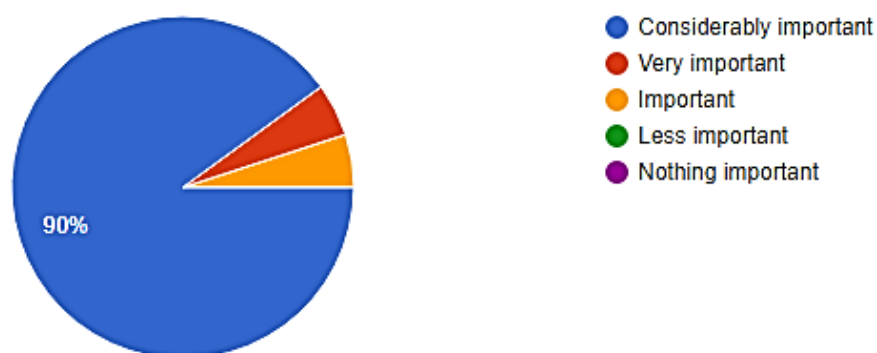
De acuerdo con los resultados se puede concluir que, con un 90% de turistas extranjeros de habla inglesa que visitan el Centro Histórico de Quito tienen un nivel de ingresos mensuales de más de 2.000 USD, seguido por un 10% que tiene ingresos mensuales de entre 1.601 USD y 1.999 USD. Es decir que, en su mayoría los turistas extranjeros encuestados tienen un buen nivel adquisitivo.

Figura 53

Nivel de importancia que tiene la declaratoria del Patrimonio cultural en el desarrollo turístico, turistas extranjeros que hablan inglés

1. Quito was declared a Cultural Heritage of Humanity by UNESCO on September 8, 1978. What level of importance do you consider this declaration has in the tourist development of the Quito's Historic Center?

20 respuestas



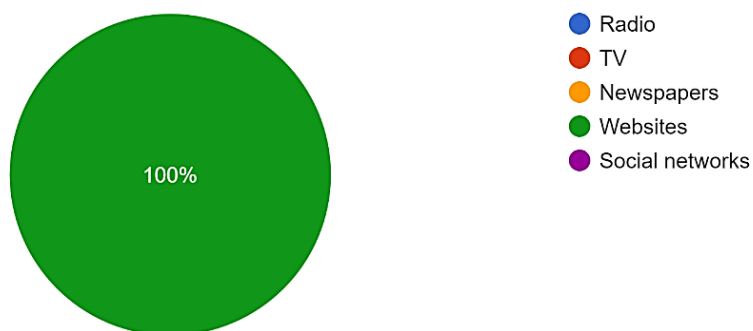
Según los resultados un 90% de turistas extranjeros de habla inglesa encuestados considera que la declaratoria de Patrimonio cultural de la humanidad otorgada por la UNESCO en 1978, es bastante importante en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Quito.

Figura 54

Conocimiento a través de un medio acerca del patrimonio cultural de los turistas extranjeros que hablan inglés

2. By what means did you obtain knowledge about the cultural heritage of the Quito's Historic Center?

20 respuestas

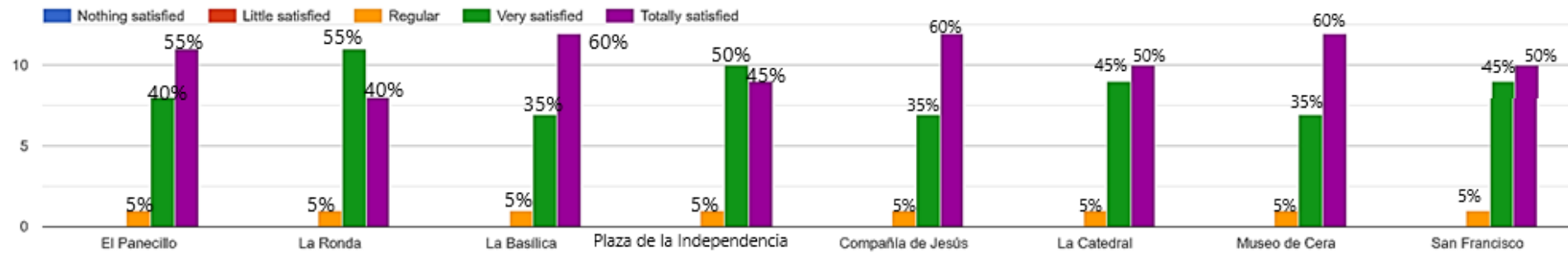


De acuerdo con los resultados se puede evidenciar que un 100% de turistas extranjeros de habla inglesa obtuvo conocimiento acerca del patrimonio cultural del Centro Histórico por medio de páginas web, en su totalidad.

Figura 55

Nivel de satisfacción de los atractivos turísticos de los turistas extranjeros que hablan inglés

3. Select your level of satisfaction of each of the tourist attractions of the Quito's Historic Center

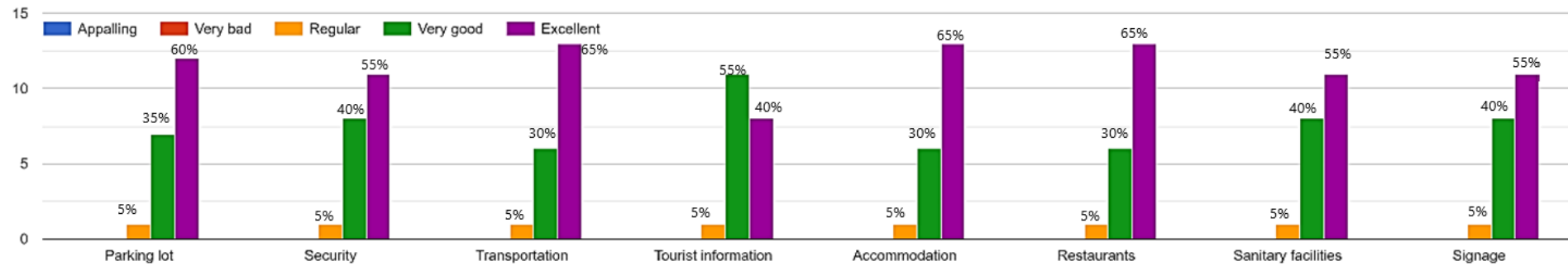


Conforme a los resultados se puede evidenciar que, de los 20 turistas extranjeros de habla inglesa encuestados, un 60% se encuentran totalmente satisfechos con los atractivos turísticos de la Basílica, Compañía de Jesús y Museo de Cera.

Figura 56

Nivel de satisfacción de los servicios de los turistas extranjeros que hablan inglés

4. Select the level of quality of the following services within the Historic Center of Quito?



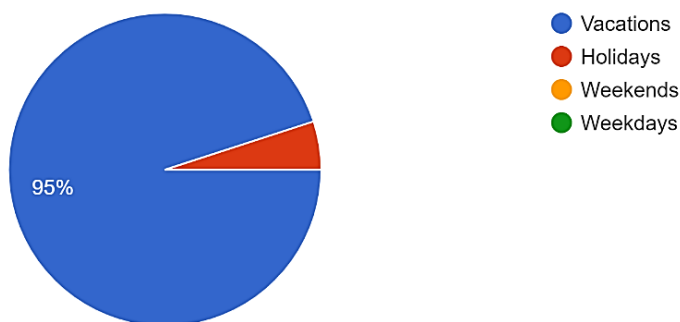
De acuerdo con los resultados obtenidos se observa que un 65% de los turistas extranjeros de habla inglesa encuestados considera que el nivel de calidad de los servicios de alojamiento, restauración y transporte en el Centro Histórico de Quito es excelente.

Figura 57

Temporada en la que los turistas extranjeros que hablan inglés viajan al Centro Histórico de Quito

5. In what season do you usually travel to the Quito's Historic Center?

20 respuestas



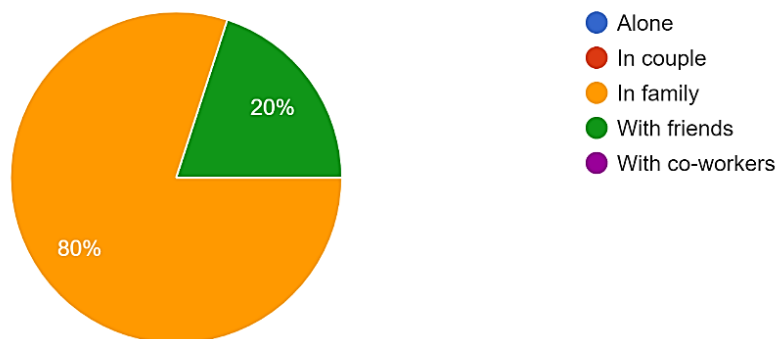
Según los resultados obtenidos se muestra que un 95% de los turistas extranjeros de habla inglesa encuestados suele viajar al Centro Histórico de Quito en vacaciones, mientras que solo un 5% realiza su visita los feriados al mismo lugar.

Figura 58

Días que los turistas extranjeros que hablan inglés permanecen en el Centro Histórico de Quito

6. In general, with whom do you usually visit the Quito's Historic Center?

20 respuestas



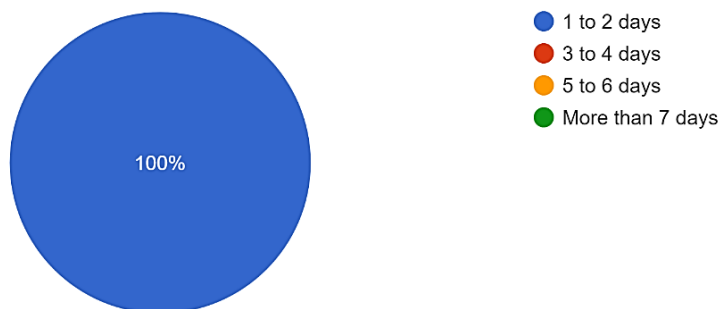
De acuerdo con los resultados, se puede identificar que un 80% de turistas extranjeros de habla inglesa encuestados realiza su visita en familia al Centro Histórico de Quito, es decir la mayoría, y un 20% realiza su visita con amigos.

Figura 59

Días en los que el turista extranjero que habla inglés permanece de visita en el Centro Histórico de Quito

7. How many days do you usually stay visiting the Quito's Historic Center?

20 respuestas



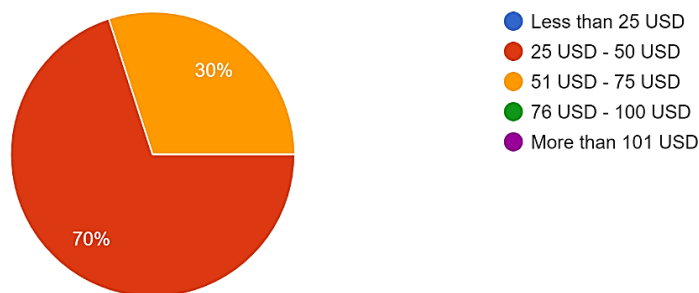
Conforme a los resultados, se muestra que 100% de los turistas extranjeros de habla inglesa encuestados permanece de visita únicamente de 1 a 2 en el Centro Histórico de Quito.

Figura 60

Dinero en que los turistas extranjeros que hablan inglés estarían dispuestos a gastar diariamente en actividades turísticas de patrimonio cultural

8. How much money would you be willing to spend daily on cultural heritage tourism activities (museums, churches, squares, cultural centers, convents, monasteries) in the Quito's Historic Center?

20 respuestas



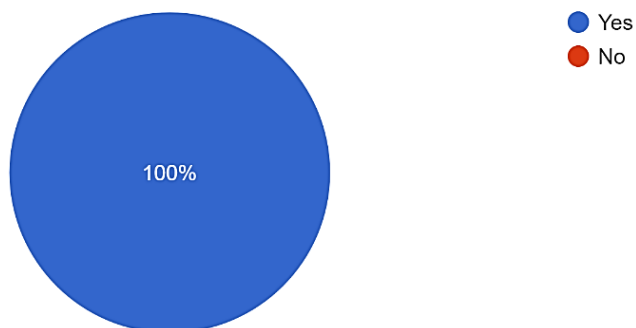
De los resultados obtenidos se puede evidenciar que un 70% de los turistas extranjeros de habla inglesa encuestados está dispuesto a gastar diariamente entre 25 USD y 50 USD en actividades de patrimonio cultural (museos, iglesias, plazas, centros culturales, conventos, monasterios), y un 30% está dispuesto a pagar entre 51 y 75 USD diarios.

Figura 61

Visitar nuevamente el patrimonio cultural por parte del turista extranjero que habla inglés

9. Would you visit again the cultural heritage of the Quito's Historic Center?

20 respuestas



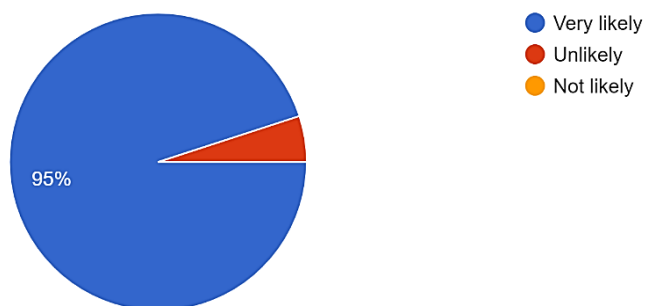
De los 20 turistas extranjeros de habla inglesa encuestados un 100% visitaría nuevamente el patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito. Es decir que, en su totalidad el turista extranjero inglés siente atracción por visitar este lugar de nuevo.

Figura 62

Probabilidad de recomendar visitar el patrimonio cultural por parte del turista extranjero que habla inglés

10. How likely is it that you recommend visiting the cultural heritage of the Quito's Historic Center?

20 respuestas



De acuerdo con los resultados que se obtuvieron un 95% de los turistas extranjeros de habla inglesa encuestados consideran muy probable recomendar la visita al patrimonio cultural del Centro Histórico y un 5% considera poco probable recomendar la visita.

Capítulo IV

Estrategias

Con base en los resultados obtenidos de encuestas y entrevistas realizadas a entidades públicas, residentes y turistas, se pudo realizar una serie de estrategias mismas que pretenden aportar a la preservación de la patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito.

Para este trabajo de investigación se tomó en cuenta el sistema turístico de Sergio Molina (1991), que permitió establecer estrategias para cada uno de los elementos que conforman este sistema, por ejemplo, dentro de la superestructura se opta por realizar un plan de seguridad debido a que las personas han sido víctimas de la delincuencia dentro del Centro Histórico de Quito por tal motivo, se propone un plan de seguridad mismo que ayudará a disminuir robos, asaltos y beneficiará a residentes y turistas.

En la infraestructura se optó por la implementación de baterías sanitarias al público, debido a que las mismas son escasas o varias de estas no están en uso. Las baterías sanitarias se implementarán en zonas estratégicas del Centro Histórico.

Con la finalidad de fomentar la participación de visitantes y residentes se propone en la parte de demanda una estrategia la cual tendrá como tema principal charlas acerca de la preservación y el cuidado del Patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito, misma que contará con la participación de entidades como el Municipio de Quito en conjunto con el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Por otro lado, en lo referente a infraestructura y equipamiento, se plantea la ampliación de horarios de atención presencial en el Punto de información turística “El Quinde - Shop and Visitor Center”, ubicado en la Plaza Grande del Centro Histórico de Quito, con esto se busca beneficiar al turista al momento de solventar sus inquietudes a tiempo y también aportar al emprendimiento local.

Con lo relacionado a la comunidad receptora, se propone un plan de capacitación virtual a empresas turísticas, no turísticas y residentes del Centro Histórico de Quito, con la finalidad

de brindar conocimiento acerca de la importancia de la preservación de la nominación de patrimonio cultural otorgada por la UNESCO en 1978.

Y finalmente, en el aspecto de atractivos turísticos se propone en primer lugar un plan de mejoramiento del programa Ecuador Film Residency, donde puedan ser partícipes creadores de contenido tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de influir y generar conciencia acerca de la preservación de la nominación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito y su aporte al desarrollo turístico, mediante la publicación de material audiovisual de alta calidad.

Y en segundo lugar, se propone un plan de mejoramiento de programas de inversión para edificaciones patrimoniales “Recupera tu casa”, donde se logre incentivar a los propietarios de inmuebles patrimoniales acudir a estos incentivos con subvenciones municipales que aporten al mantenimiento y conservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito.

Superestructura

Estrategia: Plan de seguridad en el Centro Histórico de Quito

Fecha de inicio: 2023 - 2027

Responsable: Alcaldía de Quito en conjunto con la Policía Nacional

Descripción de la estrategia:

En el año 2014, se hizo la entrega de la primera unidad de policía comunitaria (UPC) móvil, la cual fue entregada netamente para la zona colonial, sin embargo, en la actualidad (2022) los índices de delincuencia en el Centro Histórico de Quito han aumentado de forma drástica, según la Policía Nacional del Ecuador, se reportaron 173 delitos en el Centro Histórico de Quito, desde el 1 de enero hasta el 24 de agosto del 2020. Parroquias como San Juan, presentan un alto índice delictivo con 175 denuncias; Itchimbía con 156 denuncias y El Panecillo con 86. Debido a esto, es necesario que exista una gestión pertinente para la entrega

de varias unidades de policías comunitarias móviles, con el fin de precautelar la seguridad de la ciudadanía en general y a los turistas.

Así mismo, para lograr que el plan de seguridad sea exitoso es necesario que en las zonas más turísticas como: La Ronda, Plaza de la Independencia, Iglesia de San Francisco exista personal de seguridad (policía turística) salvaguardando y ayudando con los requerimientos de los visitantes. Por ejemplo, en la Plaza de la Independencia es necesario que se ponga a disposición un total de 6 miembros policiales y 2 UPC móviles para precautelar el bienestar de la ciudadanía.

El plan de seguridad se realizará con la finalidad de disminuir robos, asaltos, controlar el microtráfico de drogas, a su vez, reducir las peleas callejeras y trabajar en conjunto con la ciudadanía para mejorar la seguridad dentro del Centro Histórico de Quito.

El mismo, beneficiará a personas residentes en el Centro Histórico de Quito, así como a los turistas que visitan diariamente esa misma zona. El plan de seguridad consistirá en coordinar con las entidades competentes acciones para prevenir y sancionar agresiones, amenazas contra los turistas y la ciudadanía que visita el Centro Histórico de Quito.

A continuación, el plan de seguridad en el Centro Histórico de Quito

Tabla 14

Plan de seguridad en el Centro Histórico de Quito

Entidad encargada	Zona	Número de miembros policiales	Número de UPC móviles	Horario
Policía Nacional	La Ronda	4	1	20:00 – 05:00
Policía Nacional	Plaza de la Independencia	2	1	20:00 – 05:00
Policía Nacional	Iglesia de San Francisco	2	1	20:00 – 05:00

Inversión:

El plan de seguridad tendrá una inversión de \$ 174.142 y se llevará a cabo para el nuevo periodo de la elección del nuevo alcalde de Quito (2023 - 2027).

Cada UPC móvil cuesta 145 mil dólares, estas cumplen con todas las normas ISSO solicitadas.

Recomendaciones:

Es necesario que la ciudadanía sea partícipe y denuncie todo acto ilícito que ocurra en el Centro Histórico de Quito.

Observaciones:

El plan de seguridad se trabajará en conjunto con la Policía Nacional.

Infraestructura

Estrategia 1: Plan de implementación de baterías sanitarias al público.

Fecha de inicio: 20 de febrero de 2023

Fecha de fin: 20 de abril de 2023

Responsable: Municipio de Quito en conjunto con EMASEO

Descripción de la estrategia:

Zonas turísticas y tradicionales como la Ronda, la plaza de Santo Domingo, la Iglesia de San Francisco entre otros más, se han convertido en baños públicos de indigentes y de ciudadanos que transitan por el Centro Histórico de Quito. Así, con la implementación de baterías sanitarias se deberá realizar la limpieza frecuente, a través del uso de bombas de agua a presión.

Por otro lado, varios son los comerciantes que manifiestan que sus ventas han bajado debido a que el mal olor proviene de las calles. Además, existe multa para los ciudadanos que orinen en espacios públicos. La Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO), afirma que existen varios puntos húmedos, es decir, espacios como calles, plazas, parques, entre otros, que han sido convertidos, por algunos ciudadanos en retretes de paso.

Según datos de EMASEO, el Centro Histórico tiene 45 zonas en donde es más crítica la existencia de lo que la empresa municipal denomina “puntos húmedos”, es decir lugares en

donde la gente orina al aire libre. Para limpiar varios de dichos puntos húmedos, la empresa lleva a cabo un proceso de lavado diario.

A continuación, se detalla las zonas posibles en las cuales se realizarán la implementación de las baterías sanitarias:

Tabla 15

Zonas posibles en las cuales se realizarán la implementación de las baterías sanitarias

Zona	Calles	Entidad encargada	Costo por uso de las baterías sanitarias al público
El Panecillo	Palestina, Quito 170111	Municipio de Quito en conjunto con EMASEO	No tiene costo al público
La Ronda	Juan de Dios Morales, Quito, Pichincha 170150	Municipio de Quito en conjunto con EMASEO	No tiene costo al público
La Basílica	Venezuela OE4-19	Municipio de Quito en conjunto con EMASEO	No tiene costo al público
Plaza de la Independencia	Gabriel García Moreno, 170208	Municipio de Quito en conjunto con EMASEO	No tiene costo al público
San Francisco	Cuenca 477 y Sucre	Municipio de Quito en conjunto con EMASEO	No tiene costo al público

Inversión:

La inversión de la implementación de las baterías sanitarias en los puntos estratégicos del Centro Histórico de Quito será de \$111.473 dólares.

Por otro lado, las dependencias responsables de la administración de las baterías sanitarias, proveerán mensualmente materiales e insumos de limpieza que se requieran para la limpieza y desinfección de las mismas.

Recomendaciones:

Los servicios higiénicos deben implementarse en varios puntos estratégicos y más concurridos por los ciudadanos y turistas en el Centro Histórico de Quito.

Observaciones:

El plazo de implementación de las baterías sanitarias será en 60 días.

Demanda turística

Estrategia 1: Charlas semanales enfocadas en la preservación y el cuidado del Patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito

Fecha de inicio: 10 de septiembre de 2023

Fecha de fin: 12 de septiembre de 2023

Responsable: Municipio de Quito en conjunto con el Instituto Metropolitano de Patrimonio

Descripción de la estrategia:

Las charlas están dirigidas a residentes y turistas que visiten el Centro Histórico de Quito, a través de esto se fomentará la participación de visitantes y residentes, la cual tendrá como finalidad coordinar acciones para el cuidado del patrimonio cultural. El objetivo principal de estas acciones es fomentar la participación de la sociedad. Así, la comunidad será partícipe de un conversatorio con los actores involucrados.

Las charlas se realizarán en el Teatro Nacional Sucre ubicado en las calles: Manabí N8 - 1431 entre Guayaquil y Flores. Los costos de las charlas son gratuitos para el público.

Cabe recalcar que, el presupuesto que se asignó al Instituto Metropolitano de Patrimonio para el año 2020 fue el siguiente:

- \$9'969.260 destinados para la conservación de edificaciones patrimoniales para equipamiento de servicios de gestión local y social.
- \$2'131.000 destinados a la conservación de la arquitectura religiosa.
- \$6'045.189 destinados a la conservación del espacio público en el centro histórico y parroquias urbanas y rurales.
- \$1'029.844 destinados a la conservación del patrimonio arqueológico.
- \$1'893.500 destinados a la conservación del patrimonio de bienes muebles del Distrito.
- \$930.000 destinados al sistema de información cultural.

A continuación, se detalla la programación de actividades:

Tabla 16*Programación de actividades*

Actividades	Entidad encargada	Duración	Costo
Charla introductoria enfocadas en la preservación y el cuidado del Patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito	Instituto Metropolitano de Patrimonio y el Municipio de Quito.	2 días	Charlas gratuitas al público
Breves exposiciones de 10 minutos por parte cada institución, que comentarán su actuación respecto al cuidado y preservación del patrimonio.	Instituto Metropolitano de Patrimonio y el Municipio de Quito.	2 días	Charlas gratuitas al público
Entrega de trípticos a personas que hayan asistido a las charlas.	Instituto Metropolitano de Patrimonio		

Inversión:

La inversión de las charlas patrocinadas por el Instituto Metropolitano de Patrimonio y el Municipio de Quito será de \$12.473 dólares.

Recomendaciones:

Las actividades se realizarán durante la estancia que el turista se encuentre en el Centro Histórico de Quito.

Observaciones:

Las charlas tendrán la participación de entidades como el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Equipamiento e instalaciones

Estrategia 1: Ampliación de horarios de atención presencial en el Punto de información turística “El Quinde - Shop and Visitor Center”.

Fecha de inicio: enero 2023

Fecha de fin: diciembre 2023

Responsable: Alcaldía de Quito a través de Quito Turismo

Descripción de la estrategia:

Actualmente en el Centro Histórico de Quito existe el punto de información turística “El Quinde - Shop and Visitor Center” (oficina principal), ubicado en el Palacio Municipal en las calles Venezuela y Espejo, se trata de un espacio de promoción y comercialización de productos y servicios que tienen relación con el patrimonio cultural material e inmaterial de Quito y del país, además de prestar el servicio de información turística, venta de artesanías, tours por el Centro Histórico, cuenta con lockers, servicios higiénicos equipados y personal que domina varios idiomas.

Sin embargo, es necesario ampliar los horarios de atención presencial del lugar con personal que solvete las demandas e inquietudes de los visitantes especialmente en épocas de mayor concurrencia y poder brindar así un mejor servicio y más especializado, ya que los atractivos turísticos más visitados como por ejemplo la Iglesia de San Francisco apertura sus instalaciones a partir de las 7am, de igual manera el proyecto Noches Patrimoniales que ofrece a los turistas nacionales y extranjeros actividades de tipo turístico-culturales se lo realiza los sábados por la noche en la Plaza Grande, otro de los atractivos turísticos más visitados.

Es así que, es necesario ampliar el horario de atención de “El Quinde - Shop and Visitor Center” donde se brinde información necesaria desde horas más tempranas hasta más tarde y de esta manera el turista pueda organizar de mejor manera y a tiempo su recorrido.

A continuación, se muestra el horario de atención actual de dicho punto de información turística y el nuevo horario de atención que se propone acorde a las necesidades de los visitantes.

Tabla 17

Horario de atención actual de dicho punto de información turística y el nuevo horario que se propone

“El Quinde - Shop and Visitor Center” (oficina principal)	
Horario de atención actual	Nuevo horario de atención
Lunes de 8:30 - 17:00	Lunes de 7:00 - 18:00
Martes de 8:30 - 17:00	Martes de 7:00 - 18:00
Miércoles de 8:30 - 17:00	Miércoles de 7:00 - 18:00
Jueves de 8:30 - 17:00	Jueves de 7:00 - 18:00
Viernes de 8:30 - 17:00	Viernes de 7:00 - 22:00
Sábado de 8:30 - 17:00	Sábado de 7:00 - 22:00
	Domingo de 7:00 - 22:00

Recomendaciones:

En este punto de información turística es importante que se concientice e incentive a la preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito.

Observaciones:

Se deberá contratar más personal para cumplir con el nuevo horario de atención, de esta forma también se crean nuevas fuentes de empleo.

Comunidad receptora

Estrategia 1: Plan de capacitación virtual gratuita a negocios y residentes del Centro Histórico de Quito.

Fecha de inicio: 8 de octubre 2022

Fecha de fin: 31 de octubre 2022

Responsable: Municipio de Quito a través de Quito Turismo.

Descripción de la estrategia:

Para el desarrollo de esta estrategia se propone realizar capacitaciones gratuitas a negocios turísticos, no turísticos y residentes del Centro Histórico de Quito con la finalidad de desarrollar conocimientos y actitudes acerca de la preservación del patrimonio cultural y de esta manera se logre transmitir dicho conocimiento al turista también. Al tratarse de una capacitación virtual, los conocimientos se imparten mediante el uso de recursos que favorezcan la interactividad y la participación como por ejemplo foros de discusión donde se puedan intercambiar ideas entre los participantes del curso y además con el apoyo de tutores con vasta experiencia en gestión del patrimonio cultural que puedan solventar cualquier inquietud de los participantes.

La oferta para las capacitaciones estará habilitada en la página quito-turismo.gob.ec en el apartado de servicios, capacitaciones y las inscripciones se las podrá realizar en línea. Una vez inscrito el participante recibirá un correo electrónico (el que haya colocado en la inscripción), recibiendo un saludo por parte del tutor que hará el acompañamiento a lo largo del curso y donde se le brinde información acerca de las fechas del curso, obtención de certificado, tareas, aportes y un video tutorial acerca del uso de la plataforma.

A continuación, se describe de forma más detallada el plan de capacitación virtual.

Tabla 18*Plan de capacitación virtual*

Plan de capacitación virtual “Capacitémonos, preservemos y avancemos”		
Periodo (8 octubre – 31 octubre 2022)		
Inscripciones: 3 y 4 de octubre del 2022		
Beneficiarios: Empresas turísticas, no turísticas y residentes del Centro Histórico de Quito.		
Responsable: Técnico de capacitaciones de Quito Turismo.		
Temas a tratar	Días	Horas
- Definiciones generales de cultura, identidad y patrimonio cultural.	Sábado y domingo (4 horas. al día).	8 hrs.
- Clasificación y conceptualización de patrimonio cultural.	Sábado y domingo (4 horas. al día).	8 hrs.
- Valoración y conservación del patrimonio cultural material.	Viernes, sábado y domingo (3 horas. al día).	9 hrs.
- Valoración y preservación del patrimonio cultural inmaterial.	Sábado y domingo (4 horas. al día).	8 hrs.
- Legislación para la protección del patrimonio cultural.	Viernes y sábado (3 horas. al día) y domingo (1 hora. al día).	7 hrs.
Material a utilizar.	Total días	Total
Folletos, videos, libros, manuales.	10 días	horas
Actividades a realizar.		40 hrs
Foros, tareas, evaluación final.		

Figura 63

Post para redes sociales sobre plan de capacitación virtual a negocios y residentes del Centro

Histórico de Quito



The image is a social media post with a dark brown background. At the top left is a white dove icon. At the top right is a blue banner with the logos for 'Municipio de Quito' and 'Quito TURISMO'. The main text is in white and yellow. A yellow box contains a URL. At the bottom, there are illustrations of a cathedral, a figure with arms outstretched, and two vases.

CAPACÍTATE GRATIS EN LÍNEA CON NOSOTROS

Si resides en el Centro Histórico de Quito, o si tienes un negocio en este lugar, accede a este beneficio

**CAPACITÉMONOS,
PRESERVEMOS Y
AVANCEMOS**

Ingres a <https://www.quito-turismo.gob.ec/capacitaciones/>

Aprueba el curso de preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito y descarga un certificado de 40 horas avalado por Quito Turismo.

INSCRÍBETE ESTE 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2022 **RECUERDA QUE ARRANCAMOS EL 8 DE OCTUBRE DE 2022**

Se ha diseñado para esta estrategia un post para redes sociales, con toda la información necesaria para acceder al curso de capacitación virtual otorgado por el Municipio de Quito por medio de Quito Turismo, en materia de patrimonio cultural. Se utilizaron tonos cálidos y tierra, como beige, mostaza, café oscuro que transmiten sensaciones como relajación, tranquilidad y paz, que es lo que el Centro Histórico de Quito representa a través de sus iglesias, monumentos, museos, artesanías, es decir la riqueza de su patrimonio cultural que merece ser preservado.

Recomendaciones:

Brindar una pronta respuesta por parte de los tutores a las inquietudes de los participantes para llevar a cabo el curso satisfactoriamente.

Observaciones:

Se deberá entregar el respectivo certificado virtual al haber culminado en su totalidad el curso de capacitación en la semana posterior a la fecha de finalización del curso, dicho certificado deberá ser descargado desde la página de Quito Turismo <https://www.quito-turismo.gob.ec/capacitaciones/>, si no se lo descarga en la última semana de plazo, se perderá el certificado.

Atractivos turísticos

Estrategia 1: Plan de mejoramiento del programa Ecuador Film Residency.

Fecha de inicio: enero 2023

Fecha de fin: diciembre 2023

Responsable: Ministerio de Turismo

Descripción de la estrategia:

Actualmente casi el mundo entero se encuentra conectado en medios sociales, es por esto que, Ecuador desarrolla una nueva estrategia por medio de Ecuador Film Residency que es uno de los programas que lleva a cabo el Ministerio de Turismo donde influencers,

filmmakers y demás creadores de contenido de alta calidad tanto nacionales como internacionales pueden ser partícipes, lo que se busca es impulsar la promoción del país por medio de contenido de vivencias, auténtico y experiencial.

Para el segundo semestre del 2022, se contempla contar con 30 creadores de contenido que puedan elaborar piezas promocionales de Ecuador.

Lo que se propone es que para el año 2023 se cuente con la presencia de 5 creadores de contenido que se enfoquen únicamente en el Centro Histórico de Quito e inviten a ser partícipes a todos los visitantes en el cuidado y preservación del patrimonio cultural. De esta manera lo que se procura es que los visitantes no solo acudan a conocer el Centro Histórico de Quito, si no que más allá de eso aprendan a preservarlo desde su primera visita, tratando de generar el menor impacto negativo a cada uno de sus atractivos turísticos.

Cómo acceder al programa:

- Ingresar al siguiente link <https://ecuador.travel/es/film-residency/>
- Completar el formulario que se presenta que contiene los siguientes requerimientos de información.

(Nombres y apellidos, edad, país de origen, ciudad, correo electrónico, número telefónico, idiomas que habla, número de cédula, ha visitado anteriormente Sudamérica, ha visitado anteriormente Ecuador, qué tipo de contenido crea, temática, en qué plataforma digital está su contenido, qué Redes Sociales usa para difundir su contenido, es un trabajador independiente, cuál es la página web de tu trabajo, enlaces de sus redes sociales)

- La información que se proporcionó será revisada y evaluada por el Ministerio de Turismo.
- Se recibirá un correo electrónico que otorgará información sobre las facilidades que brinda el programa como, por ejemplo: hospedaje, alimentación, tickets aéreos, etc.

Y ante cualquier duda o novedad acerca del programa Ecuador Film Residency, los creadores de contenido pueden comunicarse al correo electrónico del Ministerio de Turismo residencyecuador@turismo.gob.ec

Recomendaciones:

No se toma en cuenta el número de seguidores de cada creador de contenido, sino más bien la calidad de su trabajo audiovisual.

Observaciones:

Los atractivos turísticos serán otorgados a cada creador de contenido acorde al perfil con el que se manejen, como turismo cultural, gastronómico, de lujo, etc.

Los gastos serán pagados y en otros casos el patrocinio se lo realizará de forma parcial

Estrategia 2: Plan de mejoramiento de programas de inversión para edificaciones patrimoniales “Recupera tu casa”.

Fecha de inicio: enero 2022

Fecha de fin: diciembre 2023

Responsable: Municipio de Quito a través del Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Descripción de la estrategia:

En el Centro Histórico de Quito se encuentran la mayoría de las edificaciones de arquitectura doméstica que son consideradas como patrimoniales donde el 80% pertenecen a manos privadas y donde varias de ellas se encuentran en riesgo. Parte de la declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad otorgada al Centro Histórico de Quito son también las cubiertas y fachadas que se vuelven parte de este patrimonio, es así que, es necesario disponer recursos municipales en programas como el de “Recupera tu casa” que abarca 4 tipos: Quinta Fachada (QF), Recuperación de Imagen Urbana (RIU), Mantenimiento Menor y Pon a Punto tu Casa. De estos 4 programas únicamente 2 cuentan con subvención municipal (QF) y (RIU).

Por tal motivo, se propone que la subvención municipal no solo pertenezca a los dos programas (Quinta Fachada y Recuperación de Imagen Urbana), si no a los cuatro, con la finalidad de alivianar el costo de estos programas a los propietarios de bienes patrimoniales inmuebles e incentivarlos a ser partícipes de ellos, así de esta manera se beneficia el propietario y se aporta por otra parte a la preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito.

A continuación, se detalla el aporte actual en cada uno de los programas anteriormente mencionados por parte del propietario y el Municipio de Quito, y el aporte que se espera sea mejorado en los programas de Mantenimiento Menor y Pon a Punto tu Casa.

Aportes actuales de los programas de inversión para edificaciones patrimoniales

“Recupera tu casa”.

Quinta Fachada (QF)

Intervención en cubiertas	
	Aporte*
Municipio de Quito	50%
Propietario	50%

* Hasta USD 30 mil.

Si este monto de dinero es superado, el Municipio de Quito aporta solo hasta USD 15 mil siendo el propietario quien asuma la diferencia.

Recuperación de Imagen Urbana (RIU)

Recuperación de fachadas	
	Aporte*
Municipio de Quito	50%
Propietario	50%

*No hay monto límite de beneficio de aporte.

Mantenimiento Menor

Escaleras, patios interiores de piedra, galerías, fachadas internas, pinturas murales, latones en cielo raso, etc.	
	Aporte
Propietario	100%

El Municipio de Quito brinda una inversión de hasta USD 10 mil, que se deberá cancelar totalmente dentro del plazo de hasta 10 años.

Pon a Punto tu Casa

Recuperación de vivienda	
	USD x unidad
Unidad de vivienda*	Hasta 10 mil
Local comercial**	Hasta 2.500
	Aporte
Propietario	100%

* Máximo 6 unidades de vivienda.

** Máximo 2 locales.

Aportes propuestos de los programas de inversión para edificaciones patrimoniales

“Recupera tu casa”

Quinta Fachada (QF)

Intervención en cubiertas	
	Aporte*
Municipio de Quito	50%
Propietario	50%

* Hasta USD 30 mil.

Si este monto de dinero es superado, el Municipio de Quito aporta solo hasta USD 15 mil siendo el propietario quien asuma la diferencia.

Recuperación de Imagen Urbana (RIU)

Recuperación de fachadas	
	Aporte*
Municipio de Quito	50%
Propietario	50%

*No hay monto límite de beneficio de aporte.

Mantenimiento Menor

Escaleras, patios interiores de piedra, galerías, fachadas internas, pinturas murales, latones en cielo raso, etc.	
	Aporte*
Municipio de Quito	33,33%
Propietario	66,67%

* Hasta USD 30 mil.

Si este monto de dinero es superado, el Municipio de Quito aporta solo hasta USD 10 mil siendo el propietario quien asuma la diferencia.

El Municipio de Quito brinda además una inversión de hasta USD 10 mil, que se deberá cancelar totalmente dentro del plazo de hasta 10 años.

Pon a Punto tu Casa

Recuperación de vivienda	
	USD x unidad
Unidad de vivienda*	Hasta 10 mil
Local comercial**	Hasta 2.500
	Aporte***
Municipio de Quito	23%
Propietario	77%

* Máximo 6 unidades de vivienda.

** Máximo 2 locales.

*** Hasta USD 65 mil.

Si este monto de dinero es superado, el Municipio de Quito aporta solo hasta USD 15 mil siendo el propietario quien asuma la diferencia.

El Municipio de Quito brinda además una inversión de hasta USD 10 mil, que se deberá cancelar totalmente dentro del plazo de hasta 10 años.

Recomendaciones:

El propietario podrá acogerse simultáneamente a estos programas.

El porcentaje de inversión reembolsable se lo realizará con el pago del Impuesto predial en un plazo de hasta 10 años sin intereses.

Se brindará inspección gratuita por parte de un técnico que evaluará a cuáles programas se debería acceder acorde a las necesidades del inmueble.

Si el propietario desea información sobre como iniciar con el proceso debe acercarse a las oficinas de la Dirección de Proyectos Especiales del IMP, ubicado en la calle García Moreno N8-27 y Manabí, o a su vez comunicarse al teléfono 3996300, ext. 1124.

Observaciones:

Por medio del otorgamiento de subvenciones a los programas de Mantenimiento Menor y Pon a Punto tu Casa, se procura que los propietarios de edificaciones patrimoniales en el Centro Histórico de Quito puedan interesarse y acceder con mayor facilidad a estos programas de inversión y que de esta manera contribuyan también a la conservación del patrimonio cultural.

Conclusiones

Luego de concluir la presente investigación denominada “La patrimonialización cultural del Centro Histórico de Quito como aporte al desarrollo turístico”, se indican algunas conclusiones a las que se llegaron a partir de los resultados. El Centro Histórico de Quito durante algunos años estuvo descuidado, lo cual fue causante de varios deterioros de muchas de sus edificaciones al igual que de sus calles. Esto no solo le quitó su encanto sino también contribuyó que el sector sea poco seguro.

El Centro Histórico de Quito tiene una enorme importancia e interés. Fue declarado por la UNESCO como Patrimonio cultural de la humanidad el 8 de septiembre de 1978 por poseer el Centro Histórico más extenso y mejor conservado de toda Latinoamérica, lo que a su vez significa un gran reconocimiento al igual que el compromiso de los visitantes, ciudadanía y su administración municipal para el cuidado y preservación.

Se ha planteado varias estrategias para ser aplicadas dentro del Centro Histórico de Quito las cuales servirán como apoyo para lograr potenciar el desarrollo turístico y preservar el patrimonio cultural tanto material como inmaterial, dando continuidad a la patrimonialización cultural que fue otorgada a Quito por la UNESCO en 1978 y especialmente al Centro Histórico en 1984.

El Estado invierte cada vez menos en cultura, en los últimos años ha disminuido considerablemente el dinero que el Fisco otorga al Ministerio de Cultura y Patrimonio, el presupuesto para el año 2013 fue de USD 31 millones, pero para el año 2020 descendió a USD 16,8 millones, una disminución de casi el 50%, y para el 2021 siguió bajando a USD 12 millones. Esto también se extiende a entidades operativas desconcentradas como el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), que se encarga de la preservación del patrimonio cultural material e inmaterial del país, que pasó de USD 16,8 millones en el año 2013 a USD 5,3 millones para el 2020, es decir tres veces menos, para el año 2021 descendió aún más a

USD 4,2 millones y actualmente para el año 2022 se ha determinado un valor de USD 2 millones.

Al haber determinado las estrategias se detallan también sus respectivos responsables, fechas de inicio y fin en las que deberán llevarse a cabo, y por tomar una de las estrategias que es de gran relevancia, el desarrollo de cursos de capacitación virtuales gratuitos dirigidos tanto a empresas turísticas, no turísticas y residentes, se pretende brindar conocimiento y concientizar sobre la preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito y dar así la importancia que se merece la continuidad de su legado y riqueza para el aporte también al desarrollo turístico.

Finalmente, con el plan de mejoramiento a los programas de inversión para edificaciones patrimoniales como el de “Recupera tu casa”, se incentiva a los propietarios de inmuebles patrimoniales a participar y así conservar, dar mantenimiento y continuidad a dichas edificaciones que forman parte importante del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito.

Recomendaciones

Se recomienda tomar en cuenta varias de las estrategias planteadas anteriormente como soluciones, mismas que servirán para el cuidado y preservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito.

La implementación de baterías sanitarias en el Centro Histórico de Quito ayudará y será beneficiosa para la ciudadanía de tal modo que todos puedan acceder de forma gratuita y tener mayor accesibilidad.

Actualmente en el Centro Histórico de Quito se ofertan cursos de capacitación en varios aspectos para los negocios de este lugar tales como administración, contabilidad, atención al cliente, entre otros. Pero también es importante capacitar en materia de patrimonio cultural, en su cuidado y preservación para que este conocimiento pueda ser transmitido de generación en generación y hacia el turista también.

Dar cumplimiento a la legislación en lo relacionado a patrimonio cultural es primordial, además de permanecer siempre informados sobre esto para no incurrir en daños que puedan llegar a ser irreparables en el Centro Histórico de Quito principalmente y su legado cultural.

El patrimonio cultural brinda un sentido de identidad de un pueblo, forma parte de su historia y puede ser una fuente de orgullo colectivo, convirtiéndose también en un activo económico que impulse el desarrollo turístico y sostenible, siendo necesario crear conciencia para su preservación y continuidad.

Bibliografía

- Abitia, S. (2013). *Planificación Integral Del Turismo* (2.^a ed., Vol. 14) [Libro electrónico]. Trillas.
https://www.academia.edu/34068540/Planificaci%C3%B3n_integral_del_Turismo_Sergio_Molina
- Alarcón, O., & González, H. (2018). El desarrollo económico local y las teorías de localización. Revisión teórica. *Revista Espacios*, 39(51), 1–13.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n51/a18v39n51p04.pdf>
- Alcaldía del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2014). Plan de gestión para la zona especial turística del Centro Histórico de Quito.
https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Resoluciones%20de%20Alcald%C3%ADa/A%C3%B1o%202014/RA-2014-0012%20%20%20PLANES%20DE%20GESTI%C3%93N%20PARA%20LAS%20ZONAS%20ESPECIALES%20TUR%C3%8DSTICAS%20DE%20LA%20MARISCAL%20Y%20CENTRO%20HIST%C3%93RICO.pdf
- Alcaldía de Quito. (2018). *Los 14 lugares que debes visitar en el Centro Histórico*. Quito Informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2018/03/31/14-lugares-que-debes-visitar-en-el-centro-historico/>
- Alcaldía de Quito. (2019). *Plan de Gestión de Riesgos para el Centro Histórico conocieron Bomberos e IMP*. Quito Informa. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2019/03/14/plan-de-gestion-de-riesgos-para-el-centro-historico-2/>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 6ta. Edición (6.^a ed.). EPISTEME. 1-143.
https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION
- Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 2004(82), 157–171. <https://doi.org/10.18356/5a9b65f3-es>

- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. Registro Oficial 449.
https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Boisier, S. (1999). Desarrollo (local) ¿De qué estamos hablando?
https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf
- Bustos, R. (2004). Patrimonialización de valores territoriales. *Aportes y transferencias*, 2(8), 11.
<http://nulan.mdp.edu.ar/287/1/Apo2004a8v2pp11-24.pdf>
- Cepeda, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque. Revista Pedagógica*, 31, 244–262.
<https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.244-262>
- Conti, A. (2015). Patrimonio e Identidad Cultural: nuevas perspectivas.
https://www.academia.edu/6541532/PATRIMONIO_E_IDENTIDAD_CULTURAL_NUEVAS_PERSPECTIVAS.
- Conti, A. (2016). El patrimonio como representación del "nosotros" : El caso de Argentina. *Core*, 10.
https://core.ac.uk/display/76495666?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1
- Cultura y Patrimonio. (s.f.). Quito. <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/quito/>
- Díaz, J. (2015). Centro Cultural del Patrimonio Arquitectónico, en la ciudad de Quito [Tesis de Pregrado, Universidad Internacional SEK].
<https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/1159>
- Díaz, J., & Fuentes, F. (2018). Desarrollo de la conciencia ambiental en niños de sexto grado de educación primaria. Significados y percepciones. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 26, 136–163. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i26.2550>

Distrito Metropolitano de Quito. (2013). *Diagnóstico Estratégico – Áreas Históricas*.

<https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/pdf/diagnosticohistorico.pdf#:~:text=El%20Centro%20Hist%C3%B3rico%20de%20Quito%2C%20seg%C3%BAn%20datos%20del,habitantes%2C%20cuyo%20decrecimiento%20es%20del%202.5%20por%20ciento>

Distrito Metropolitano de Quito. (2012). *Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012-2022*.

https://www.quito.gob.ec/documents/rendicion_cuentas/AZC/Articulacion_politicas_publicas/PLAN_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL2012.pdf

Domínguez, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa.

Revista Cubana de Salud Pública, 33(3), 0. <https://doi.org/10.1590/s0864-34662007000300020>

Donaire, J. (2012). Turismo Cultural. Entre la experiencia y el ritual. *Investigaciones turísticas* (5), 192-197. *Investigaciones_Turisticas_05_10.pdf* (ua.es).

https://www.researchgate.net/publication/274306880_Turismo_Cultural_Entre_la_experiencia_y_el_ritual_Jose_Antonio_Donaire_Turisme_Cultural_3_Editorial_Vitella_2012_3_01_pp

Echenagusía, J. (1996). *Ciutat Vella, rehabilitación integral en el centro histórico de Barcelona (España)*. <http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp259.html>

El País. (1977). Conclusiones del Coloquio de Quito. *El País*-s.

https://elpais.com/diario/1977/08/28/cultura/241567204_850215.html#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20centros%20hist%C3%B3ricos,la%20evoluci%C3%B3n%20de%20un%20pueblo.

García, A. (2008). Patrimonio Cultural: diferentes perspectivas. *Aequoweb*, 9(2), 4-6.

<https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/9-2/angelica.pdf>

Gaviria, L. (2011). *Teorías del desarrollo local y enfoques geográficos*.

https://www.academia.edu/6376681/Teor%C3%ADas_del_desarrollo_local_y_enfoques_geogr%C3%A1ficos

Gobiernoabierto. (2016). Ordenanzas, registro y acuerdos.

https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/ordenanzas/registro_acuerdos_resol_consolidadolist.php?cmd=search&t=registro_acuerdos_resol_consolidado&psearch=&psearchtype=

Hafstein, V. (2009). "Intangible heritage as a list: from masterpieces to representation" en:

Intangible Heritage, Nueva York, editado por Larajane Smith y Natsuko Akagawa, Key Issues in Cultural Heritage, *Routledge*. 93-111.

https://www.academia.edu/925720/Intangible_heritage_as_a_list_from_masterpieces_to_representation?auto=download

Hormaza, D., & Torres, R. (2020). El patrimonio cultural en los servicios turísticos de la provincia de Manabí, Ecuador. *Pasos*, 18(3), 387.

https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/20493/PS_18_3%20_%282020%29_03.pdf?sequence=1&isAllowed=y

IMP. (2022). Quito Patrimonio Mundial: <http://www.patrimonio.quito.gob.ec/>

Instituto Metropolitano de Patrimonio. (2004). Ley de Patrimonio Cultural. Registro Oficial Suplemento 465.

http://www.patrimonio.quito.gob.ec/images/lotaip2015/enero/ley_patrimonio_cultural.pdf

Instituto Metropolitano de Patrimonio. (2014). *Convenciones de la UNESCO – Instituto Metropolitano de Patrimonio*. Patrimonio Quito.

<http://www.patrimonio.quito.gob.ec/?p=198>

Instituto Metropolitano de Patrimonio. (2019). Plan parcial para el desarrollo integral del Centro Histórico de Quito. Propuesta estratégica. *Quito Alcaldía*.

https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Comisiones%20del%20Concejo/Uso%20

de%20Suelo/Centro%20Hist%C3%B3rico/Informaci%C3%B3n%20IMP/Plan%20Parcial%20Centro%20Hist%C3%B3rico/3.%20PROPUESTA%20ESTRAT%C3%89GICA%20%20PLAN%20PARCIAL%20PARA%20EL%20DESARROLLO%20INTEGRAL%20DEL%20CHQ.pdf

IMP. (2022). Centro Histórico de Quito. <http://www.patrimonio.quito.gob.ec/?p=53>

Instituto Nacional de Patrimonio. (2010). *Instructivo para aplicación de ficha de registro de Patrimonio Inmaterial*. <https://downloads.arqueo-ecuadoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/publicaciones/INPC-X-InstructivoParaFichasDeRegistroInventarioPatrimonioInmaterial.pdf>

Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura. (2014). *Bienes muebles y bienes inmuebles*. <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/atrimcultmaterial-R7.pdf>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2022). *Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) – Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Patrimonio cultural. <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/sistema-de-informacion-del-patrimonio-cultural-ecuadoriano-sipce/>

Lazo, L., Lazo, C., Bastidas, M., & Arana, M. (2018). Patrimonio Inmaterial de la parroquia Zaruma: Estudio de percepción del potencial turístico y sentido de pertenencia. *Cumbres*, 5(2), 125. <https://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/436>

Lemos, S., & Navarro A. (2018). El uso de entrevistas en entornos virtuales. Documento De Cátedra N° 108. Cátedra Sautu, Carrera De Sociología UBA. https://www.academia.edu/37541268/Lemos_S._y_Navarro_A._2018_El_Uso_de_entrevistas_en_entornos_virtuales.pdf

Lizarralde, E. (2013). Turismo cultural, patrimonio, museos y empleabilidad. Madrid: Escuela de Organización Industrial.

https://static.eoi.es/savia/documents/EOI_TurismoCultural_2013.pdf?width=800&height=400&inline=true

Llull, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, 177-206.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513551273009>

López, P., & Facheli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Barcelona. *Creative Commons*. 1-35

https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf

Loza, A. (2021). Procedimiento para la identificación de actores sociales: custodios del Patrimonio Cultural inmaterial en ciudades patrimoniales. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 19(1), 117-143. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.008>

Mardones, G. (2019). La Defensa del patrimonio arquitectónico. *Arquitextos*, 25(33), 73–86.

<https://doi.org/10.31381/arquitextos.v0i33.1861>

Martínez De La Rosa, A. (2015). Patrimonialización de elementos culturales inmateriales y desarrollo local sostenible. *Ra Ximhai*, 11(2), 15–30.

<https://doi.org/10.35197/rx.11.02.2015.01.am>

Merino, J. (1989). Teoría cultural y modernización. *Revista de Sociología*, 0(4).

<https://doi.org/10.5354/0719-529x.1989.27582>

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2022). <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/>

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2022). *Instituciones Culturales*.

<https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/instituciones-culturales/>

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2017). *Revitalización del Centro Histórico de Quito*. [https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-](https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/CHQ_2016_18_01_2016.pdf)

[content/uploads/downloads/2016/02/CHQ_2016_18_01_2016.pdf](https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/CHQ_2016_18_01_2016.pdf)

- Montalvo, J. (2017). Tiahuanaco en el legado cultural y arqueológico andino [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador].
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14003/1/T-UCE-0010-CS036-2017.pdf>
- Moya, L. (2012). Estudio investigado del turismo del turismo y del Patrimonio existente en el CHQ para su gestión [Tesis de Pregrado, Universidad Tecnológica Equinoccial].
http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/13379/1/45659_1.pdf
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2003). *Plan especial Quito*.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/105537-opac>
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2015). *Áreas Históricas*.
https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/sesiones%20del%20concejo/2015/Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria%202015-02-06/Plan%20Metropolitano%20de%20Desarrollo%20y%20Ordenamiento%20Territorial%202015-%202025/Volumen%20I/7.%20Diagn%C3%B3stico%20C3%81reas%20Hist%C3%Bricas.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (2019). Definiciones de turismo de la OMT. *CEDRO*, 1–58.
<https://doi.org/10.18111/9789284420858>
- Palacios, H. (2017). Libro ilustrado, que relate las leyendas ecuatorianas más representativas en el país [Tesis de pregrado, Universidad de las Américas].
<http://dspace.udla.edu.ec/jspui/bitstream/33000/8189/1/UDLA-EC-TTADT-2017-03.pdf>
- Panosso, A. (2012). *Teoría del turismo*. México: Trillas.
- Paredes, R. (2015). *Estados del arte de la gestión del PCI en América Latina PERÚ*. Ministerio de Cultura del Perú. 1-64. <http://www.crespial.org/estados-arte-pci/descargas/EA-peru.pdf>
- Perú Ministerio de Cultura. (2022). *Centro Histórico de Lima | Patrimonio Mundial*. World Heritage Convention.

<https://patrimoniomundial.cultura.pe/sitiosdelpatrimoniomundial/centro-hist%C3%B3rico-de-lima#:~:text=Se%20ubica%20en%20el%20distrito,XVI%20a%201821.>

Prada, J., Armijos, D., Crespo, A., & Torres, L. (2018). El turista cultural: tipologías y análisis de las valoraciones del destino a partir del caso de estudio de Cuenca-Ecuador. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(1), 55–72.

<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.004>

Presidencia de la República del Ecuador. (2017). Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura. Registro Oficial Suplemento 8. https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_REGLAMENTO_GENERAL_A_LA_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf

quitoinforma. (2021). Quito es 'Patrimonio Cultural de la Humanidad' y su Centro Histórico encanta. <http://www.quitoinforma.gob.ec/2021/09/08/quito-es-patrimonio-cultural-de-la-humanidad-y-su-centro-historico-encanta/>

Quito Turismo. (2021). *Estadísticas*. Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico. <https://www.quito-turismo.gob.ec/estadisticas/>

Quito Turismo. (2022). *Puntos de información turística*. <https://www.quito-turismo.gob.ec/puntos-de-informacion-turistica/>

Quito Turismo. (2021). Quito en cifras 2021.

https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.quito-turismo.gob.ec%2Fdescargas%2FLOTAIP%25202022%2Fweb2022%2FUIO_cifras_2021_vr02feb2022.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK

Quito Turismo. (2022). ¿quiénes somos? <https://www.quito-turismo.gob.ec/la-institucion/#:~:text=La%20Empresa%20P%C3%BAblica%20Metropolitana%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Destino,e%20innovaci%C3%B3n%20en%20la%20com>

Quijano, A. (2018). Danzas folklóricas y su relación con la identidad cultural [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas].

- <http://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/UNTRM/1657/Quijano%20Quilo%20Ana.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Reyes, F. (2019). Diagnóstico de la situación actual. <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/concejalespaginas/2019/planes/ocevallos.pdf>
- Rodríguez, F. (1996). El desarrollo local, una aplicación geográfica. Exploración teórica e indagación sobre su práctica. *Ería*, 39(40), 57–73.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/34833.pdf>
- Rodríguez, Y., & Chávez, M. (2016). El desarrollo local. Enfoques para su conceptualización. *OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, 13(39), 226-238. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6210548.pdf>
- Roldán, O. (2015). Análisis de caso. Estudio sobre los centros históricos en Francia, caso del centro histórico de la ciudad de Lyon (Le vieux Lyon). *ResearchGate*, 30-31.
https://www.researchgate.net/publication/319478194_Analisis_de_caso_Estudio_sobre_los_centros_historicos_en_Francia_caso_del_centro_historico_de_la_ciudad_de_Lyon_Le_vieux_Lyon
- Sampieri, R., Collado, C., Lucio, P., Valencia, S., & Torres, C. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education. 1-600.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Santana, A. (2003). Turismo Cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9(20), 31–57. <https://doi.org/10.1590/s0104-71832003000200003>
- Sepúlveda, S. (2016). Ciudadanía y gobernanza en el Centro Histórico de Valparaíso, Chile. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].
<http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2019/06/06/patrimonio-cultural-ciudadania-y-gobernanza-en-el-centro-historico-de-valparaiso-chile/>

- Torre, A., Molteni, J., & Pereyra, E. (2009). *Patrimonio Cultural Inmaterial: conceptualización, estudio de casos, legislación y virtualidad* (1.a ed.).
https://www.academia.edu/21336634/Patrimonio_Cultural_Inmaterial
- Sepúlveda, S. (2008). *Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible de territorios*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
<http://repiica.iica.int/docs/B0664e/B0664e.pdf>
- UDLA. (2021). Quito, Patrimonio de la humanidad. <https://www.udla.edu.ec/2016/09/quito-patrimonio-de-la-humanidad/>
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad*. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- UNESCO. (2013). *Patrimonio cultural material e inmaterial*.
<https://modernlatinamericanart.wordpress.com/2015/03/07/unesco-patrimonio-cultural-material-e-inmaterial/>
- UNESCO. (2004). *La UNESCO y el Patrimonio Mundial*.
<https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf>
- UNESCO. (2017). *Conservación*. <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/unesco-manual-for-activities-directed-at-underwater-cultural-heritage/unesco-manual/conservation-management/conservation/>
- UNESCO. (2019). *Thesaurus: Modernización*. vocabularies.unesco.
<http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/concept7001>
- UNESCO Perú. (2016). *¿Preservar, conservar o salvaguardar el patrimonio?* [Publicación de Facebook]. Facebook. <https://www.facebook.com/oficinaunescolima/photos/preservar-conservar-o-salvaguardar-el-patrimoniosi-bien-todos-los-t%C3%A9rminos-son-u/958807517501377/>
- UNESCO. (2021). Patrimonio Cultural.
<https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio#:~:text=El%20patrimonio%2>

0es%20el%20legado%20cultural%20que%20recibimos,presente%20y%20que%20transmitiremos%20a%20las%20generaciones%20futuras

- USMP. (2018). *Centro Histórico de Lima Patrimonio Cultural – Cátedra Unesco*. Cátedra UNESCO. <https://catedraunesco.usmp.edu.pe/2018/08/21/centro-historico-de-lima-patrimonio-cultural/>
- Varisco, C. (2013). Sistema turístico, subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios. *Universidad Nacional de Mar del Plata*. 1–17.
<http://nulan.mdp.edu.ar/2208/1/varisco.2013.pdf>
- Velasco, P. (2020). Patrimonio Cultural Inmaterial: un estudio de los criterios y límites de su definición jurídica en la legislación española. *Libro de Actas - I Simposio anual de Patrimonio Natural y Cultural ICOMOS España*, 189–196.
<https://doi.org/10.4995/icomos2019.2020.11713>
- Velasco, V. (2017). Gestión del patrimonio cultural inmaterial en el desarrollo turístico de la provincia de Chimborazo - Ecuador [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/6822>
- Villamil, O. (2003). Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. *Redalyc*, (2)4, 1–7.
<https://www.redalyc.org/pdf/304/30400207.pdf#:~:text=Los%20datos%20cualitativos%20consisten%20en%20descripciones%20detalladas%20de,registros%2C%20entrevistas%20e%20historias%20de%20vida%20%28Bonilla%2C%201997%29.>
- Villaseñor, I., & Zolla, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y Patrimonio*, 6(12), 75–101.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v6n12/v6n12a3.pdf>
- Visit Quito. (2022). *Centro Histórico*. https://visitquito.ec/sector_lugar/centro-historico/

Apéndices